



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Creación y fortalecimiento organizativo del Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE- de la comunidad Carretera al Morlón del municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala, año 2020.

Sistematización

**Presentada a la Dirección de la
Escuela de Trabajo Social de la Universidad de
San Carlos de Guatemala**

POR

Heidi Gabriela Najera Ochoa

Previo a conferírsele el título de

TRABAJADORA SOCIAL

En el grado académico de

LICENCIADA

Guatemala, octubre de 2023



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Rector: M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
Secretario General: Lic. Luis Fernando Cordón Lucero

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Directora: Dra. Mirna Aracely Bojórquez Medina de Grajeda
Secretaria de Escuela: MSc. Mónica Alejandra Morales Cobón

CONSEJO DIRECTIVO

REPRESENTANTES DOCENTES

Licenciada: Delma Lucrecia Palmira Gómez
Licenciado: Cuautemoc Barreno Citalán

REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES

Licenciada María de los Ángeles Quintanilla Quiñonez

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Estudiante Anderson Joab Garrido Estrada
Estudiante Claudia Verónica Larios Gutiérrez de Escobar

TRIBUNAL EXAMINADOR

Coordinadora IIETS M.A. Ada Priscila del Cid García
Secretaria Académica MSc. Celita Mahely Chacón de Prera
Asesora-Revisora Licda. Myriam Leonor Bojórquez Flores



“Los autores serán los responsables de las
opiniones y criterios expresados en sus obras”

Artículo 11 del Reglamento del Consejo Editorial de
la Universidad de San Carlos de Guatemala





USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
Edificio S-1 Segundo Nivel- Ciudad Universitaria, Zona 12- Guatemala, Centroamérica
Teléfonos (502) 24188850 - PBX (502) 24439500-24188000
<http://www.trabajosocial.usac.edu.gt>



Instituto de Investigaciones "T.S. Ángela Ayala"

APROBACIÓN DE INFORME DE SISTEMATIZACIÓN

M.A. Ada Priscila del Cid García
Coordinadora
Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"
Escuela de Trabajo Social
Presente

Respetable Coordinadora:

De manera atenta me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que se ha concluido con la asesoría del informe final de sistematización denominado: CREACIÓN Y FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO DEL CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO –COCODE- DE LA COMUNIDAD CARRETERA AL MORLÓN DEL MUNICIPIO DE AMATITLÁN, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA, AÑO 2020, elaborado por la estudiante: **Heidi Gabriela Najera Ochoa** quien se identifica con carné número: **201701564**.

El presente trabajo de investigación, cumple con los requisitos mínimos establecidos por la Unidad de Trabajos de Graduación, razón por la que se emite APROBACION el día 03 de octubre del año 2023, para que se prosiga con los trámites correspondientes.

Sin otro particular, me es grato suscribirme atentamente,

"Id y enseñad a todos"


Lcda. Myriam Leonor Bojórquez de Roque
Asesora - Revisora



c.c. Archivo

Instituto de Investigaciones "T.S. Ángela Ayala"

DICTAMEN DE SISTEMATIZACIÓN 044-2023

Guatemala, 16 de octubre 2023.

Doctora
Mirna Aracely Bojórquez Medina de Grajeda
Directora
Escuela de Trabajo Social
Edificio

Señora Directora:

Atentamente me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que de acuerdo a la aprobación emitida por el/la Asesor/a, Revisor/a, emito DICTAMEN FAVORABLE y hago entrega del informe final de sistematización titulado: CREACIÓN Y FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO DEL CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO -COCODE- DE LA COMUNIDAD CARRETERA AL MORLÓN DEL MUNICIPIO DE AMATITLÁN, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA, AÑO 2020, elaborado por la estudiante: **Heidi Gabriela Najera Ochoa** quien se identifica con carné número: **201701564** a fin de que pueda continuar con los trámites correspondientes previo a la publicación final.

Deferentemente,
"Id y Enseñad a Todos"



M.A. Ada Priscila del Cid García
Coordinadora

Instituto de Investigaciones "T.S. Ángela Ayala"



ACUERDO DE DIRECCIÓN No. 108/2023

Autorización de Impresión Informe Final

La Dirección de la Escuela de Trabajo Social, tomando en cuenta la Aprobación de Informe de Sistematización de fecha 03 de octubre 2023, extendida por Licda. Myriam Leonor Bojórquez Flores de Roque, en calidad de Asesora - Revisora; y Dictamen de Sistematización 044-2023 de fecha 16 de octubre 2023, suscrito por M.A. Ada Priscila del Cid García, Coordinadora del Instituto de Investigaciones.

ACUERDA:

AUTORIZAR la impresión del informe final de Sistematización denominado: **CREACIÓN Y FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO DEL CONSEJO COMUNITARIO DE DESARROLLO -COCODE- DE LA COMUNIDAD CARRETERA AL MORLÓN DEL MUNICIPIO DE AMATITLÁN, DEPARTAMENTO DE GUATEMALA, AÑO 2020**, elaborado y presentado por HEIDI GABRIELA NAJERA OCHOA, previo a conferírsele el título de Trabajadora Social en el grado académico de Licenciatura; asimismo **NOMBRAR a la Junta Directiva** para la realización del Acto Público de Graduación, la cual queda integrada por: Dra. Mirna Aracely Bojórquez Medina de Grajeda, Directora; MSc. Mónica Alejandra Morales Cobón, Secretaria de Escuela; MSc. Celita Mahely Chacón de Prera, Secretaria Académica; M.A. Ada Priscila del Cid García, Coordinadora del Instituto de Investigaciones; Licda. Myriam Leonor Bojórquez Flores de Roque, Asesora-Revisora.

Guatemala, 26 de octubre 2023

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Dra. Mirna Aracely Bojórquez Medina de Grajeda
DIRECTORA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Acto que dedico

A DIOS

Porque que me ha iluminado durante todo el camino de superación.

A MIS PADRES

Mario Antonio Nájera (+) e Irma Yolanda Ochoa Vásquez, por su amor, paciencia y sabiduría que han hecho de mí una profesional, dándome la oportunidad de superación y agradecida su apoyo incondicional.

A MIS HERMANOS:

Darolin Sucely Najera y Mario José Najera por el apoyo moral que siempre me han brindado a lo largo de mi vida.

A MIS AMIGAS Y AMIGOS: Por su amistad tan sincera que ha perdurado a través del tiempo y la distancia. Un profundo agradecimiento por todo el apoyo y aliento brindado durante todo el proceso.



Tabla de contenido

Resumen.....	i
Introducción.....	ii
Capítulo 1 Antecedentes de la experiencia.....	1
1.1 Inicios de la Organización Comunitaria en Guatemala.....	1
1.2 Legislación que impulsó la Organización Comunitaria.....	1
1.3 Organización y participación comunitaria.....	4
1.4 Organización y participación comunitaria en la comunidad Carretera al Morlón.....	4
1.5 Inicios de la experiencia.....	5
1.6 Otros estudios realizados.....	7
Capítulo 2 Contexto de la comunidad Carretera al Morlón.....	10
2.1 Comunidad Carretera al Morlón.....	10
2.1.1 Área geográfica.....	10
2.1.2 Límites geográficos (colindancias).....	10
2.1.3 Extensión territorial.....	10
2.1.4 Reseña histórica de la comunidad.....	11
2.1.5 Demografía.....	11
2.1.5.1 Población por sexo.....	11
2.1.5.2 Promedio de habitantes por casas.....	12
2.1.6 Factores socioeconómicos.....	12
2.1.6.1 Vivienda.....	13
2.1.6.2 Educación.....	13
2.1.6.3 Salud.....	14
2.1.6.6 Cultura.....	16
Capítulo 3 Referentes teóricos.....	17



3.1	Desarrollo.....	17
3.1.1	Desarrollo comunitario	18
3.1.2	Desarrollo social	20
3.2	Comunidad.....	21
3.3	Organización	23
3.3.1	Organización Comunitaria.....	25
3.4	Participación	27
3.4.1	Participación ciudadana	29
3.4.2	Participación social	31
3.5	Población.....	33
3.6	Trabajo Social	34
3.6.1	Trabajo Social Comunitario.....	37
3.6.2	Trabajo Social con Grupos.....	39
3.7	Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODES-	40
Capítulo 4 Reconstrucción de la experiencia.....		43
4.1	Coordinación y presentación del trabajo.....	43
4.2	Planificación de la investigación	44
4.3	Investigación diagnóstica.....	46
4.4	Planificación del proyecto.....	86
4.5	Ejecución del proyecto y proceso de creación del COCODE.....	92
Capítulo 5 Reflexiones de fondo		113
Capítulo 6 Lecciones aprendidas		119
Capítulo 7 Comunicación de aprendizajes.....		124
7.2	Justificación	124
7.3	Objetivos	125



7.3.1	General.....	125
7.3.2	Específicos.....	125
7.4	Metas.....	125
7.5	Actores.....	125
7.6	Beneficiarios.....	126
7.7	Metodología.....	126
7.8	Cronograma.....	132
7.9	Recursos.....	132
7.9.1	Materiales.....	132
7.9.2	Humanos.....	132
7.9.3	Financieros.....	133
	Conclusiones.....	134
	Referencias.....	137
	Anexos.....	144



Resumen

El presente informe corresponde a la experiencia sobre el proceso de creación y fortalecimiento organizativo del Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE- de la comunidad Carretera al Morlón del municipio de Amatitlán departamento de Guatemala, año 2020, que tiene como objetivo general analizar el proceso de la organización comunitaria para la creación del COCODE y así aportar elementos importantes que fortalezcan la estructura organizacional.

La metodología utilizada fue la propuesta por Oscar Jara quién menciona los puntos esenciales para sistematizar: Punto de partida (la experiencia vivida), Formular un plan de sistematización (Preguntas iniciales), la recuperación del proceso vivido, las reflexiones de fondo y los puntos de llegada. Esta experiencia consistió en la formación y consolidación de un grupo comunitario para contribuir a las necesidades que presenta la comunidad.

Los principales hallazgos que se encontraron en la experiencia a pesar de la poca participación fueron: La mayor intervención de las mujeres en el inicio de la organización en la comunidad a través de la necesidad del ahorro y se dio la oportunidad de acompañar al grupo en todo el proceso y posteriormente integrar un Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE-. También se reconoció la importancia de la organización en el ámbito comunitario para lograr los objetivos y metas propuestos por la sociedad. Así como, los elementos que limitaron este proceso: la pobreza, falta de acceso a la educación, la aparente apatía, la colaboración en otros eventos, etc.; además, la pandemia COVID 19 que influyó negativamente el desarrollo y culminación de la experiencia.

Palabras clave: Participación, comunidad, desarrollo, organización y Trabajo Social.



Introducción

El informe de sistematización que se presenta da a conocer todos los aprendizajes y opiniones críticas sobre la experiencia de la creación y el fortalecimiento organizativo del COCODE de la comunidad Carretera al Morlón del municipio de Amatitlán departamento de Guatemala, año 2020. Por lo cual, este trabajo contiene todos aquellos hechos ejecutados y que preceden el proceso comunitario, se evidencia cada fase y desarrollo de las acciones que se realizaron en la experiencia, por medio de la metodología de Oscar Jara.

Para las/los profesionales de Trabajo Social es un desafío organizar un grupo comunitario de desarrollo, dado que, el acompañamiento, el compromiso de los participantes y los aportes son retos y compromisos que deben adquirir durante mucho tiempo para el bienestar de la comunidad. Por lo cual, es muy importante esta sistematización para compartir criterios y conocimientos por medio de una interpretación crítica de la experiencia con la finalidad de compartir las enseñanzas, aprendizajes y obstáculos en todo proceso, así mismo, buscar comprenderla para fortalecer la teoría ya existente.

La sistematización de experiencias permite rescatar los importantes momentos de la práctica de manera cronológica, a través de reflexiones que permitan determinar el porqué de lo acontecido, dirigido a futuras intervenciones para que fomenten la participación ciudadana, la cual promoverá la búsqueda de diferentes opciones que contrarresten las limitantes que se presentaron durante el proceso.

De la misma manera, el objetivo general es analizar el proceso de la organización comunitaria para la creación del Consejo Comunitario de Desarrollo –



COCODE- y así aportar elementos importantes que fortalezcan la estructura organizacional. Entre los objetivos específicos está construir de manera reflexiva y objetiva los conocimientos sobre las ventajas y limitantes que se presentaron en la participación de los pobladores para la creación y fortalecimiento del Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE- y reflexionar en torno al proceso de intervención de la estudiante de Trabajo Social, para reconocer los aportes para la creación y fortalecimiento del Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE-.

El eje de la sistematización fue el análisis del proceso de formación y organización de la comunidad para creación del Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE-, que tiene un significado fundamental en el desarrollo del trabajo, dado que, demuestra los diferentes hallazgos que se encontraron a través de las reflexiones.

Además, para considerar una mejor interpretación de la estructura del informe, se resume en 7 capítulos, que incluye elementos interesantes y fundamentales del proceso.

El capítulo 1 Antecedentes. Este contiene los antecedentes de la experiencia que refiere los hechos relevantes sobre los acontecimientos del proceso de la experiencia, permitirá una mejor comprensión del desarrollo de la creación y fortalecimiento del Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE- en la comunidad Carretera al Morlón, en el municipio de Amatitlán.

El capítulo 2 Contexto donde se desarrolló la experiencia. Describe el entorno donde se desarrolló la experiencia, expondrá elementos generales y sustanciales de la comunidad, de la población, la salud, la economía, educación, entre otros.



El capítulo 3 Referentes teóricos. Detalla la argumentación teórica que fundamenta la experiencia, son conceptos utilizados y abordados por distintos autores que servirán para una mejor comprensión.

El capítulo 4 Reconstrucción de la experiencia. Este especifica aspectos importantes de la gestión, planificación y ejecución de la metodología implementada en cada una de las actividades que se llevaron a cabo durante la creación y fortalecimiento organizativo del Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE- de la comunidad Carretera al Morlón, que determina la reconstrucción de la experiencia.

El capítulo 5 Reflexiones de fondo. Este apartado contiene las reflexiones de fondo, que establece aspectos negativos y positivos que ha dejado la experiencia, como también, las limitantes, ventajas y desventajas que se encontraron durante la reflexión y el análisis que se realizó para producir nuevos conocimientos.

El capítulo 6 Lecciones aprendidas. Esta sección define las lecciones aprendidas, de modo que, describe los aprendizajes generados por medio de la experiencia en la que aporta elementos esenciales para adquirir nuevos conocimientos, de tal forma que, se identifican desaciertos que se cometen para exponerlos y que no se vuelvan a reiterar en proyectos futuros.

El capítulo 7 Comunicación de aprendizajes. Esta parte presenta la propuesta basada en el mejoramiento de las debilidades identificadas en el proceso de la experiencia, el cual permitirá que el Consejo de Desarrollo –COCODE- continúe trabajando a beneficio de la comunidad.



Por último, se describen los problemas que se afrontaron en el proceso de la sistematización, las conclusiones generales y las referencias, que servirá como aporte tanto a estudiantes como a profesionales.



Capítulo 1 Antecedentes de la experiencia

En este capítulo se presentan los acontecimientos más relevantes que anteceden la experiencia. Estos sucesos se mencionan de manera cronológica referente a la organización comunitaria en Guatemala.

1.1 Inicios de la Organización Comunitaria en Guatemala

El Comité de Unidad Campesina (como se citó en Valdéz, 2014) indica que, en octubre de 1944, sectores urbanos, como estudiantes, profesionales universitarios, militares, jóvenes, comerciantes y trabajadores, llevaron a cabo jornadas de protesta y lucha que obligaron a Ubico a renunciar a la Presidencia. Seguidamente se hizo una elección popular quedando como presidente el Doctor Juan José Arévalo Bermejo, sustituido en 1950 por el también revolucionario coronel Jacobo Árbenz Guzmán. Las intenciones de los gobiernos revolucionarios eran transformar a Guatemala en lo económico, político, cultural y social. Siendo este un acontecimiento específico para los inicios de la organización comunitaria a nivel nacional. (p. 1)

1.2 Legislación que impulsó la Organización Comunitaria

La organización comunitaria desde años atrás ha tenido un impacto positivo en la sociedad, en el cual varios sectores se han organizado para defender sus derechos, sin embargo, los líderes han sido perseguidos desde el gobierno de Jacobo Árbenz, porque eran considerados un riesgo para la sociedad. Las comunidades en Guatemala no podían coordinarse con libertad, hasta en el año de 1960 que empiezan a organizarse para exigir sus derechos. En 1985 Guatemala

tuvo presencia de diversos cambios políticos provocados por la elección de un gobierno civil, el cual dio paso a una parte importante de leyes que pretendían reformar algunas instituciones estatales y crear otras, lo cual puso en vigencia la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural (Decreto 52-87), dado que, tuvo un gran impacto en lo comunitario, para así ensamblar el tejido organizativo. El decreto 52-87, es una resolución escrita para crear las condiciones para que los sectores populares logren su propia superación y participen en la organización de la sociedad guatemalteca para el bien común.

Según la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural (Decreto 11-2002) Artículo 4, expresa que:

El Sistema de Consejos de Desarrollo está integrado por cinco niveles:

El nacional, con el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural.

El regional, con los consejos regionales de desarrollo urbano y rural.

El departamental, con los consejos departamentales de desarrollo.

El municipal, con los consejos municipales de desarrollo.

El comunitario, con los consejos comunitarios de desarrollo, en el cual estará enfocado el trabajo.

El Consejo Comunitario de Desarrollo es un sistema compuesto por varios sectores de una comunidad para representar a la población a nivel social como económico. Su finalidad es promover y realizar políticas participativas que prioricen los proyectos y programas que beneficien al crecimiento de la comunidad. El Consejo Comunitario de Desarrollo Rural y Urbano se compone de dos agrupaciones: la Asamblea comunitaria quien agrupa a los residentes de la misma comunidad y el Órgano de coordinación que se basa de acuerdo a los principios y valores de la reglamentación municipal.



Así mismo, gracias a los acuerdos de Paz en el año de 1996, se consolida y fortalece la organización en Guatemala, siendo este un acontecimiento muy importante, debido a que los acuerdos de Paz eran una forma de rescatar algunos derechos robados durante la contrarrevolución (Valdéz, 2014). La relación que tienen los acuerdos de Paz con la organización comunitaria, es que por medio de dichos acuerdos se terminó el conflicto armado, debido a que la guerra había destruido la organización comunitaria o ya no había sido igual, sino que se daba en función de los intereses que se desarrollaban por lo que sucedió y no para buscar el desarrollo comunitario, estos acuerdos dieron paso a una organización comunitaria en busca de participación, igualdad e inclusión con el fin de fortalecer la construcción de una cultura democrática y colaboración mutua para el desarrollo.

Durante el gobierno de Alfonso Portillo se decretaron tres leyes como instrumentos que fortalecieran la participación ciudadana: Ley General de Descentralización (Decreto 14-2002); Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural (Decreto 11-2002) y Código Municipal (Decreto 12-2002). Una vez más el país guatemalteco dispuso de un marco legal para afianzar su participación ciudadana desde lo comunitario hasta lo municipal. Estas leyes fortalecieron la participación y organización porque se implicó el traslado del poder de decisión política y administrativa del gobierno central hacia entes autónomos para una mayor cercanía y relación con la población, creando espacios de participación y organización para el desarrollo y fortalecimiento de demandas y necesidades de las comunidades (Mérida, 2008).

1.3 Organización y participación comunitaria

La organización comunitaria ha sido una manera importante en la cual la población guatemalteca se coordina para solucionar situaciones que afectan en general a la comunidad, todo ello, con el objetivo de mejorar el diario vivir, por medio de comités para resolver problemas del agua potable, la escuela, la salud, etc. El Estado necesita presión para responder a las necesidades que la población demanda, pero si no hay una organización que persista el Estado no responde. Sin embargo, la población ha mostrado una serie de limitaciones para asumir de manera consciente y activa su participación; el analfabetismo, la pobreza y la exclusión de mujeres y hombres de las áreas rurales son algunas limitantes que no permiten su participación.

1.4 Organización y participación comunitaria en la comunidad Carretera al Morlón

En la comunidad Carretera al Morlón del municipio de Amatitlán hubo un grupo de mujeres, hombres y niños pertenecientes a la comunidad que se organizaron para empezar una caja de ahorro, estructurándose para bienestar de la población en la comunidad. Este grupo de ahorro surgió como iniciativa de la propuesta técnica del proyecto CONVIVIMOS, liderado por Mercy Corps Guatemala, cuyo fin es promover el desarrollo comunitario en 6 municipios del departamento de Guatemala (entre ellos, Amatitlán).

Dentro de los ejes de trabajo del proyecto CONVIVIMOS, la organización, incidencia política y fortalecimiento de capacidades a líderes y lideresas de la comunidad en el municipio de Amatitlán, formaron parte de su intervención. Es allí como, dentro de una actividad pensada por un proyecto técnico, las personas



en la comunidad instauraron al grupo como un medio de gobernanza, autonomía y fortalecimiento de valores. Este proyecto fue adoptado por una lideresa de la comunidad Carretera al Morlón que posteriormente estableció en su comunidad.

A pesar de tener ya un grupo de ahorro, no estaban organizados para participar en cuestiones de desarrollo social y durante mucho tiempo la comunidad Carretera al Morlón era considerada como parte de la comunidad Morlón que se encuentra ubicada a un costado de la misma, sin embargo, para beneficios, servicios y utilidades que brindaba la municipalidad o alguna otra organización, no era tomada en cuenta, por tal razón, surgió la necesidad de crear y estructurar un Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE- que permitiera que la comunidad tuviera sus propios beneficios y así lograr resolver situaciones que afectan a los pobladores.

1.5 Inicios de la experiencia

En el año de 2019 se inició la práctica de Trabajo Social con Grupos I y II por tres estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala pertenecientes de la Escuela de Trabajo Social, el cual tenía como objetivo Identificar la dinámica interna y externa del grupo: Caja de Ahorro de la comunidad Carretera al Morlón en el municipio de Amatitlán. Se pretendía realizar un diagnóstico para obtener información relacionada a las características del grupo a investigar. El contacto de la comunidad fue proporcionado por la Escuela de Trabajo Social, ellos ubicaron al grupo de estudiantes para realizar el diagnóstico del grupo y con ello, iniciar un proceso de trabajo para mejorar las debilidades que se encontraron.

El primer acercamiento que se tuvo directamente con la comunidad fue el día 19 de agosto del 2019, luego de varias reuniones y actividades de investigación, se logró realizar un informe sobre el diagnóstico del grupo Caja de Ahorro, para luego, analizar y reflexionar sobre los resultados que se necesitaban para alcanzar las metas. Así mismo, a principios del año 2020, Se tomó la iniciativa junto con la lideresa y presidenta del grupo Caja de Ahorro de empezar el proceso y formación del Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE- y se realizaron convocatorias para asambleas comunitarias, acta de elección, inscripción del órgano de coordinación y con ello, finalizar la creación del mismo en marzo de 2020.

Estaba integrado por 8 vecinos de la comunidad: Presidenta: Aura Marina Ampérez Trujillo de Ruíz, Vicepresidente: José Rolando Vásquez Sirín, Tesorera: Francisca Cajas Hernández de Peralta, Secretaria: Nandy Karisha Dionicio Quich, Vocal I: Ana Cecilia Ampérez Trujillo de Morales, Vocal II: María del Carmen Peralta Crispín, Vocal III: Flor de María Osorio Peralta y Vocal IV: Ana Victoria Hernández Catalán, quienes fueron el primer órgano coordinador que representaron a la comunidad para involucrarse en la gestión pública y mejorar sus condiciones de vida (Najera et al., 2019).

Actualmente, el grupo todavía trabaja como Consejo de Desarrollo –COCODE- y participa en actividades que organiza la municipalidad. Por iniciativa de la presidenta han estado organizados para estar involucrados en programas de beneficio para su comunidad.

1.6 Otros estudios realizados

En la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala se han realizado otros estudios que tienen relación con la experiencia que se sistematizará, los cuales se citan a continuación:

Gómez (2016) realizó una sistematización titulada “Formación y organización del Consejo Comunitario de Desarrollo de la aldea Cerro Alto, Chimaltenango” con el objeto de estudio proceso de formación y organización a los integrantes del Consejo de Desarrollo Comunitario de la Aldea Cerro Alto, Chimaltenango y presenta las siguientes conclusiones:

El proceso de sistematización de la experiencia, permite a los y las profesionales realizar una reflexión crítica, relacionar el texto-contexto, mediante el cual se obtienen nuevos conocimientos y se generan aportes, asimismo se conocen los logros y limitantes que se tuvieron en dicha experiencia.

La profesión de Trabajo Social, debe tener como objetivo dar el acompañamiento oportuno en todo el proceso de formación y organización, concientizar a la vez acerca de los problemas y necesidades en la población, así como mostrar las herramientas necesarias para que la población sea protagonista de su propio desarrollo. Para el éxito de la intervención social de toda organización, se hace necesaria la participación de la ciudadanía, puesto que por medio de ella se conocen a fondo sus características, problemáticas y necesidades.

Barrera (2014) también realizó una sistematización titulada “Proceso de Reorganización y capacitación al Consejo Comunitario de Desarrollo/COCODE de la comunidad El Deseo, San Miguel Petapa, con el objetivo general analizar y



reflexionar sobre el proceso de intervención y metodología del Trabajo Social en la reorganización y capacitación para promover, facilitar y apoyar el buen funcionamiento del Consejo Comunitario de Desarrollo de la comunidad El Deseo, San Miguel Petapa y expone las siguientes conclusiones:

La experiencia del proceso de sistematización permite lograr una autoevaluación, para relacionar el texto-contexto y así ampliar los conocimientos aplicándolos a casos concretos; de este modo generar aportes, conocer oportunidades y limitantes para mejorar el desempeño.

Se identificó la importancia del Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE- en la comunidad, para lograr el cambio y desarrollo de la misma. Por lo que debe priorizarse que su estructura y organización sea óptima para responder a las necesidades de la población. Así mismo, la práctica permitió conocer que la Trabajadora Social tiene un papel importante y fundamental en el desarrollo de la comunidad, sin embargo, no debe presionar de alguna manera la participación, pero puede buscar mecanismos para informar y capacitar de una mejor forma a los miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE- y que este ejerza el papel que le corresponde.

Así mismo, Godínez (2015) realizó una sistematización titulada “Trabajo Social en la formación del grupo gestor de vivienda ciudad Peronia, zona 8 de Villa Nueva, Guatemala” que expone el objetivo general analizar el aporte de la metodología del Trabajo Social en la formación de Grupos Gestores de Vivienda y menciona las siguientes conclusiones:

El uso de diferentes técnicas participativas, favorecen al expositor, máxime cuando los participantes tienen un bajo nivel de escolaridad, ya que permiten

utilizar medios de comunicación alternos para una mejor recepción del mensaje. La función del Trabajo Social durante el proceso de formación del grupo gestor fue de facilitar, orientar, promover, impulsar, gestionar lo conveniente para el grupo y que se logre un producto final que será de beneficio para la comunidad. A través de la sistematización realizada en la comunidad, precisó a la estudiante de Trabajo Social a poner en práctica los conocimientos adquiridos durante la carrera.

Los estudios antes mencionados dejan un aporte muy importante y de acuerdo con lo que mencionan el análisis es el siguiente:

Al realizar la interpretación crítica se evidencia que los objetivos tienen en común analizar y reflexionar sobre el proceso de intervención en la participación y los factores que inciden en la formación, organización y capacitación del Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE- y grupos comunitarios.

Así mismo, se concluye que comparten las mismas sugerencias críticas, que generan aportes y se obtienen nuevos conocimientos por medio de las experiencias que han vivido los protagonistas. El proceso permite una autoevaluación para relacionar el texto-contexto para conocer las oportunidades y limitantes que presentan los procesos, identificar lo importante de cada experiencia y dar prioridad a la estructura optima que responda a las necesidades de la población, por esa razón, se considera una propuesta de proyección, donde se puede comprender para replicar en el futuro los aspectos positivos en cada comunidad y evitar los mismos errores que se presentan. De igual manera, denota que el Trabajo Social es muy importante durante el proceso de formación del grupo para facilitar, orientar, promover, impulsar y acompañar a los integrantes del grupo para que logren beneficios comunitarios.

Capítulo 2 Contexto de la comunidad Carretera al Morlón

Este capítulo se basa en la presentación de los principales aspectos del contexto donde se desarrolló la experiencia, se describe el lugar, sus habitantes, la economía, etc.

2.1 Comunidad Carretera al Morlón

Es una localidad pequeña conformada por un grupo de pobladores que tiene diversos intereses y necesidades de modo que, tienen la finalidad de mejorar las condiciones de vida de su población.

2.1.1 Área geográfica

Geográficamente el área de estudio se encuentra situada en Carretera al Morlón, provincia de Amatitlán, departamento de Guatemala. Se encuentra a 23.6 km al norte de la ciudad de Guatemala, en Guatemala.

2.1.2 Límites geográficos (colindancias)

Sus límites y colindancias son: al norte colinda con Carretera al Morlón, frente a la colonia Blandón de Cerezo, al sur colinda con la colonia línea Férrea, al este colinda con la colonia Lomas del Capitán y al oeste colinda con la entrada a la colonia de Llano de Ánimas.

2.1.3 Extensión territorial

Tiene una extensión territorial de 50 metros cuadrados.

2.1.4 Reseña histórica de la comunidad

La comunidad Anexo Morlón era un terreno grande propiedad del señor José Chinchilla, de tal forma que, poco a poco vendió por sectores a diversas personas interesadas, de igual manera, dejó un patrimonio a varios familiares, en el que se pudo evidenciar que las casas son terrenos grandes y en ellas viven distintas familias que tienen parentesco. Aproximadamente en el año de 1965, se vendió a la familia Amperez y empezó su fundación. Su nombre surgió, porque se encuentra frente a la colonia Blandón de Cerezo, conocida también como Morlón, por ello, se le conoce como colonia Anexo Morlón o Carretera al Morlón (Najera, Raymundo y Maldonado, 2019).

2.1.5 Demografía

La comunidad Carretera al Morlón, está integrada por 179 personas según dato obtenido del censo realizado por estudiantes del tercer año de la licenciatura en Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Najera et al., 2019).

2.1.5.1 Población por sexo

Según el censo realizado por estudiantes del tercer año de la licenciatura en Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala, la comunidad Carretera al Morlón, está conformada por un total de 179 habitantes, dividiéndose el 46% de sexo femenino (83 personas entre niñas y mujeres adultas) y 54% de sexo masculino (96 personas entre niños y hombres adultos) (Najera et al., 2019).

2.1.5.2 Promedio de habitantes por casas

La comunidad Carretera al Morlón, cuenta con un total de 46 viviendas, las mismas son habitadas por un aproximado de 6 personas por vivienda/casa (Najera et al., 2019).

2.1.6 Factores socioeconómicos

Las características económicas y sociales de mayor relevancia encontradas en la comunidad Carretera al Morlón, del municipio de Amatitlán, perteneciente al departamento de Guatemala, destacan: la población y los servicios básicos, es decir, que se refiere a elementos que identifican mayormente a la comunidad; la población comparte diversos intereses, valores, normas, religiones, tradiciones y necesidades, que son parte esencial que los identifica, sin embargo, no gozan de elementos que son importante para sí mismos; no cuenta con instituciones y organizaciones de ninguna índole, también carece de instalaciones o áreas educativas, religiosas, recreativas/deportivas, instituciones laborales, instituciones médicas u hospitalarias, entre otras, que obligan a las personas a abocarse o cubrir sus necesidades en otras comunidades, municipios y departamentos o directamente de los servicios que presta la municipalidad.

En el caso de la población económicamente activa (PEA) de la comunidad, se considera el total de la población que participa en producción económica, se estima que uno a dos representantes por familia son quienes generan ingresos económicos en actividades relacionadas a contratos laborales con empresas privadas (mantenimiento, albañilería, comercio, etc.), trabajo con dependencias del estado y trabajo informal (ventas ambulantes) (Najera et al., 2019).

Sin embargo, los habitantes hacen énfasis en la falta de oportunidades principalmente para la población más joven ya que las empresas que están dentro del municipio contratan a personas de otros municipios o departamentos lo que ha generado factores de pobreza, pobreza extrema e incluso delincuencia. En el caso de pobreza y pobreza extrema, según el censo realizado por estudiantes de tercer año de la Escuela de Trabajo Social se encontraron únicamente dos casos de pobreza extrema, se considera dicho factor como producto de la imposibilidad de acceso para satisfacer las necesidades básicas humanas, según las familias a las que se les realizó dicho censo, la mayoría de las familias no cuentan con ingresos ni acceso para cubrir sus necesidades básicas, dicha problemática impacta aún más pues los miembros de la comunidad no son tomados en cuenta dentro de los programas y/o proyectos sociales y municipales (Najera et al., 2019).

2.1.6.1 Vivienda

Durante la investigación de campo realizada por estudiantes del tercer año de Trabajo Social en el año 2019, se identificó que la comunidad Carretera al Morlón de Amatlán cuenta con 46 viviendas, el 85% de viviendas son casas formales (39 viviendas), 13% apartamentos (6 viviendas) y 2% vivienda improvisada (1 vivienda). En su mayoría, están construidas de block, lámina y torta de cemento, así mismo existen pocas casas que están construidas de techo de lámina y paredes de lámina, por lo que se consideran de muy escasos recursos, como covachas (Najera et al., 2019).

2.1.6.2 Educación

En la actualidad la comunidad Carretera al Morlón no cuenta con establecimientos privados y de gobierno, por lo que, los pobladores deben

avocarse a otras comunidades. Según el informe realizado por los estudiantes del tercer año de Trabajo Social, la mayoría de las personas han cursado el nivel de educación primaria, por lo que se pudo obtener que la mayor parte de la población de la comunidad abandona los estudios para poder trabajar y los restantes solo terminan educación media (Najera et al., 2019).

2.1.6.3 Salud

Los habitantes de la colonia carretera al Morlón no cuentan con servicios de salud, debido a ello se ven en la necesidad de asistir a diferentes lugares, entre los que se pueden mencionar: Hospital Nacional y Centro de salud de Amatlán, los más cercanos. También según el censo realizado por estudiantes del tercer año de Trabajo Social se pudo obtener que la mayor parte de la población no asiste al médico varias veces al año, solamente cuando se enferman, no priorizan la salud y consideran otros gastos.

2.1.6.4 Servicios básicos

Los habitantes de la comunidad cuentan con todos los servicios básicos, sin embargo, el agua que consumen no es potable, la mayoría de personas indican que la misma es recibida con residuos, pero al no contar con otro medio para abastecerse de vital líquido se ven en la necesidad y obligación de utilizar la única a la que tienen acceso. La mayoría de los habitantes de la colonia cuenta con sistema de drenajes y energía eléctrica.

2.1.6.5 Organización social y/o comunitaria

Durante la investigación de campo realizada por estudiantes del tercer año de Trabajo Social en el año 2019, se identificó que la mayor cantidad de residentes

no tenía ningún interés en participar en un grupo comunitario y la mínima cantidad si, por lo que, se mencionaban algunos factores que limitan esa participación. Uno de esos elementos era que no podían participar debido a que algunos trabajan, otros tenían que atender actividades religiosas, familiares, culturales y otros que no mencionaban el porqué, simplemente no opinaban (Najera et al., 2019).

A pesar de que la comunidad no contaba con una organización social y/o comunitaria que los representara e interviniera en aspectos de gestión e inclusión social y comunitaria, resulta interesante que ninguno de sus miembros había tomado la iniciativa por movilizarse para lograr ser tomados en cuenta en los programas y/o proyectos sociales a excepción de la señora Aura Marina Amperez (líderesa de la comunidad), sin embargo, no ha obtenido los resultados esperados, lo que la ha obligado a movilizarse y trabajar por medio de otras comunidades. Hasta el año 2019 que se inició con un proceso de investigación comunitaria, en el cual, interactuó con los diferentes ciudadanos y motivó a los miembros para que, en el año de 2020, se procediera a la creación y formación del COCODE.

Estaba integrado por 8 vecinos quienes fueron el primer órgano coordinador que representó a la comunidad para involucrarse en la gestión pública y mejorar sus condiciones de vida.

Actualmente, el Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE- tiene una nueva directiva de manera que trabaja en equipo y participa en actividades que organiza la municipalidad. Por iniciativa de la presidenta han trabajado constantemente para no desistir y que el grupo no desaparezca, todo con la finalidad de involucrarse en programas de beneficio para su comunidad.

2.1.6.6 Cultura

En aspectos culturales la población se ve limitada debido a que la comunidad es pequeña involucrándose únicamente en aspectos de tradiciones familiares (prácticas religiosas, celebraciones, convivencias y festividades familiares) y en pocas ocasiones en festividades municipales por no contar con el tiempo suficiente para participar en otras actividades.

Capítulo 3 Referentes teóricos

En este apartado se desarrollan diversos referentes teóricos para que permitan la comprensión de la participación en la creación y fortalecimiento del Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE- de la comunidad Carretera al Morlón del municipio de Amatitlán.

3.1 Desarrollo

Una de las cuestiones más importantes es conocer la definición del desarrollo para entender la razón de este trabajo. Según Ander-Egg (2017) plantea:

El desarrollo es un conjunto de elementos que con lleva a las personas hacia la aceptación y realización de innovación, bien sea de tipo material, inmaterial, o cambios estructurales en su organización social, económica, política o cultural, con el fin de mejorar sus condiciones individuales o colectivas de vida. (p.23)

Así mismo, Valdés (2004) define:

El desarrollo como un progreso asociado al crecimiento económico. El desarrollo debe ser un crecimiento con equidad y una forma de expresión de las potencialidades de los individuos con enfoque colectivo para alcanzar las metas en los planos culturales, económicos y sociales. (p. 18)

Los aportes que los autores brindan se relacionan con el progreso económico, cultural y social de manera individual o colectiva, se entiende como una condición de vida que puede ser estructurada por diversos factores que hacen que las personas sean aceptadas, que tengan cambios en la organización social de tipo económico, político o cultural, con el objetivo de progresar en sus condiciones

de vida. Así mismo, el desarrollo establece una condición de acceso a la cooperación social activa, por tal razón se relaciona con la participación social, porque permite la capacidad de la persona o de instituciones sociales para que garanticen que sean intermediarias entre los actores en la toma de decisiones.

Los aportes tienen como esencia que se comprenda que el desarrollo sea un proceso de incremento económico con capacidades de las personas para conseguir las metas en diferentes áreas de la vida. Se trata de un cambio en las condiciones productivas de la sociedad que tuvieron como fin mejorar la posición de vida de los ciudadanos.

3.1.1 Desarrollo comunitario

Como se ha dicho que el concepto de desarrollo se desglosa en diversas definiciones y en este caso se enfocara en el desarrollo comunitario. Ander-Egg (2017) menciona que:

El Desarrollo comunitario es un término para designar aquellos procesos en cuya virtud los esfuerzos de una población se suman a los de su gobierno para mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de las comunidades, integrarlas a la vida del país y permitirles contribuir plenamente al proceso nacional. Es un proceso para despertar grupos funcionales de ciudadanos capaces de hacer a los agentes activos y responsables de su propio progreso, usando para ello como medios la investigación en común de los problemas locales, el planeamiento y la ejecución por sí mismo de soluciones que antes convinieron y la coordinación voluntaria con los demás grupos y con las autoridades oficiales, de modo que se obtenga el bienestar total de la comunidad. (p.23)

Del mismo modo, López y Cruz (s.f) conceptualizan que el desarrollo comunitario:

Es un proceso que suma los esfuerzos de los pobladores de una región, de los grupos intermedios (escuelas, empresas, clubs, etc.) y del gobierno, para mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de las comunidades, mediante el diagnóstico, plan, ejecución y evaluación de programas y proyectos para este fin. (p. 60)

De esta manera también Camacho (2012) establece que el desarrollo comunitario:

Es un método de intervención que incorpora a todos los agentes que conforman la comunidad, estableciendo procesos de participación y articulación entre la población y las instituciones (fundamentalmente las estructuras municipales, aunque no únicamente) que, potenciando un proceso pedagógico, y las capacidades participativas de los actores y de las estructuras mediadoras (técnicos, profesionales y entidades sociales), permita encaminarse a alcanzar unos objetivos comunes y predeterminados para mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de las comunidades, y cuyos resultados puedan ser evaluados de forma continuada. (p. 209)

De esta forma, el aporte que los autores brindan y concuerdan es que el desarrollo comunitario es un medio que permite que los integrantes de una comunidad se organicen para realizar hechos colectivos y brindar soluciones a problemas comunes, en donde puedan crear sociedades sostenibles y dirigidas por principios de equidad y justicia. La población debe tener iniciativa para organizar

un proceso global de manera coordinada, dado que es fundamental para la pronta respuesta de las demandas sociales que solicitan, con una participación íntegra de todos los ciudadanos.

El desarrollo se relaciona con el desarrollo comunitario, porque permite que la comunidad completa progrese, la asociatividad brinda la iniciativa individual o colectiva para planear y ejecutar estrategias que incrementen las oportunidades económicas, sociales y culturales de la población. La intervención comunitaria hace que se trabaje de la mano con las demás autoridades oficiales, en busca del bienestar total, por medio de la participación y estructura entre la población y las municipalidades de la comunidad, para promover las capacidades participativas de los actores.

3.1.2 Desarrollo social

De esta manera se puede analizar como el desarrollo social es fundamental para todo proceso. Ander-Egg (2017) afirma que:

El Desarrollo Social se conoce como el despliegue de las fuerzas productivas de un país o región, para lograr el abastecimiento de los elementos materiales visibles, como también bienes culturales y servicios de toda índole, para la sociedad dentro del marco político-social, que garantice igualdad de oportunidades a todos sus miembros y que le permita a su vez, participar en las decisiones políticas y en el disfrute del bienestar material y cultural que todos en común han creado. (p. 23)

De igual manera Franco (2001) define que:

“El desarrollo social es un proceso de avance de una sociedad que se aproxima a una meta deseable, involucra aspectos económicos, sociales, políticos y culturales” (p. 29). Luego de considerar los aportes que brindan estos autores se puede decir, que esto conlleva a una fase de progreso para una sociedad que está involucrada en problemas de tipo económico, social, político y cultural. Proceso por el cual disminuyen las desigualdades entre los diferentes grupos sociales, porque es un mejoramiento de satisfacción hacia las necesidades básicas que tiene la población.

El análisis interpreta que se relaciona con el desarrollo comunitario, porque el Estado no permite que la sociedad progrese, de manera que se no enfoca en promover el bienestar humano y también en el apoyo a sectores sociales, por medio de sus diferentes organismos e instituciones que no van más allá de paliar, mitigar o asistir, significa que accionan programas e implementan políticas diseñadas para beneficiar aquellos que viven en las condiciones más precarias, pero sin tener un mayor cambio. La vinculación para que ambos fluyan en todo proceso, es la participación ciudadana, sin ella, no habría ni desarrollo social, mucho menos comunitario, todo va entrelazado y se debe comprender que por medio de ello se pueden ejecutar planes estratégicos que puedan contrarrestar los problemas sociales.

3.2 Comunidad

Otro elemento valioso para tomar en cuenta es la comunidad y como brinda un aporte sustancial en el tema. Montoya et al. (2002) presenta a la comunidad como:

En su sentido lato, la palabra denota la cualidad de “comunitario” o bien, la posesión de alguna cosa en común. Alude a lo que no es privativo de uno solo, sino que pertenece a varios. Desde el punto de vista sociológico es aquella organización social resultante de un proceso donde individuos o grupos comparten actividades objetivas comunes que posibilitan un sentido de pertenencia a ella y que pueden o no compartir un territorio común, caracterizada por fuertes lazos de solidaridad, cooperación y ciertas garantías de pertenencia a ella, por tiempos que pueden ir hasta de generación en generación con el propósito de alcanzar determinados objetivos, satisfacer necesidades, resolver problemas o desempeñar fusiones sociales relevantes a escala local. (p.38)

Ander Egg (1982) como se cita en Benavides (2002) conceptualiza la comunidad como:

Una agrupación organizada de personas que se perciben como una unidad social cuyos miembros participan de algún rasgo o interés, elemento, objetivo o función con conciencia de pertenencia, situados en una determinada área geográfica en la cual la pluralidad de personas interacciona, más intensamente entre sí que en otro contexto. (p. 3)

Socarrás (2004) define la comunidad como:

“Algo que va más allá de una localización geográfica, es un conglomerado humano con un cierto sentido de pertenencia. Es, pues, historia común, intereses compartidos, realidad espiritual y física, costumbres, hábitos, normas, símbolos, códigos” (p. 2). El aporte que se relaciona entre sí, es que trata de un lazo de pertenencia de varias personas y grupos que tienen en común actividades,

tradiciones, aspectos personales, recursos físicos y económicos, por tal razón, los ciudadanos tienen participación en su crecimiento.

Esto va relacionado con la organización, porque la comunidad está conformada por personas que tienen diversos roles y responsabilidades, una organización es un sistema que debe estar estructurado de manera ordenada donde coexistan e interactúen esas personas para buscar alcanzar un objetivo en particular, tener presente que, al compartir y relacionarse, hacen un vínculo para poder apoyarse y lograr el desarrollo de la comunidad. Así mismo, para lograr alcanzar dichos objetivos se deben conocer y estudiar los factores geográficos, políticos, culturales, sociales y económicos que la forman y que mejor que las personas que integran esa comunidad.

La organización relaciona un proceso donde una comunidad identifica sus necesidades, objetivos o metas, toma en cuenta las medidas necesarias y a través de este proceso, fortalece actitudes y prácticas cooperativas que son importantes para lograr enfrentar situaciones difíciles.

3.3 Organización

La organización es un aspecto que tiene una línea muy estrecha en todo lo que acontece, por ello, Ander-Eg (2017) considera que:

Es toda forma de agrupación social, con estructura racional y con características específicas que se crea para solucionar problemas comunes. Esta referido a un sistema de regulación de la relación de autoridad y responsabilidad en función del proceso administrativo. Esta, se da cuando los miembros de una comunidad, interesados en solucionar los problemas

que tienen, se reúnen voluntariamente y deciden participar activamente en la búsqueda de soluciones, con este fin proponen las acciones que consideran necesarias para lograr sus objetivos dándoles un orden y asignándoles los recursos necesarios. (p. 56)

Es conveniente mencionar que Cifuentes (2013) se refiere en su trabajo que la organización es: “Un conjunto de personas con los medios adecuados que participan de forma activa para alcanzar un fin determinado” (p. 65).

También Roca (2016) menciona en su trabajo que Shiemenson y Giomi (s.f.) proponen que:

La organización constituye un sistema sociotécnico integrado, deliberadamente constituido para la realización de un proyecto concreto, tendiente a la satisfacción de necesidades de sus miembros y de una población o audiencia externa, que le otorga sentido. Está inserta en un contexto socioeconómico y político con el cual guarda relaciones de intercambio y de mutua determinación. (p.7)

De la misma manera, Del Valle (2011) cita en su trabajo que Ruíz (2009) conceptualiza a la organización como:

Institución social compuesta por personas que interactúan dentro de una estructura para lograr objetivos personales y comunes, cuya realización y formación permite además conservar las experiencias, a la vez que encamina hacia la permanencia no únicamente de lo físico sino también de los conceptos, aspiraciones e incluso los valores. (p. 23)

Según lo planteado por estos autores la esencia de lo propuesto es que las personas tienen la capacidad para coordinar el trabajo de un grupo comunitario, debido a que tienen relación, buscan un mismo objetivo o meta. Se interrelaciona con la organización comunitaria, es decir, que la organización es base fundamental para toda acción que se debe realizar generalmente, si la comunidad tiene diversos problemas que se presentan y hay necesidad de desarrollo social, una organización comunitaria, es más específica y necesaria para enfocar las acciones que permitan que la comunidad busque sus propios beneficios, sin ella, no se puede iniciar un proceso de participación activa en la comunidad o crecimiento económico que permita un desarrollo personal o social.

3.3.1 Organización Comunitaria

La Ley General de Descentralización, Decreto (14-2002: 7) Artículo 18, dice:

La Organización Comunitaria es reconocida conforme la ley, de igual manera podrá participar en la realización de obras, programas y servicios públicos de su comunidad, en coordinación con las autoridades municipales. (p.7) Es un medio importante por el cual las personas o grupos se organizan o integran de acuerdo a sus necesidades con el objetivo de lograr un fin en común.

De esta forma, Ander-Egg (2017) describe la organización comunitaria como:

Es aquella que se genera por el esfuerzo deliberado de reconstrucción para reorganizar la comunidad con la participación de la población, mediante un proceso que modifica la vida social de manera ordenada y planificada. Es

una de las formas como la comunidad puede responder de manera organizada, a ser parte de los grupos que tienen vida activa en los procesos de organización de la comunidad. (p.56)

Por consiguiente, Baquero (1997) como se citó en Cisneros (2002) plantea que:

Organización comunitaria es el proceso técnico mediante el cual se trata de unificar, individuos, grupos e instituciones que se encuentren en una determinada área geográfica, que estén interesados o que pueden interesarse en obtener y dar algunos servicios de bienes con el propósito de mejorar la calidad de vida de una población, por consiguiente este proceso conlleva también a que la gente encuentre medios efectivos de trabajo de cooperación con otros, mejorar y aprovechar los recursos para pretender así obtener bienestar individual y colectivo.

Por lo tanto, Rezhsohazy (como se citó en Benavidez, 2002) manifiesta que: Equivale a la organización y desarrollo de la comunidad constituyéndose en una acción coordinada y sistemática que en respuesta a las necesidades y demanda social trata de organizar el proceso global de una población objetivo con la participación de los interesados. (p. 3)

Según el aporte que brindan los autores se fundamenta en el importante esfuerzo que hace la comunidad por construir y reorganizar a la sociedad para procesar y determinar las necesidades de bienestar social, planificar y movilizar los recursos necesarios para cumplir las metas. Se basa en un proceso importante para la comunidad, es un medio que trata de reunir grupos e instituciones de la misma área territorial, es decir, que todos deben tener un mismo propósito, que

estén interesados en mejorar la calidad de vida de la población y con la organización es más factible realizar el trabajo, encontrar medios que permitan mejorar o aprovechar los recursos.

Todo ello implica un trabajo colectivo, por lo que, la organización comunitaria está ligada a la participación de los ciudadanos, considerado un eje principal para el involucramiento activo de los pobladores en los procesos de toma de decisiones públicas, así mismo, la cooperación debe ser primordial, constante y segura para que responda a las necesidades y demandas sociales. Al tener esta relación con la participación, se conoce que para lograr un verdadero progreso se necesita de una organización comunitaria de todos los miembros de la sociedad y mediante la intervención conjunta se identifican necesidades y objetivos, se toman medidas para que a través de este proceso se desarrollen prácticas cooperativas para el bien común.

3.4 Participación

La participación es la acción de involucrarse en cualquier tipo de actividad, que le permite a la población aportar sus ideas para influir en la toma de decisiones y con ello defender sus intereses. Es un espacio que las personas tienen para integrarse, participar y tomar decisiones a favor de las condiciones de vida individual y colectivamente, por lo cual, se analizan las siguientes definiciones:

La participación tiene diversas definiciones y los autores proponen las siguientes. Dávila (s.f) citado por Roca (2016) expresa que:

Accesar a la toma de decisiones, donde se discute, se valora, se opina y se aporta ideas y acción colectiva. Es la actuación de la comunidad en la toma

de decisiones, por tanto, las personas, grupos y organizaciones pueden y deben participar en los distintos niveles. (p. 1)

De un modo peculiar, Linares (2007) como se citó en Canteo (2015) sostiene que:

La participación es el ejercicio del derecho que todos los ciudadanos (hombres y mujeres, jóvenes y adultos) tienen de influir en las decisiones que toman las autoridades de gobierno y que afectan su vida o sus intereses, sean estos particulares o de grupo. La participación es un derecho humano, tan importante como la libertad de expresión o de organización. La participación ayuda a que la democracia se fortalezca cada día. (p. 23)

Para brindar otro concepto, Quiñónez (2012) afirma que la participación es un:

Conjunto de acciones o iniciativas que pretenden impulsar el desarrollo local y la democracia participativa a través de la integración de la comunidad al quehacer político. La participación es el derecho del pueblo a decir su palabra, a decidir sobre su destino. (p. 25)

Otra acepción de la participación, Sartori (2008) citado por Lanau (2013) expone que:

Tomar parte en persona, un tomar parte activo que es verdaderamente mío, decidido y buscado libremente por mí. No es, por lo tanto, formar parte de modo inerte ni es estar obligado a formar parte. Participación es ponerse en movimiento (por uno mismo), no “ser puesto en movimiento” por terceros (movilización). (p. 60)

De tal manera, la contribución que brindan todos los autores, se refiere a todas las acciones que pueden tomar los pobladores para impulsar su desarrollo, en cualquier contexto de su vida, considerada la participación un eje central para formar parte de una iniciativa que influya en la toma de decisiones y que puede ser clave para decidir sobre su destino.

La participación se vincula con la participación ciudadana, porque le da acceso a ser más particular y limitarse solo al involucramiento ciudadano, es un espacio que los pobladores tienen para implicarse, para aportar sus ideas y que sean tomadas en cuenta. Es un elemento central que posibilita la opinión de los residentes de la comunidad, permite generar políticas que son más efectivas y cercanas a las necesidades que presenta la comunidad, así mismo, también se fortalece la democracia.

3.4.1 Participación ciudadana

Es necesario recalcar que la participación ciudadana también es primordial para un proceso de formación. La Coordinación de ONG y Cooperativas (2000) simplifica que:

La participación ciudadana es el procedimiento por el cual el ente ciudadano, con amplio conocimiento de sus derechos y obligaciones se involucra, como protagonista en la resolución de los principales problemas de su realidad económica, política, cultural y social, en sus comunidades, municipios, departamento y en el ámbito nacional. (P. 42)

Además, la definición de participación ciudadana para Álvarez (2000) significa que:

“Es la participación de la sociedad civil (población gobernada), en los asuntos públicos que por designación nuestra están a cargo de los gobernantes o funcionarios públicos” (p. 4).

Igualmente, la razón de esta concepción la menciona Raya (2005) y denota que:

La participación ciudadana en el Trabajo Social, desde una perspectiva dialéctica, es decir, concibiendo la participación como un proceso de toma de responsabilidades por el individuo sobre su propio destino. De modo operativo el concepto de participación para el trabajo social puede definirse como el acceso real a las personas a las decisiones que les afectan y a las que consideran importantes. Es decir, que las personas de la comunidad (ni elegidas, ni designadas) puedan influir en las decisiones asumiendo su propia responsabilidad. (p. 49)

Este aporte ayuda a comprender que el involucramiento de la ciudadanía, como ente protagonista en los procesos de toma de decisiones públicas tiene repercusión en sus vidas y actúa en la resolución de los principales problemas que afectan la realidad desde el municipio hasta el ámbito nacional. Sin la participación ciudadana, la democracia disminuye, mejor dicho, pierde su legitimidad, por lo cual, es fundamental que los líderes fomenten la participación en los diferentes espacios y que enlacen a los habitantes a todos los procesos para la edificación de un desarrollo comunitario.

Se relaciona con la participación social, porque es un mecanismo de interacción entre ambas definiciones, es decir, que la participación ciudadana es un enlace para integrar una participación social, sin el involucramiento de los

habitantes, no se fortalecería la existencia de este mecanismo social, que funciona para el desarrollo. La participación ciudadana está sumamente ligada con la participación social, porque requiere la implementación y gestión de programas y proyectos estratégicos e integrales, cuyos protagonistas sean los ciudadanos, las organizaciones, las instituciones y los diferentes sectores que intervengan para poner en práctica y evaluar las soluciones de los factores que afectan sus vidas.

3.4.2 Participación social

La participación social es una intervención que puede ser elemental para integrar proyectos de mediación comunitaria. Por eso, Contreras (2003) plantea que:

La participación social es la intervención intencionada por parte del grupo en obras de bienestar social que tienen relación con la comunidad. Este es el momento de mayor madurez de la asociación cuando el grupo, conocedor de sus capacidades, asume conscientemente el trabajo de ayudar a la sociedad. (p. 104)

Sin embargo, Godínez (2015) menciona que la participación social:

Implica la agrupación de los individuos en organizaciones de la sociedad civil en defensa y representación de sus respectivos intereses. El desarrollo de este tipo de participación, articula el tejido social organizacional que puede tener presencia importante en el desarrollo de nuevas formas de participación, sobre todo en la esfera de lo público.

Así mismo, Alvarado (2001) citado en Benavidez (2002) define que:

La participación social es el involucramiento e incidencia de las personas en los procesos de toma de decisiones, que inciden y se relacionan con la satisfacción de necesidades existenciales y básicas, así como su incorporación en la ejecución de dichas decisiones. (p. 4)

La esencia de la contribución que brindan los autores es sobre el espacio en el que el grupo de ciudadanos se hace responsable para intervenir en el bienestar social de todos los habitantes de la comunidad. La participación social es uno de los cimientos principales para mejorar las condiciones de vida de la población, sin embargo, los obstáculos que afrontan los ciudadanos que viven en pobreza para desarrollar influencias por medio de mecanismos de participación social son muy diversos, como los bajos ingresos, falta de información, analfabetismo, la discriminación y el estigma por parte de una figura más poderosa, hacen que la participación cada vez vaya en decadencia.

Por tal razón, son mínimos los incentivos que se tienen para participar y muchos los obstáculos. Una figura profesional de Trabajo Social es de mucha ayuda para desarrollar habilidades y estrategias que promuevan espacios de participación, propiciar la toma de decisiones que permitirá generar cambios dentro de la comunidad.

La participación social está relacionada con la población, porque son las acciones de intervención que realizan como trabajo para ayudar a la sociedad. Por tal razón, se muestra cómo los valores, las prácticas y actitudes culturales de la población desempeñan un papel fundamental, dado que, influye en el fortalecimiento de un contexto que tiene las condiciones necesarias para conseguir el progreso social y el desarrollo.

3.5 Población

Para comprender, la población tiene un papel muy importante en los procesos de creación de un COCODE. Por eso, Roselló y Lillo plantean que:

La población está entendida como los miembros de una comunidad entre los que se producen interrelaciones vivas, intereses, valores comunes, que crean un sentimiento de pertenencia a la misma. Una comunidad territorial en la que sus habitantes poseen una unidad de acción natural. (p. 83)

En la misma medida, Heinz (2001) conceptualiza que:

La población es un conjunto de personas que residen en una región social o políticamente diferenciable. La sociología se interesa por la cantidad de población, la densidad de población, los movimientos de población (cambios en cantidad en un periodo de tiempo, como consecuencia de las transformaciones o cambios de la ratio entre nacimientos y muertes), la presión de la población (magnitud referida a condiciones de vida sociales y económicas), el tipo de población y estructura de población.

De manera similar Quiché (2012) explica cómo define a la población:

Conjunto de habitantes de un país, territorio o área como también para designar una parte de la misma. También se utiliza para designar cualquier conjunto de unidades distintas, empleándose como sinónimo de universo. (p. 13)

Se comprende que la esencia que brindan es sobre los habitantes que residen en un territorio definido, en donde pueden desarrollar interrelaciones que permiten crear un sentimiento de pertenencia, por esa razón, pueden llevar a cabo la

capacidad de intervenir en acciones propias de la comunidad para mejorar sus condiciones de vida.

Por consiguiente, se puede establecer que es un interés en común de varias disciplinas, que cada una de ellas está interesada en diferentes aspectos y formas de la población, sin embargo, este trabajo se enfoca en la relación que puede tener la población con el Trabajo Social, dado que es una disciplina que interviene en demandas variadas de toda la población, ligada a dar respuesta a las necesidades de las personas más vulnerables de la sociedad. Por esa razón, el Trabajo Social tiene una razón de ser, porque donde haya una población ofrece apoyo en todos los procesos de cambio. La intervención de esta disciplina está orientada a mejorar la calidad de vida de dicha población, con el fin de promover el desarrollo humano y contribuir a superar las problemáticas sociales.

3.6 Trabajo Social

Tener en cuenta esta información, hace que se comprenda mayormente este trabajo, por lo que, según Montoya et al. (2002) afirman que:

Es una profesión que promueve los principios de los derechos humanos y la justicia social, por medio de la utilización de teorías sobre el comportamiento humano y los sistemas sociales. Específicamente se interesa en la resolución de problemas sociales, relaciones humanas, el cambio social, y en la autonomía de las personas: todo ello en la interacción con su contexto en el ejercicio de sus derechos en su participación como persona sujeta del desarrollo y en la mejora de la sociedad respecto a la calidad de vida en el plano bio-psicosocial, cultural, político, económico y espiritual. (p. 124)

De acuerdo con lo mencionado anteriormente, Ander-Egg (2017) también plantea que:

Trabajo Social es un modo de acción social superado de la asistencia social y del servicio social. El trabajo social tiene una función de concientización, movilización y organización del pueblo, para que en un proceso de promoción del autodesarrollo interdependiente, individuos, grupos y comunidades realizando proyectos de trabajo social, insertos críticamente y actuando en sus propias organizaciones, participen activamente en la realización de un proyecto político que signifique el tránsito de una situación de dominación y marginalidad a otra de plena participación del pueblo en la vida política, económica, y social de la nación que cree las condiciones necesarias para un nuevo modo de ser hombre. (p. 81)

Igualmente, la Escuela de Trabajo Social (2010) citado por Pirir (2016) la define como:

Una disciplina de las ciencias sociales que estudia, analiza y explica la problemática social, para coadyuvar en la solución de los problemas de personas, grupos y comunidades, que presentan carencias de tipo social, económico, cultural y espiritual para trabajar procesos participativos de investigación, organización, promoción y movilización en la búsqueda de su desarrollo humano. En dicho proceso, utiliza métodos propios de actuación. (p. 26)

De este modo. Benavidez (2002) reconoce que el Trabajo Social:

Es una disciplina de las ciencias sociales que estudia, analiza y explica la problemática social, para coadyuvar en la solución de problemas de personas, grupos, y comunidades que presentan carencias de tipo social,

económico, cultural y espiritual para trabajar en procesos participativos de investigación, organización, promoción y movilización en la búsqueda de su desarrollo humano. (p. 10)

El fundamento que proporcionan los autores, se refiere al análisis y la reflexión de la realidad que interviene a nivel individual, grupal y comunitario, interesándose en el cambio social, en la resolución de problemas que afectan a la sociedad y a formar la capacidad para que las personas tomen sus propias elecciones y decisiones haciéndose responsables de las consecuencias, toman en cuenta el desarrollo del contexto donde cada uno se desenvuelve para lograr al final la mejora y calidad de vida de la población en el área cultural, político, social y económico. Así mismo, demuestran que el Trabajo Social tiene como función principal concientizar a la población sobre el desarrollo de individuos, grupos y comunidades referente a la movilización y organización para que participen continuamente en ejecutar y planear proyectos que tengan un gran alcance para el pueblo.

Está totalmente relacionado con el Trabajo Social Comunitario, puesto que, es una herramienta para acompañar, orientar, facilitar y asesorar los procesos de fortalecimiento de la organización y participación de los pobladores cuando se implementan procedimientos que coadyuvan en el buen funcionamiento de cada acción. Comprende diversas estrategias para abordar la comunidad, por medio de la identificación de necesidades e intereses, donde le brinda la oportunidad a la población a ser protagonista de su propio desarrollo, planteándole soluciones viables y evidenciar que es parte fundamental del Trabajo Social.

3.6.1 Trabajo Social Comunitario

En términos generales varios autores expresan su opinión y la definen de la siguiente manera. Lilli & Roselló, (2001) interpretan que:

El trabajo social comunitario se ha designado con diferentes vocablos, (desarrollo comunitario, organización de la comunidad, intervención comunitaria), pero salvo ciertas matizaciones, todos hacen referencia al proceso que se realiza para la consecución del bienestar social del cambio social y participación ciudadana, con la participación directa y activa de ésta en el análisis, concienciación y resolución de los problemas que afectan a la comunidad, partiendo por tanto de la propia comunidad, y de la utilización, potenciación o creación de los recursos de la misma. (p. 19)

En cuanto al punto de vista de Girón (2013) el Trabajo Social Comunitario: Es la confluencia de dos desarrollos metodológicos separados que pretendieron ser respuesta a problemáticas diferentes, siendo estas: la organización de la comunidad que surge dentro de la profesión teniendo su principal desarrollo en los Estados Unidos y el desarrollo de la comunidad que nace y se desarrolla fuera del campo del Trabajo Social. (p. 22)

Por otro lado, Canteo (2015) considera que El Trabajo Social Comunitario es:

El medio que nos permite trabajar en la búsqueda del desarrollo a nivel humano y comunitario, y esto se logra con el involucramiento de no solo de profesionales de las ciencias sociales, sino con autoridades locales, municipales, organizaciones campesinas y con la población en la búsqueda de alternativas de desarrollo a nivel comunitario. (p. 52)

Desde la perspectiva de Pérez (2015) plantea que el Trabajo Social Comunitario:

Es una forma de acción social realizada en situación de las comunidades que pueden perseguir propósitos muy diversos (educativos, correctivos, preventivos de promoción, etc.), cuya finalidad es el crecimiento de los individuos en las comunidades y a través del desarrollo y de la organización de tareas específicas y como medio para actuar sobre ámbitos sociales más amplios. (p. 34)

Los autores con ello proporcionan la contribución donde llegan al mismo punto, que este proceso promueve acciones que fomentan la organización comunitaria para el bienestar social, con la participación completa de los ciudadanos, es un proceso de transformación que tiene como objetivo impulsar el desarrollo de la comunidad en diversas áreas. Este involucra profesionales, autoridades locales, organizaciones y población en general para encontrar opciones para progresar y cubrir las necesidades que la comunidad presenta. Para entender, se denota como una estrategia fundamental como vínculo entre la comunidad y el Estado, porque permite la orientación y el acompañamiento por medio de diversas acciones comunitarias de organización y participación.

El Trabajo Social Comunitario también está vinculado con el Trabajo Social con Grupos, dado que, impulsa el progreso de algún grupo comunitario en diferentes espacios, como el ámbito de salud, educación, economía, cultural y con ello proporcionar los mejores servicios y oportunidades para la sociedad. Brinda herramientas para que los ciudadanos desarrollen habilidades y capacidades con las que afrontar problemáticas que lleguen a presentar en el contexto donde se desenvuelven y mejoren su realidad social.

3.6.2 Trabajo Social con Grupos

De igual modo el Trabajo Social con grupos es primordial, ya que, aporta procedimientos que garantizan un buen desarrollo. Contreras (2003) Indica que:

Dicho trabajo es un método de educación socializante en que se esfuerzan los valores del individuo, ubicándolo en la realidad social que lo rodea para promover su cooperación y responsabilidad en una acción integradora en el proceso de desarrollo. Una acción organizada con fines educativos promueve al ser humano por medio de la participación grupal, proporcionándole el sentimiento de ser miembro de una sociedad a la cual pertenece y respeta y con la que contribuirá para alcanzar mejores niveles de vida. (p. 18)

Por lo tanto, Pirir (2016) basa su concepto en que el Trabajo Social con Grupos:

Organiza los entornos grupales (selección y motivación de los miembros mediante el proceso de diagnóstico personal y grupal), conducción dinámica de las sesiones (actividades, formas de funcionar, roles personales) evaluación personal y grupal. (p. 26)

En cuanto a Quiñónez (2012) define al Trabajo Social con Grupos como: Es un proceso educativo en el que el Trabajador Social conduce a los individuos a establecer relaciones de grupo, satisfactorias, que les permita crecer emocionalmente y los capacite para actuar de acuerdo a las circunstancias de su medio ambiente social y familiar. (p. 37)

Lo más importante que aportan estos autores es sobre la manera que se debe dedicar, recuperar y fortalecer al grupo, a través de actividades colectivas, con la

finalidad de aumentar las capacidades sociales y el enriquecimiento personal de los ciudadanos, por consiguiente, mejorar las posibilidades de inclusión social de las personas que padecen de diversos problemas para poderlos superar y llevar una vida plena en el entorno donde se desenvuelven. Es una forma de acción social por medio del cual los ciudadanos incrementan sus expectativas ante el problema y disminuye la ansiedad para enfrentar las situaciones adversas.

El Trabajo Social con Grupos tiene una interrelación con el Consejo Comunitario de Desarrollo, puesto que, por medio de las acciones que brinda el Trabajo Social con Grupos, aumenta la posibilidad de una mejor participación social, ya que al poner en práctica las acciones se crea un mejor clima de confianza, y por lo tanto, se instauran mejores condiciones para el desarrollo de habilidades y capacidades de los integrantes del grupo para un crecimiento personal y grupal. Así mismo, tiene diversas ventajas para los integrantes, porque disminuye el trabajo, es decir, que se comparten las responsabilidades, el enfrentamiento de los problemas es en grupo y es menos angustioso.

3.7 Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODES-

Los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural son fundamentales, son un medio en el que, a través de él, se trasmite desarrollo y está integrado por cinco niveles: comunitario, municipal, departamental, regional y nacional, se puede expresar de la siguiente manera según la ley del decreto Número 11-2002:

El Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural es el medio principal de participación de la población maya, xinca y garífuna y la no indígena, en la gestión pública para llevar a cabo el proceso de planificación democrática



del desarrollo, tomando en cuenta principios de unidad nacional, multiétnica, pluricultural y multilingüe de la nación guatemalteca. (p. 2)

Saquil y Pérez (2010) citan que la comisión Paritaria de Reforma y Participación (2002) describe a los Consejos Comunitarios de Desarrollo - COCODES- como:

Los órganos de mayor jerarquía de la comunidad, facilitan y apoyan la organización y participación efectiva de la comunidad y sus organizaciones en la priorización de necesidades y las soluciones para el desarrollo integral de la comunidad. Los COCODES están formados por la Asamblea Comunitaria, integrada por los residentes en una comunidad; y, el Órgano de Coordinación, integrado de acuerdo con sus propios principios, valores, normas y procedimientos, en forma supletoria, de acuerdo con la reglamentación municipal existente. (p. 16)

Es importante agregar que Cifuentes (2013) considera fundamental el concepto de:

Consejo Comunitario de Desarrollo, llamado abreviadamente COCODE, se define como la organización de cada comunidad para participar en su desarrollo y tiene por objeto que los miembros de la comunidad interesados en promover políticas participativas, se reúnan para identificar y priorizar los proyectos y programas que beneficien a su comunidad. (p. 97)

Cabe destacar la aportación que la definición de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural brinda, porque surge como medio para que toda la población participe en procesos de desarrollo y está integrado por niveles (comunitario, municipal, departamental, regional y nacional). En este informe se enfocarán los

Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODES-, estos forman parte del Sistema de Consejos de Desarrollo y constituyen una organización a nivel comunal para impulsar la participación, debido a que, para un grupo comunitario es fundamental crear un desarrollo e iniciar con un Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE- como medio para promover y apoyar la organización y participación efectiva para encontrar y resolver las necesidades que presenta la colectividad. Este es ligado junto con la comunidad y la población, debido a que un Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE- no existe, ni funciona solo, sino que forma parte de las personas que integran la comunidad y la población, es importante que dentro de una sociedad haya un órgano coordinador (COCODE) que pueda impulsar en coordinación con su municipalidad el progreso integral de la comunidad.



Capítulo 4 Reconstrucción de la experiencia

El presente capítulo detalla todos los aspectos de la experiencia que se sistematiza, entre ellos, la metodología utilizada, los momentos principales del contexto donde se realiza la experiencia, los actores claves, etc. que tiene la finalidad de reconstruir el proceso vivido, que permite recuperar todo lo sucedido. Al mismo tiempo, se analiza y se reflexiona para encontrar aspectos negativos y positivos que tuvo el proceso.

La sistematización es un análisis crítico de la experiencia vivida en la comunidad Carretera al Morlón, del municipio de Amatitlán, ubicado en el departamento de Guatemala, donde fue asignada la estudiante de Trabajo Social, para que llevara a cabo un diagnóstico de grupo con el apoyo del grupo comunitario Caja de Ahorro, que es una agrupación de vecinos organizados con el objetivo de promover las prácticas del ahorro.

Es importante mencionar que esta práctica se compartió con dos estudiantes más, sin embargo, esta experiencia se desarrollará de manera individual.

Se realizaron varias actividades durante el proceso que permitieron lograr la creación del mismo, de manera que, la experiencia vivida se dividirá en fases las cuales son:

4.1 Coordinación y presentación del trabajo

Fecha: 10 de agosto del 2019.

Actividad: Reunión de presentación.

Objetivo: Presentación con la lideresa de la comunidad asignada.



Participantes: Estudiantes de la práctica de Trabajo Social con Grupos y lideresa de la comunidad.

Para iniciar se coordinó la primera reunión con la señora Aura Marina Amperez lideresa de la comunidad Carretera al Morlón, con la finalidad de realizar la presentación formal y exponer el motivo y proceso que se realizaría en la comunidad. Así mismo, la lideresa agradeció el interés que se tuvo en llevar a cabo este proceso para beneficio de su comunidad y brindó su apoyo y colaboración para que se pudiera realizar el trabajo comunitario con mayor eficiencia.

Como resultado se estableció un vínculo fundamental con la lideresa para seguir con el proceso, ya que a través de estas acciones se realizaría un diagnóstico del grupo y se identificarían las diferentes problemáticas y necesidades que presenta el equipo Caja de Ahorro.

Seguidamente se acordó iniciar con el proceso y desarrollo de la planificación para iniciar la investigación de diagnóstico del grupo.

4.2 Planificación de la investigación

Fecha: 17 de agosto del 2019.

Actividad: Reunión para planificación.

Objetivo: Diseñar el plan de investigación para el diagnóstico del grupo.

Participantes: Estudiantes de la práctica de Trabajo Social con Grupos.



Para la planificación de la investigación del diagnóstico del grupo se realizó una reunión para diseñar la guía que tuvo como propósito planificar cada actividad pertinente sobre el proceso a investigar. Se redactó la justificación, los objetivos, la metodología, el cronograma y sus recursos. La metodología utilizada fue la investigación diagnóstica-descriptiva que permitió comprender las características, cualidades y propiedades del grupo analizado, donde se registró el comportamiento y el entorno habitual del mismo.

Como resultado se obtuvo el plan de investigación para el diagnóstico del grupo comunitario e instrumentos para la recolección de información.

Posteriormente se acordó realizar las correcciones que serían dadas por la supervisora a cargo de la práctica.

Fecha: 20 de agosto del 2019.
Actividad: Reunión.
Objetivo: Realizar las correcciones respectivas para el plan de investigación diagnóstica.
Participantes: Estudiantes de la práctica de Trabajo Social con Grupos.

Este día se realizó una reunión, dado que la planificación fue enviada a la supervisora para que fuera revisada, en unos días la devolvió con algunos aspectos para corregir. Por tal razón, esta reunión fue ejecutada para modificar errores encontrados, se revisó todo el plan para lograr que quedara lo mejor posible e iniciar con el proceso de investigación.

En efecto, la planificación fue corregida y culminada para iniciar con la investigación de campo.

Posteriormente de acordó iniciar a recabar la información del grupo que será de utilidad para presentar el diagnóstico sobre el colectivo comunitario.

4.3 Investigación diagnóstica

Para el proceso de investigación fue importante recopilar información relevante de la comunidad, para comprender sus antecedentes históricos, la ubicación, colindancias, los servicios públicos, su población, entre otros. De igual manera, para iniciar con esas actividades se realizó lo siguiente:

Fecha:	24 de agosto del 2019.
Actividad:	Entrevista a la lideresa.
Objetivo:	Recabar información sobre antecedentes históricos de la comunidad.
Participantes:	Estudiantes de la práctica de Trabajo Social con Grupos y lideresa de la comunidad.

La actividad realizada fue una entrevista a la lideresa Aura Marina Amperez, quien amablemente atendió la petición. Se dio la bienvenida y se agradeció por el tiempo y la ayuda brindada, de igual manera, se realizó una breve charla con la lideresa, se llevó a cabo una entrevista para adquirir información sobre los antecedentes de la comunidad. La señora Amperez describió los recuerdos y la información de la cual tenía conocimiento, desarrolló la historia desde sus inicios hasta la actualidad.

En Trabajo Social la entrevista es una técnica de gran utilidad en la investigación para recabar la información necesaria, en este caso fue sobre antecedentes históricos comunitarios, donde se explicó los motivos y objetivos que tenía la actividad, se implementó un ambiente de confianza, comunicación y seguridad, se conversó con la lideresa, donde demostró el interés que amerita la información y la referencia obtenida fue sobre un terreno que pertenecía al señor José Chinchilla, quien por tal razón, decidió en el año 1965 aproximadamente poner en venta algunos sectores del mismo, dejó un pequeño patrimonio a algunos familiares y vendió a otras personas y así se inició la fundación.

El diálogo coloquial que se obtuvo con la entrevistada fue muy ameno, se implementó la observación donde se evidenció que es una líder que ama su comunidad y que tiene mucho interés por aprender y por servir para conseguir proyectos que le permitan tener un desarrollo comunitario.

En consecuencia, el resultado fue obtener la información sobre la historia de la comunidad que sirvió para describir los inicios del grupo comunitario Caja de Ahorro.

Luego se pactó que en la siguiente reunión se implementaría una guía de observación para reconocer todo aquello que se quiere analizar.

Fecha: 28 de agosto del 2019.
Actividad: Reunión.
Objetivo: Observar y recabar información de la dinámica interna del grupo.



Presentación con el grupo en general.

Participantes: Estudiantes de la práctica de Trabajo Social con Grupos, lideresa de la comunidad e integrantes del grupo Caja de Ahorro.

La actividad realizada en esta ocasión fue una reunión, que tuvo como objetivo dos aspectos, uno fue recabar información por medio de la observación y segundo la presentación con el grupo en general. En esta ocasión se permitió estar en calidad de observadora, donde se implementó una guía de observación al trabajo interno de la reunión. En Trabajo Social la observación es una técnica como medio que conduce a la persona a obtener información del objeto de estudio.

En este caso, como primer punto se inició con la presentación hacia el grupo, se dio a conocer el trabajo que se realizaría. La reacción de los presentes fue de sorpresa y expusieron que estaban dispuestos a apoyar en cualquier petición que se necesitara para el proceso. Luego en la dinámica interna del grupo se observó el trabajo desarrollado de la actividad de ahorro y se realizó la guía de observación sobre el colectivo Caja de Ahorro.

Las características o aspectos principales que se observaron fueron: se notó que los participantes estaban motivados con el ahorro y que realizan el proceso de la recolección del ahorro desde hace mucho tiempo, se evidenció de esa manera que necesitan mejorar algunos puntos y desarrollar reglas que permitan que sea más eficaz el proceso. Los integrantes participaron con confianza, libres de inhibiciones, espontáneos en las actividades de su grupo, del mismo modo, la lideresa actuó naturalmente y animó a los integrantes a ser constantes en las reuniones y demostró que promueve la participación del grupo.

El grupo se encuentra en la etapa de organización, lo que permite desarrollar la capacidad para autodirigirse. Se observa que tienen una lideresa natural y el tipo de líder que se observó fue un liderazgo democrático, porque tomó en cuenta las opiniones de los participantes, fomentó la integración y el diálogo mientras desarrollaban la actividad, sin embargo, fue el único liderazgo que se observó, porque se notó que hay que impulsar la iniciativa de los líderes, para que puedan ser capaces de proporcionar ideas innovadoras. Es un grupo unido, que es considerado por los miembros como grupo de ellos, tiene un sentido de pertenencia en la asociación, que tiene una estructura manejable en el ahorro, donde realizan una división de trabajo justa, sin embargo, debe capacitarse para procesos comunitarios.

Por lo tanto, como resultado se conoció el trabajo interno del grupo Caja de Ahorro y se observaron las características detectadas que servirán para continuar con la investigación.

Seguidamente, se acordó realizar para la siguiente visita un recorrido comunitario.

Fecha: 31 de agosto del 2019.
Actividad: Recorrido comunitario.
Objetivo: Observar y obtener la mayor información sobre la comunidad.
Participantes: Estudiantes de la práctica de Trabajo Social con Grupos y lideresa de la comunidad.

Se realizó un recorrido comunitario y se aplicó la técnica de observación, con el apoyo del instrumento realizado para desarrollarlo, por consiguiente, se identificaron las características de la población y de la comunidad. Al aplicar la técnica en un proceso de Trabajo Social se obtiene la descripción de la comunidad, en relación a viviendas, calles, población, establecimientos privados y gubernamentales que hay, entre otras cosas.

Las características observadas son las siguientes: es un territorio pequeño que cuenta con solamente 3 callejones angostos y pavimentados, las personas pueden caminar libremente sin temor a que pase algún automóvil, solo al salir a la carretera principal, que es donde hay más circulación vehicular. Hacen uso de medios de transporte terrestre como buses extraurbanos que solo pasan en la carretera principal, bicicletas, carros que son pocos los que poseen y motocicletas que son la mayoría que se observó, ya que en los callejones si se puede recorrer con ellas. Durante ese período el clima era templado, cuenta con una mínima cantidad de vegetación y el aire que se respira no es tan fresco, debido al humo de los vehículos que pasan en la carretera principal, que se encuentra a un costado de la comunidad.

Sus límites y colindancias son: al norte colinda con Carretera al Morlón, frente a la colonia Blandón de Cerezo, al sur colinda con la colonia línea Férrea, al este colinda con la colonia Lomas del Capitán y al oeste colinda con la entrada a la colonia de Llano de Ánimas.

Es una colonia pequeña, pero formal, las viviendas son acogedoras, la mayor parte de ellas son de un nivel y construidas de block. Cuenta con infraestructura de servicios (drenaje, tendidos eléctricos y tuberías de agua, donde

el agua es extraída de un pozo). Sus pobladores son amigables, atentos y corteses, brindan un trato ameno a los visitantes. En el recorrido no se observaron niños que jugaran en la calle, grupos de jóvenes en las esquinas, solo ciudadanos que preparaban su venta para ir a trabajar, como comidas o dulces típicos. No hay ningún tipo de instituciones privadas o gubernamentales y no cuenta con parques o un espacio recreativo donde puedan los niños jugar.

Como producto de esta actividad se recolectó la información necesaria respecto a la comunidad, dado que, ayudo a facilitar el proceso a realizar. Del mismo modo, se creó la estructura del croquis comunitario para representar de forma gráfica las principales características, sectores y colindancias en las que se encuentra y tener una idea más sencilla de la misma.

Como acuerdo con la lideresa se indicó que en la próxima actividad era necesario desarrollar una nueva agenda y reglas que se establecieran en el grupo y que los demás integrantes del grupo debían estar presentes para que todos estén de acuerdo con los puntos a tratar.

Fecha: 7 de septiembre del 2019.

Actividad: Reunión.

Objetivo: Desarrollar una nueva estructura de la agenda y reglas para el grupo.

Participantes: Estudiantes de la práctica de Trabajo Social con Grupos, lideresa de la comunidad e integrantes del grupo Caja de Ahorro.

Se realizó esta reunión y el propósito era desarrollar una nueva estructura de agenda y reglas para el grupo. Para esta reunión se sugirió la participación de todos los miembros de la comunidad, debido a que es un grupo y era necesario que todos opinaran y pudieran estar de acuerdo para que dieran sentido de estabilidad cotidiana, con el fin de crear una estructura de valores, así mismo, la agenda ayudó a optimizar el procedimiento tanto del sistema de ahorro como de nuevas reuniones, asambleas, entre otros.

Según la teoría de Trabajo Social con Grupos, en la etapa de organización, que es donde se encontraba el grupo, este período proporciona un carácter formal que aumenta su esencia y anima más a una integración propia del grupo. Del mismo modo, durante esta etapa se establecieron reglas para unir al grupo y que aumente su desarrollo, ya que no contaban con ellas, se favoreció de esa manera a los integrantes para que actúen sin temores y limitaciones, siempre y cuando respetaran las reglas que establecieron. Por el momento que se originaba se implementó la función de asesorar al grupo para la elaboración del reglamento, sin ejercer la autoridad de forma autocrática, si no que el grupo se autodirigiera por medio de sus dirigentes, también se cuidó que la lideresa implementara un liderazgo democrático, que buscara el apoyo y opinión de los demás.

Se ejecutó la técnica participativa mesa redonda, porque permitió generar un espacio de comentarios desde diferentes puntos de vista, en donde todos los miembros compartieron sus ideas y pensamientos, se respetaron las opiniones de todos. Esta actividad se construyó de manera colectiva, porque la participación fue general, se lograron así las reglas tal cual fueron sugeridas y con ello se fomentó la participación y el diálogo entre los participantes para desarrollar el tema desde diferentes puntos de vista.

Las reglas se establecieron dentro del grupo como tema importante, debido a que algunos no llegaban en el horario indicado o faltaban y solo mandaban su ahorro, entre otros, de modo que, fue necesario implementar un reglamento en donde los miembros colaboren de manera más efectiva.

Como resultado se obtuvo un reglamento, porque todo grupo para funcionar de manera correcta, debe de generar una serie de lineamientos para dirigir la convivencia en el marco del respeto. Las reglas del grupo Caja de Ahorro que se lograron establecer fueron:

- Buscar proyectos que contribuyan el bien común del grupo.
- Escuchar las opiniones de los demás con respeto.
- Colaborar con la junta directiva cuando lo necesite.
- Organizarse con anticipación para alcanzar los objetivos propuestos.
- Pago de multa de Q. 5.00 por llegar tarde a las reuniones a excepción de casos especiales.
- Pago de multa de Q. 5.00 por no llegar a las reuniones, excluye las situaciones particulares.

Del mismo modo, se les sugirió que para cada actividad debían realizar una agenda con el fin de planificar las acciones que deben realizar. Para dicha agenda se les propuso lo siguiente y se trabajó con ellos para que comprendan la implementación de la misma, se explicó y ejemplificó para que tuvieran una mejor percepción:

Al inicio impartir la bienvenida con el fin de recibir a las personas de manera agradable y leer la agenda del día. En segunda instancia, la técnica participativa inicial, que tiene como objetivo romper el hielo con los participantes, fomento las

relaciones y la interacción entre ellos, del mismo modo, explicar cuál es el propósito de la misma, tiene siempre relación con el tema principal. Luego las preguntas generadoras que son aquellas que buscan provocar una reflexión de los aprendizajes, con la intención de desarrollar un pensamiento crítico y facilitar el tema.

Posteriormente se debe desarrollar el tema principal o la actividad, como parte importante de la agenda, ya que es el mensaje que se brindó para que el participante comprenda y reflexione, tiene como fin formarse para futuras actividades. Después se implementaría el proceso del trabajo interno del ahorro que sería el espacio que se brindaría para desarrollar el proceso de recolección de los ahorros.

Seguidamente, se puede realizar la técnica participativa final que serían actividades que tienen como finalidad reforzar y corregir las ideas formadas sobre el tema dado para explicar el propósito y la relación con el tema principal. Luego, deberán tratar los acuerdos que son el resultado final, a través del cual los participantes llegan a establecer acciones donde todos estén conformes. Por último, la despedida que deberán realizar como símbolo para el cierre de alguna actividad.

Al concluir, se agradeció la participación de todos los miembros, porque ellos se organizaron, opinaron y aportaron para construir el reglamento para el grupo. También se logró identificar como la presidenta demostró ser una líder democrática, incentivo al equipo para que se involucrara en este proceso de toma de decisiones y no ser solo ella quién hiciera el reglamento, su autoridad no se

centralizó en el poder, el reglamento y la nueva estructura de la agenda se hicieron gracias a la conjunción de ideas y estrategias de todos.

Como producto de esta actividad se obtuvo una mejor coordinación en función de las actividades internas del ahorro, se logró tener una estructura para agendar sus reuniones y un reglamento bilateral que debe cumplirse.

Al finalizar, se tuvo una charla solo con la lideresa y de esta manera, requirió la participación para desarrollar un censo de la comunidad, debido a que mencionó que era necesario y fundamental tener presentes los datos de su comunidad para futuras actividades.

Fecha: 17 de septiembre del 2019.
Actividad: Reunión.
Objetivo: Diseñar el instrumento que se utilizará para el censo programado.
Participantes: Estudiantes de la práctica de Trabajo Social con Grupos.

El motivo de la reunión era para construir un instrumento que permitiera obtener datos importantes de los pobladores y de la comunidad. Se inició con redactar cada una de las preguntas que se consideraban fundamentales para el recabado de información.

Para Trabajo Social es un instrumento fundamental que proporciona los datos necesarios que permiten evaluar la situación de la población, se basa en la recolección, análisis y evaluación de las características de la población que incluyen diferentes aspectos. Los aspectos generales de las familias que abarcó

este instrumento son: condiciones de vivienda, servicios básicos, salud, escolaridad, aspectos económicos, seguridad y recreación.

Este instrumento reflejó una cantidad de datos, permitió reseñar diversos aspectos de la comunidad y serán parte fundamental para la descripción general del territorio. Así mismo, se dispuso información que evidencia la realidad de los fenómenos sociales, así como las causas y efectos.

Al constituir el cuestionario se sintió una gran satisfacción, el reconocer que se lograba una tarea muy importante, también para la lideresa como para la comunidad. Como resultado, se obtuvo el cuestionario para el levantamiento de información del censo.

Como seguimiento, se llegó al acuerdo de empezar desde muy temprano con el censo en la siguiente fecha que se visitará la comunidad.

- Fecha: 21 de septiembre del 2019.
- Actividad: Visitas domiciliarias y recorrido comunitario.
- Objetivo: Determinar las características de la población de la comunidad Carretera al Morlón.
- Participantes: Estudiantes de la práctica de Trabajo Social con Grupos y algunos integrantes del grupo Caja de Ahorro.

Las actividades realizadas fueron visitas domiciliarias y recorrido comunitario, como intervención que se debe realizar en Trabajo Social, lo cual sirvió como medio para conocer la realidad en que viven los pobladores de la

comunidad. Se empleó para verificar e identificar las condiciones de vida, sociales y económicas de cada residente.

El instrumento implementado fue el cuestionario diseñado y se realizó con la colaboración de algunos integrantes del grupo Caja de Ahorro. Para iniciar se dio una breve explicación para el llenado del instrumento, se coordinó y distribuyó a cada colaborador para iniciar con el censo. Consistió en realizar una entrevista a todas las viviendas de la comunidad, se utilizó el cuestionario y se realizó el llenado respectivo, no en todas las viviendas atendían y se anotaba para darle seguimiento cuando fuera posible.

Se empezó con mucho entusiasmo y conforme transcurrió el tiempo, las personas amablemente atendían lo solicitado y algunos hasta dejaban pasar a su casa, se realizó la actividad de manera amena, donde se podía platicar con más confianza, se escuchaba con atención y respeto a todo lo que se mencionaba. Se tuvo la oportunidad en este tipo de entrevista lograr identificar a la persona como un ser humano necesitado, donde se conoció las limitaciones, opiniones, características y actitudes personales que sirvió como información para la investigación diagnóstica.

De las entrevistas se conoció el núcleo familiar, donde a simple vista se logró identificar que los hogares son amplios y que en una sola casa hay varios grupos familiares. Aspectos generales de la vivienda, si es formal, informal, propia, alquilada, material del techo, paredes y piso, donde se identificó que la mayoría de viviendas están construidas de blocks, techo de lámina y algunas con piso. La colonia cuenta con todos los servicios básicos, drenaje, tendido eléctrico, agua potable y se evidenció que la mayoría de vecinos tienen todas las

instalaciones, solamente necesitan mejorar el medio de agua potable, porque es recolectada de un pozo.

Aspectos generales de educación, nivel de estudios, se demostró que la mayoría de ciudadanos solamente ha cursado nivel primario y que por la necesidad de ingresos económicos abandonan los estudios. Aspectos generales de salud, como definieron su estado de salud actual, cuantas veces al año reciben atención médica y si padecen de alguna enfermedad, la mayoría de comentarios fueron que la atención médica se recibe solo cuando alguien se enferma y que su salud se encontraba regular. Aspectos generales económicos, ingreso económico familiar, tienen trabajo formal o informal, tipo de trabajo que realizan, etc.

Del mismo modo, con la información adquirida se obtuvieron diversos datos que debían ser analizados y evaluados. Esta actividad tomó mucho tiempo que al final no se logró terminar de realizar todo el censo, faltaron las viviendas donde no atendieron y algunas pocas por terminar. Fue interesante, ya que se estuvo más cerca de la población y expresaban lo importante que era para ellos tener un grupo que los representara, sin embargo, la mayoría por actividades económicas, familiares, sociales y culturales no contaban con el tiempo necesario para participar en un colectivo comunitario.

Como resultado se obtuvieron datos que sirvieron para poder realizar la investigación diagnóstica y para información que servirá en futuras actividades o procesos a la lideresa. En consecuencia, el convenio que se hizo fue proseguir con la actividad del censo, es decir, continuar las entrevistas en cada una de las viviendas que faltaban para la siguiente visita.

Fecha: 28 de septiembre del 2019.
Actividad: Visitas domiciliarias y recorrido comunitario.
Objetivo: Concluir con el censo programado.
Participantes: Estudiantes de la práctica de Trabajo Social con Grupos y algunos integrantes del grupo Caja de Ahorro.

Las actividades realizadas fueron visitas domiciliarias y recorrido comunitario como una intervención que se debe desarrollar en Trabajo Social. Para seguimiento de la actividad anterior, de igual manera, se coordinó y distribuyó a cada colaborador para seguir con el censo donde se había quedado en la actividad anterior. Se realizaron entrevistas a las familias de las viviendas que quedaron pendientes con el cuestionario.

Como en la actividad anterior se obtuvieron varios aspectos generales de las familias, como núcleo familiar, aspecto general de la vivienda, salud, educación, económicos, etc. y con estos datos se obtendrá la información necesaria para continuar con la investigación diagnóstica.

Así mismo, se puede mencionar que durante todo el recorrido de visitas domiciliarias, el rasgo dominante de los entrevistados en su expresión en algunos fue de seguridad y en otros fue de timidez. Un dato curioso, es que la persona que atendía en los domicilios eran las madres de familia, quienes en su mayoría se dedican a la atención del hogar, asumen la responsabilidad para asistir a los entrevistadores. Durante el recorrido se observó que los jóvenes entrevistados, demostraban poco interés en el tema y para las preguntas respondían poco, posiblemente porque se sintieron cohibidos, porque no era tema de su atención o

porque la juventud de hoy no encara los procesos sociales que hoy se viven en las comunidades.

Al finalizar, con el llenado del cuestionario, se comentó que los datos serian transcritos para dárselos a conocer cuando terminara el proceso de investigación con el informe. También se pudo percibir que los participantes estuvieron satisfechos con el trabajo realizado y esa información le será útil para lograr conocer y cuantificar la estructura demográfica y socioeconómica de la población.

Como consecuencia, se realizaron en total 46 entrevistas en toda la comunidad. Del mismo modo, se acordó con los participantes iniciar con el vaciado de la información obtenida en el censo.

Fecha: 2 de octubre del 2019.
Actividad: Reunión.
Objetivo: Realizar el vaciado de datos e interpretación del censo.
Participantes: Estudiantes de la práctica de Trabajo Social con Grupos.

La actividad que se realizó fue una reunión con el propósito de llevar a cabo el vaciado e interpretación del censo. Se coordinó a cada participante para que se hiciera el vaciado de datos en la computadora, cada uno trabajó su información y luego se trasladó a una sola persona para unir la información.

Se comenzó a registrar la información del censo y generar los resultados. El censo determinó las características de la población en la comunidad, como datos mencionados en el capítulo 2 en el contexto donde se desarrolló la experiencia, se

describen datos de la vivienda, demografía, población por sexo, factores socioeconómicos, entre otros.

Para la interpretación de los datos se realizó un conversatorio entre los estudiantes para construir a través del diálogo el intercambio de ideas, argumentos y opiniones compartidas, contradictorias y novedosas sobre la información del censo. Se plantearon las conclusiones por participante, se sintetizó brevemente los puntos más relevantes, se logró un acuerdo entre todos y se obtuvo el resultado con certeza.

Los principales resultados que se obtuvieron fueron:

La comunidad está conformada por un total de 179 personas, el 46% del sexo femenino y el 54% del sexo masculino. Hay un total de 46 viviendas, el 83% son viviendas formales, el 13% apartamentos y el 4% vivienda improvisada. En su mayoría construidas de block, lamina y torta de cemento. Cuentan con todos los servicios básicos. La mayor parte de la población ha cursado el nivel de educación primaria, pero por diversos motivos económicos abandonan los estudios para poder trabajar. La salud en general de los habitantes es aceptable, pero la mayoría de pobladores no asisten al médico. La comunidad no cuenta con instituciones privadas, ni gubernamentales y espacios recreativos o deportivos en donde puedan los niños distraerse.

Es un territorio pequeño donde la mayor parte de la población es de sexo masculino, que no tiene espacios de recreación o deportivos para los habitantes de la zona. Así mismo, es un área que necesita apoyo tanto para una organización comunitaria como para retroalimentar sus capacidades.

Este censo fue de utilidad para la comunidad, porque servirá para futuros proyectos. Fue gran satisfacción la que se obtuvo cuando el vaciado se completó, ya que, se consiguió información clara y precisa de la población.

El resultado obtenido fueron las características de los pobladores de la comunidad que brindaba un estudio de aspectos generales de la población y permitió dotar a la sociedad de información actualizada sobre la magnitud de la población en dicha comunidad.

Por otra parte, se determinó que en la siguiente reunión con el grupo se desarrollaría un tema, dado que, había algunos conflictos como por ejemplo las llegadas tarde de algunos participantes u opinaban poco cuando era sobre algún tema.

Fecha: 5 de octubre del 2019.
Actividad: Reunión formativa.
Objetivo: Fortalecer al grupo en sus diferentes conflictos.
Participantes: Estudiantes de la práctica de Trabajo Social con Grupos, lideresa de la comunidad e integrantes del grupo Caja de Ahorro.

En esta fecha la actividad realizada fue una reunión de carácter formativo y su propósito era fortalecer al grupo en sus diferentes conflictos. Como seguimiento a la metodología de la etapa de organización del grupo, era fundamental fortalecer algunas debilidades que se observaron y que son peligrosas para la vida del grupo. Es decir, que esta etapa cuenta con amenazas que pueden afectar su sistema, porque se establecen reglas, objetivos, controles sociales o problemas personales

que pueden dañar su desarrollo. Esta actividad tenía una orientación de educación popular, porque por medio de la práctica se generaron conocimientos y se fundamentó en la participación del grupo en general.

El grupo presentaba debilidades y se aprovechó para ir fortaleciéndolas. En la actividad se desarrolló el tema “Como afectan los conflictos en el grupo”, se inició con la bienvenida a todos los participantes. Luego se desarrolló la técnica participativa para romper el hielo que se llama desatar el nudo, donde los participantes cruzaron los brazos y tomaron la mano de otras dos personas, el objetivo fue que los participantes debían deshacer el nudo que se creó y tenía como enseñanza fomentar la comunicación y reforzar la cohesión del grupo ante los problemas que puedan surgir.

Posteriormente se realizaron preguntas generadoras sobre el tema, ¿Qué es un conflicto? ¿Cómo solucionarían un conflicto en el grupo? El comentario que brindaron fue: es un problema entre dos o más personas y es un desacuerdo entre las personas, porque creen tener la razón. Después de estos comentarios, se desarrolló el tema principal que dio a entender que los conflictos son acciones que si no se da la debida atención pueden provocar más problemas y los efectos adversos provocar una mala comunicación en el grupo, entre otros.

Los principales aspectos que se abordaron en la temática fueron: El conflicto grupal, aspectos positivos y negativos del conflicto y formas y resolución de conflictos de Ortega, M., López, S. y Álvarez, M.. A continuación, se menciona una síntesis del tema implementado:

El conflicto es una situación de desacuerdo de dos o más personas que se puede desarrollar en cualquier entorno. Puede surgir de diferentes formas en un grupo, debido a las diferencias entre los miembros. Un factor importante es el grado de conflictividad que puede manifestarse en un nivel bajo, moderado o alto, que provoca resultados negativos para el equipo.

Un aspecto positivo es que los grupos necesitan el desacuerdo para sobrevivir y desarrollarse, es decir, que cuando hay discrepancia, existe el entendimiento para resolver una disputa y conduce a una discusión grupal efectiva; promueve el pensamiento e ideas para la innovación y mejora el rendimiento. Sin embargo, una vez que hay aspectos negativos y la conflictividad se produce en exceso es capaz de extinguir la asociación, es decir, que afecta al grupo, crea un mal ambiente y lo deteriora; se reduce la comunicación; se crean falsas percepciones y el ambiente se puede volver hostil.

En un grupo es inevitable encontrar en algún momento conflictos, pero lo importante es cómo resolverlos. El procedimiento sería plantear el problema, sugerir propuestas; discutir la situación con respeto en las condiciones impuestas y proseguir acorde con la opinión de todos.

Para el desarrollo de la temática se utilizaron papelógrafos que sirvieron para la presentación de ideas sobre el tema y facilitar la comprensión del mismo. Los grupos necesitan el desacuerdo para desarrollarse y sobrevivir, pero esa misma disconformidad, cuando se produce en grado excesivo en el número de partes implicadas, en la intensidad, en la duración o en cualquier otra magnitud que se considere respecto al conflicto, puede ocasionar consecuencias negativas capaces de extinguir al apoyo.

Al completar la exposición del tema, se realizó una mesa redonda, donde se llevó a cabo el papel de orientador en la reunión para dirigir las preguntas, se coadyuvó para que se dialogaran los problemas, se guio la discusión del tema, se permitió que tomaran la palabra cuando fuera necesario y se hizo que respetaran tanto el lugar como a los compañeros.

Los principales conflictos que se encontraron fueron:

- Arbitrariedad para aplicar el reglamento.
- Errores en las técnicas de dirección del grupo.
- Algunos miembros tienen un comportamiento que hiere la sensibilidad de otros.

Se orientó la discusión, las ideas y al final la toma de decisiones, con el objetivo de llegar a una solución y a la vez se informó sobre cómo llegar a acuerdos, se sensibilizó a los miembros acerca de cómo se puede solucionar un conflicto sin discusiones, es decir, que hay participantes que no dejan hablar, ni saben escuchar a los demás participantes y con ello no llegan a ninguna solución.

Las soluciones implementadas en la reunión para estos conflictos que surgieron fueron:

- Para estar en el grupo deben tener responsabilidad tanto de la participación como la aplicación del reglamento, por lo que, cada uno debe ser disciplinado y respetuoso o si no el grupo en general puede tomar una decisión más drástica.

- Para las técnicas es importante reconocer que la capacitación es fundamental y que, si es necesario tomarlas para no cometer más errores, se hará.
- Se comprometieron a tener un mejor comportamiento hacia sus compañeros para no hacerlos sentir mal, expresarse de mejor manera para lograr un mejor ambiente.

Luego los participantes aclararon dudas o sugerencias con respecto al contenido desarrollado. Después, los presentes indicaron que lograron comprender que tener conflictos por un lado es bueno, porque ayudan a cambiar, progresar e innovar, pero, por otro lado, si no se solucionan y detectan a tiempo pueden volverse mayores, por eso es importante afrontarlos, se aborda la negociación con diferentes personas y planteamientos opuestos.

Por otra parte, la comunicación es fundamental para poder afrontar constructivamente estos conflictos, debido a que, algunos prefieren no hablar y solo comentan a los compañeros y no lo plantean en general. Pero si se afrontan constructivamente pueden obtener mejores resultados, decisiones y renovar el trabajo en equipo.

Como resultado para esta actividad se logró consolidar una mejor comunicación entre los participantes, se expuso los puntos que necesitan mejorar o en los que no están de acuerdo y finalizar los conflictos para no perjudicar al grupo.

Por último, se platicó y se coincidió en que se debía realizar una actividad para celebrar el día del niño y todavía se estaba a tiempo para organizarla, por

ende, se coordinó una agenda para realizar el evento y con ello planear quienes estarían a cargo de cada comisión.

Fecha: 13 de octubre del 2019.
Actividad: Actividad recreativa
Objetivo: Fomentar la participación de la niñez.
Participantes: Estudiantes de la práctica de Trabajo Social con Grupos, lideresa de la comunidad, integrantes del grupo Caja de Ahorro y niños de la comunidad.

En este día se realizó una actividad recreativa que tenía como propósito celebrar el día del niño, por medio de juegos lúdicos que son una estrategia de aprendizaje, se fomentó la participación y el fortalecimiento de los valores, confianza y seguridad, lo que favoreció así el crecimiento mental, emocional y social de los niños. Del mismo modo, también se respondió a una necesidad de la comunidad, porque los niños no tienen espacios recreativos donde puedan realizar actividades al aire libre, ya sea jugar o hacer algún deporte.

Se realizaron diversas técnicas participativas que motivaron a todos los niños y adultos, se notó la felicidad en sus caritas al mostrar sus sonrisas, los aplausos y el interés en las actividades lúdicas. Fueron procedimientos que estimularon el conocimiento, porque a través del juego aprenden a forjar vínculos con los demás niños, a compartir, a resolver dificultades y contribuir con el desarrollo de sus talentos.

El trabajo realizado fue por medio de la educación popular, porque fue un proceso participativo, en el que el aprendizaje se basó en la experiencia práctica

de los propios participantes, se coordinó la actividad, se desarrollaron valores, se enseñó el respeto hacia los demás, se incentivó la integración y formación de equipos de niños, de acuerdo a las distintas edades y a las diferentes técnicas previstas a realizar, se utilizaron las técnicas participativas y de integración grupal. Al concluir cada juego se expuso la enseñanza que cada acción lúdica ofrecía, para que los niños comprendieran mejor el aprendizaje que brindaba cada técnica. Se presentan los procedimientos recreativos que se emplearon para lograr un resultado específico:

La actividad lúdica que se realizó se llamaba “la tempestad”, al iniciar los participantes formaron un círculo con sus respectivas sillas, se explicó y se dirigió el juego desde la mitad del círculo, se mencionó la siguiente frase: un barco en medio del mar, viaja a rumbo desconocido, cuando se comentó, ola a la derecha, todos los integrantes cambiaron de puesto a la derecha, una vez que se proclamó, ola a la izquierda, todos se movieron de lugar a la izquierda y en el momento que se declaró tempestad, los participantes se mezclaron en diferentes direcciones. Esto se planteó sucesivamente para que intercambiaran puestos de izquierda a derecha hasta que se provocó una confusión, enseguida quedó un niño sin puesto y luego él dirigió la técnica participativa como se sugirió, se logró que la mayoría de niños participaran y dirigieran.

Esta técnica participativa se realizó con el objetivo de promover la interacción grupal de manera entretenida, se energizó al grupo para empezar la actividad y se promovió el liderazgo para dirigir a un grupo. Se consideró importante incluir actividades lúdicas, especialmente orientadas a la niñez.

La siguiente actividad era denominada “La argolla”, se orientó a los niños con las instrucciones y se comenzó con dos equipos de igual cantidad, se formaron filas, se alternaron hombres y mujeres. Cada participante tuvo un palito en la boca y el primero de cada fila un anillo. Cada uno pasó la argolla de palito en palito, sin dejarlo caer y sin tocarlo hasta el final de la fila.

La técnica fue ejecutada con el fin de fomentar el trabajo en equipo, la participación y sobre todo la coordinación, se aumentó el desarrollo psicomotriz y cognoscitivo del niño. Se consideró fundamental aplicar técnicas en procesos de formación, porque se adquieren conocimientos que parten siempre de la práctica.

La otra técnica participativa se designaba “zoológico de caramelos”, se comunicaron las orientaciones, se organizó a los participantes para que se sentaran en círculo. Se susurró en el oído de cada niño el nombre de un animal diferente y se repitieron, luego en voz alta se mencionó el nombre de un animal, el participante con ese nombre corrió y tomó un caramelo de los que se encontraban en medio del lugar, así sucesivamente hasta que pasaron todos.

Esta técnica se desarrolló con la finalidad de enseñar a ser participativos y a poner atención a cada actividad que se realizaba, para que en un futuro el niño pueda activar procesos enfocados para llevar a cabo una tarea. Esto no se refiere solo a diversión, sino que es una necesidad básica para el desarrollo infantil, por lo que, es esencial fomentar las actividades lúdicas para que los niños desarrollen habilidades para la vida adulta.

Por último, se desarrolló la actividad llamada “el aro”, se expusieron las instrucciones, se comenzó a colocar a los niños alrededor de todos los aros, se

situaron los brazos sobre los hombros de los participantes de cada lado, los participantes intentaron elevar el aro desde el suelo hasta la cabeza sin poder utilizar las manos, de forma que el aro quedó sobre sus pies, la idea es que han de subir el aro hasta la cabeza, sin ayudarse de las manos, y meter todos/as la cabeza dentro de él.

Se implementó esta técnica, porque es importante para desarrollar la cooperación y el trabajo en equipo, se estimuló la coordinación de movimientos entre los niños. Se tomó la decisión de implementar estas técnicas porque son de gran beneficio para los niños, abordarlos con técnicas que les permita aprender con el juego, tienen los beneficios de crear confianza y establecer la cooperación en grupo.

Posteriormente a las técnicas, se regalaron sorpresas y unos juguetes pequeños para que conmemoraran este día especial para ellos. Al mismo tiempo, se entregó una pequeña refacción para que pudieran disfrutar de algo nutritivo. Al recibir esta actividad por el día del niño, se percibió que estuvieron emocionados y felices por tener un tiempo para jugar, comer y recibir juguetes, fue una forma de demostrarle al niño valores como la importancia de la participación, la alegría de la vida y de compartir.

Como resultado se respondió a una necesidad comunitaria y se obtuvo la participación y recreación principalmente en la niñez, se hizo sentir al niño especial, querido y se fortaleció así de una u otra manera su autoestima, pero, también en los adultos para unir más al grupo.

Al finalizar, se determinó realizar la entrevista a la lideresa de la comunidad para recabar información sobre los inicios de la comunidad en la siguiente reunión.

Fecha: 16 de octubre del 2019.
Actividad: Reunión.
Objetivo: Recabar información sobre los antecedentes del grupo.
Participantes: Estudiantes de la práctica de Trabajo Social con Grupos y lideresa de la comunidad.

La actividad realizada fue una reunión con la lideresa de la comunidad para conocer los antecedentes del grupo, comenzó con la bienvenida y se agradeció por el tiempo y la ayuda brindada, del mismo modo, se inició a través de una breve charla con la lideresa Aura Amperez, se efectuó una entrevista para adquirir información sobre antecedentes del grupo. La lideresa expuso como el proyecto del ahorro abarcó a muchas personas y luego fue llevado a su comunidad como estrategia para apoyar a sus vecinos.

Se ejecutó la entrevista de manera fluida, donde la lideresa se sintiera cómoda y se puso atención con respeto a todo lo mencionado. Se tomó nota y se observó lo que iba desarrollándose en el momento. La información recabada fue la siguiente:

El grupo Caja de Ahorro se constituyó el pasado 2018 con el acompañamiento del personal de campo del proyecto CONVIVIMOS, con el objetivo de promover las prácticas del ahorro, en las mujeres de la comunidad del Morlón, sin embargo, este programa fue adoptado por una lideresa de la

Comunidad Carretera al Morlón, que posteriormente replicó en su comunidad desde el año 2019, sin el acompañamiento del proyecto CONVIVIMOS.

Así mismo, con la información que se recabó se pudo conocer el proceso que implementaban y de acuerdo a lo referido los datos son los siguientes:

Iniciaba la reunión

- La presidenta iniciaba la reunión.
- La secretaria anotaba y registraba la asistencia.
- La secretaria leía las reglas internas.
- La presidenta preguntaba el saldo anterior.

Dinero que ingresaba

- La tesorera abría y contaba el dinero en la caja.
- La secretaria registraba el saldo de inicio en la caja.
- La secretaria consignaba las multas pagadas en la casilla del formulario.
- La secretaria anotaba el ahorro en la casilla del formulario y en las libretas.
- Las y los socios pagaban el interés y los préstamos en las casillas del formulario.
- Registro de otros ingresos.
- La tesorera contaba el dinero que ingresaba y lo comparaba con el saldo registrado por la secretaria.

Dinero que egresaba

- Las y los socios solicitaban, evaluaban y aprobaban los préstamos.

- La secretaria registraba los préstamos aprobados en la casilla del formulario.
- La tesorera desembolsaba el dinero de los préstamos.
- La tesorera contaba el dinero que egresaba y quedaba en caja y lo anunciaba a todas las socias.
- La presidenta cerraba la caja y entregaba la llave a la encargada de llave.
- La presidenta y tesorera firmaban el formulario
- La presidenta cerraba la reunión.

Como resultado se obtuvo información fundamental sobre los inicios del grupo Caja de Ahorro, para poder analizar y describir cómo fue el recorrido del grupo hasta ese momento.

Después, se acordó realizar una reunión para explicar mejor las funciones de los integrantes del grupo, ya que, no tenían bien claro cuáles eran sus responsabilidades.

Fecha: 19 de octubre del 2019.

Actividad: Reunión formativa.

Objetivo: Fortalecer las funciones del órgano coordinador del grupo Caja de Ahorro.

Participantes: Estudiantes de la práctica de Trabajo Social con Grupos, lideresa de la comunidad e integrantes del grupo Caja de Ahorro.

Está actividad fue una reunión de carácter formativo con el grupo Caja de Ahorro con el propósito de darle continuidad al fortalecimiento de debilidades que se encontraron en el proceso, ya que, si amerita formar al grupo en esta etapa y era necesario, se debía realizar para mejorar las habilidades y conductas de las personas en los puestos que desempeñaban para un mejor proceso de ahorro. Se realizó el papel de moderadora en esta actividad, se brindó el tema de forma amplia, se escuchó y observó a todos los presentes.

En la actividad se desarrolló el tema “Funciones de comité de gestión del grupo”, se inició con la bienvenida a todos los participantes. Luego se desarrolló la técnica participativa para romper el hielo “¿Qué es lo que te distingue?” esta técnica se realizó para compartir conductas únicas, es decir que, los participantes mencionaron una actividad que consideraron que nadie más hace, se realizó con el objetivo de conocerse más como grupo, por qué es importante romper las barreras entre los integrantes, esto permitió un acercamiento basado en la confianza para iniciar la actividad con una mejor disposición.

Después se realizaron preguntas generadoras sobre el tema, ¿Cuáles son las funciones del comité de gestión? ¿Los cargos implementados son los adecuados? Lo expuesto por los participantes fue: que las funciones que deben de desempeñar los de la directiva son actividades necesarias para lograr un resultado satisfactorio para el grupo. Consideran que los cargos implementados son suficientes y que no debe haber más.

Luego, se desarrolló el tema principal, se explicó que las funciones de la junta directiva son importantes en un grupo para un buen funcionamiento de las actividades que se realicen. Los principales aspectos que se describieron fueron de

Castillo, C. (2010), se plantea seguidamente una síntesis de la temática implementada:

La junta directiva es el representante y el delegado para aprobar y autorizar los objetivos generales del grupo, son esenciales para el desarrollo de la gestión de acciones y actividades para la dirección de una colectividad. Sin embargo, el error más habitual que se puede detectar es la falta de conocimiento en los roles que deben desempeñar, por tal motivo, es importante entender que la dirección administrativa es responsable de guiar los procesos y procedimientos que faciliten dirigir al grupo comunitario.

Por eso es fundamental que los miembros comprendan que tener clara las funciones facilita la ruta para realizar la labor de desarrollo social. Por tal razón, es necesario que la junta asuma sus roles con la finalidad de establecer acciones para mejorar su organización. El comité está integrado por presidente (a), secretario (a) y tesorero (a), las responsabilidades son las siguientes:

Funciones del presidente (a)

- Su función principal es motivar al grupo, porque impulsa a los miembros a generar nuevas ideas.
- Debe buscar beneficios a través del enlace con otros grupos organizados y promover que se cumplan los acuerdos.
- Vigilar que las contribuciones económicas de los integrantes sean registradas correctamente por la tesorera (o).
- Apoyar el trabajo de la secretaria (o) y del tesorero (a) cuando sea necesario.

Funciones de la secretaria (o):

- Convocar a reuniones y llevar el control de las listas de asistencia.
- Definir en cada reunión los puntos y avisos a tratar.
- Debe realizar el acta con todos los acuerdos generados.
- Apoyar el trabajo del tesorero (a) en el momento que se solicite.

Funciones del tesorero (a):

- Manejar los recursos del ahorro de manera transparente.
- Debe realizar informes acerca de las aportaciones regularmente.
- Siempre debe tener actualizados los registros de las aportaciones del ahorro y préstamo con el fin de poderlos presentar cuando un integrante tenga una duda.

Al terminar la presentación del tema, hubo un momento para que se aclararan dudas o sugerencias con respecto al contenido desarrollado. Después, los mayores comentarios que se obtuvieron fueron que entendieron muy bien cuáles son las funciones que debe tener el comité, que como grupo deben velar por el desarrollo de las actividades de ahorro para lograr los objetivos, deben mantener un registro preciso y transparente, anotar cada transacción en todas las reuniones y presentar a sus integrantes cuánto dinero se recolectó.

De la misma manera, entendieron que el cargo de la presidenta, tesorera, secretaria y vocales es importante y cada uno tiene que velar por su función, pero que los demás miembros también tienen responsabilidades, aunque no tengan un cargo, porque son un equipo y debe funcionar como tal.

Como conclusión ante esta actividad se logró dejar claras las funciones del grupo Caja de Ahorro, planteándoles que tienen metas y compromisos compartidos para que se apoyen mutuamente y así el grupo pueda trabajar de mejor manera. Se observó que el grupo tiene la iniciativa de aprender y adquirir todo tipo de conocimientos que puedan ser importantes para poner en práctica tanto individual como colectivamente.

Finalmente, se pactó que en la siguiente reunión se realizarían entrevistas para los actores claves de la comunidad para obtener información sobre la historia y antecedentes de la comunidad desde otra perspectiva.

Fecha: 26 de octubre del 2019.
Actividad: Reunión.
Objetivo: Recopilar información sobre la historia y antecedentes de la comunidad.
Participantes: Estudiantes de la práctica de Trabajo Social con Grupos, lideresa y actores clave de la comunidad.

Esta actividad fue una reunión donde se realizaron entrevistas a los actores clave de la comunidad, así mismo, se realizaron visitas domiciliarias, con el propósito de recopilar información necesaria para la investigación. Se entrevistó junto con la lideresa, los actores clave fueron vecinos de la comunidad que se tomaron en cuenta por el mayor tiempo que tenían de vivir en el territorio, fueron importantes, porque tienen el conocimiento de cómo inicio la comunidad y porque su intervención puede influenciar positivamente. El trabajo realizado fue organizar, dirigir, acompañar y ejecutar el proceso de entrevistas a los actores clave. Se dio una breve explicación para el llenado del instrumento, se coordinó y

distribuyó a cada participante para iniciar con la actividad. Se realizó una entrevista y se utilizó el cuestionario, con el fin de recabar información indispensable para el logro de la investigación.

Las visitas domiciliarias se realizaron con buena actitud, las personas amablemente atendían lo solicitado. Fue interesante conocer cómo se expresaban y narraban la creación de la comunidad y como fue desarrollándose el territorio. Los actores son personas con experiencia que tienen muchos años de vivir en la comunidad y algunos desde los inicios de la misma, por lo que, fue necesario recabar dicha información.

La información obtenida en estas entrevistas fue:

La comunidad Carretera al Morlón conocida también como Anexo al Morlón, que surgió en un terreno grande que se encontraba en medio de la carretera que va hacia la ruta nacional de circunvalación al lago y con la línea férrea, tiene una figura parecida a un triángulo. Fue propiedad del señor José Chinchilla, quien distribuyó herencias a sus familiares y otras partes del terreno que se vendieron a otras personas, está conformada por varias familias del mismo parentesco.

Se obtuvieron sus límites y colindancias para constituir el territorio de la comunidad. Los habitantes cuentan con todos los servicios básicos, aunque es necesario buscar proyectos que mejoren esos servicios.

En aspectos culturales la población se ve limitada debido a que la comunidad es pequeña involucrándose únicamente en aspectos de tradiciones familiares (prácticas religiosas, celebraciones, convivencias y festividades familiares).

Las fuentes económicas son contratos laborales con empresas privadas (mantenimiento, albañilería, comercio, soldador), trabajo con dependencias del estado y trabajo informal (ventas ambulantes).

Como consecuencia de la actividad, se obtuvo información sobre aspectos históricos y antecedentes de la comunidad por medio de los actores clave con la finalidad de analizarla y consolidar la información necesaria.

Con toda la información recabada durante todas las reuniones, se ha acordado analizar los aspectos importantes y transcribir el informe final del diagnóstico realizado al grupo comunitario Caja de Ahorro.

Fecha: 2 de noviembre del 2019.
Actividad: Reunión.
Objetivo: Elaborar el informe final de la investigación diagnóstica realizada al grupo comunitario.
Participantes: Estudiantes de la práctica de Trabajo Social con Grupos.

La actividad que se realizó fue una reunión para desarrollar el informe diagnóstico del grupo Caja de Ahorro de la comunidad, se organizó toda la información recolectada, luego se analizaron los aspectos fundamentales que se encontraron, posteriormente se comenzó a plasmar todos los elementos y las características en el documento. Se inició con redactar el informe de una forma objetiva, se mencionó todos los datos importantes y se describió con detalle cada dato investigado.

Los aspectos más importantes son:



El grupo tiene un mayor objetivo para la integración de la comunidad por medio de un tema en común, como el ahorro, ya que, por medio de él, conviven, trabajan en equipo y atraen a más participantes.

El grupo Caja de Ahorro de Anexo Morlón en el Municipio de Amatitlán, cuenta con una estructura organizativa gerenciada por una junta directiva que se encarga de las responsabilidades del grupo. Todos los integrantes de la junta directiva son elegidos por medio de una asamblea que escoge quienes serán los miembros de la junta directiva del grupo Caja de Ahorro.

En el grupo de ahorro participan en su mayoría mujeres, hombres, niños y niñas pertenecientes a la comunidad Anexo del Morlón.

Las funciones principales del grupo Caja de Ahorro son:

- Ahorro de manera quincenal en el rango de Q. 10.00 a Q. 100.00 por integrante del grupo.
- Préstamo de efectivo del 70% de lo que lleva ahorrado la persona que solicita el préstamo.
- Cálculo de intereses sobre préstamos realizados a solicitantes.
- Venta de números para rifas de regalos que dona de manera quincenal, un miembro del grupo.
- División de las ganancias del grupo al total de participantes en el grupo.

Posteriormente al incorporar las observaciones e indicaciones se pudo identificar que las problemáticas que prevalecen en el grupo comunitario son: la participación pasiva, es decir, que las personas no hacen nada frente a los

problemas o necesidades comunitarias, por distintas razones o factores que limitan la participación.

La poca motivación de los integrantes para participar en el grupo Caja de Ahorro, debido a que, sus reuniones se fundamentan en solo desarrollar el proceso de ahorro, necesitaba cimentar mejor sus actividades para ocasionar un mejor impacto y puedan incentivarse para producir mejores resultados.

Se encontraron debilidades técnicas y de sistematización de las acciones del grupo, se manifiesta en los procesos de organización, debido a que, es mínima la organización para ejecutar la planificación de actividades o proyectos que pueden tener, esto conlleva a debilidades en su estructura al llevar a cabo un propósito.

Como producto de esta investigación se consideró que era necesario implementar un proyecto que se ejecutaría con el objetivo de contrarrestar las debilidades que se encontraron, ya que es fundamental el fortalecimiento en aspectos que les servirán en el desarrollo y progreso del grupo comunitario.

De igual manera muchos datos importantes tanto de la comunidad como del grupo prevalecieron y fueron desarrollados en el documento y se tuvo como resultado el informe final de la investigación realizada durante la práctica de Trabajo Social con Grupos enfocado en el grupo comunitario Caja de Ahorro de la comunidad Carretera al Morlón.

Fecha: 9 de noviembre del 2019.

Actividad: Reunión.

Objetivo: Coordinar y agendar la socialización del diagnóstico realizado al grupo comunitario.

Participantes: Estudiantes de la práctica de Trabajo Social con Grupos, lideresa de la comunidad e integrantes del grupo.

En esta fecha la actividad que se realizó fue una reunión con la finalidad de coordinar y agendar la asamblea para socialización de resultados. Luego del proceso del ahorro se inició una plática con todos para poder agendar y coordinar la reunión para socialización de resultados de la investigación diagnóstica realizada al grupo comunitario. Se propuso que la presentación fuera el siguiente día de reunión, debido a que, los resultados tenían que exponerse ante los presentes lo antes posible.

Se dirigió la reunión y se observó que todos los presentes estaban de acuerdo y al mismo tiempo mencionaron que no habría inconveniente. Al contar con la respuesta, entonces se coordinó para que todos invitaran a los vecinos, con el fin de que puedan acercarse y conocer sobre la investigación realizada. Se distribuyó a cada uno en las áreas para ver quienes estarían encargados para la refacción y socialización de la actividad.

Como resultado se obtuvo la fecha, hora exacta y el tipo de refacción para desarrollar la actividad de la socialización de los resultados encontrados en el grupo. Por último, se cierra la reunión con la despedida de la presidenta.

Reunión para socialización de resultados

Fecha: 16 de noviembre del 2019.



- Actividad: Reunión.
- Objetivo: Socialización y entrega de los resultados de la investigación diagnóstica realizada al grupo Caja de Ahorro.
- Participantes: Estudiantes de la práctica de Trabajo Social con Grupos e integrantes del grupo.

Para esta fecha se llevó a cabo una reunión con el objetivo de socializar y entregar los resultados de la investigación diagnóstica realizada al grupo Caja de Ahorro. La socialización se efectuó en la casa de la lideresa Aura Marina Amperez, el cual, era el lugar más adecuado para desarrollar dicha reunión, debido a que la comunidad no tiene espacios para ejecutar algún evento.

Se inició con la socialización del informe donde se conoció lo fundamental de la investigación, permitió que los integrantes comunitarios conocieran de qué manera trabaja el grupo comunitario y cuáles son los principales problemas que afectan al mismo y a la comunidad.

Los principales resultados fueron las fortalezas que tiene el grupo para seguir con vida y que no finalice, son aspectos que pueden hacer que los integrantes aprovechen y no se deteriore:

Tabla 1

Fortalezas del grupo comunitario Caja de Ahorro de la comunidad Carretera al Morlón de Amatlán, año 2019.

Fortalezas
El grupo Caja de Ahorro se encuentra en la etapa de organización y cuenta con una junta directiva que aparte de sus funciones ahorrativas, también tienen el objetivo de incidir para que en la comunidad se conforme un Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE- con la finalidad de que existan programas y proyectos con enfoque de desarrollo comunitario.
El grupo no cuenta con el acompañamiento de ninguna institución pública, sin embargo, su visión es consolidar un consejo comunitario, en donde puedan lograr la promoción de políticas, programas y proyectos de protección integral para su comunidad y que en sus programas se encuentre el seguimiento de las acciones del grupo Caja de Ahorro.
El grupo ha consolidado su participación gracias a 18 personas activas en las reuniones que realiza el grupo y que la mayoría son mujeres amas de casa, se evidenció que necesita la creación de un plan de fortalecimiento a las capacidades de los líderes y lideresas del grupo en diferentes aspectos para su formación y el buen funcionamiento de la gestión del grupo comunitario.

Fuente: Elaboración propia

Así mismo, se explicaron las etapas y la metodología aplicada para realizar el informe, se demostró todo el trabajo realizado por medio de fotografías, se dio la certeza de los datos obtenidos y como se llegó a la conclusión de las problemáticas encontradas. Entre ellas se mencionan las problemáticas con mayor priorización:

Tabla 2

Problemáticas del grupo comunitario Caja de Ahorro de la comunidad Carretera al Morlón de Amatlán, año 2019.

Problemas	Efectos	Acciones
Participación pasiva	Poca participación de los miembros de la comunidad Anexo Morlón en Amatlán.	La junta directiva del grupo Caja de Ahorro decidió que las reuniones del grupo se realicen cada 15 días, los sábados en horas de la tarde, se facilitó la apertura para que participen más miembros de la comunidad.
Falta de motivación de los miembros de la comunidad para participar en el grupo Caja de Ahorro	Los miembros de la comunidad no se enteran de las actividades que realiza el grupo.	Generaron un plan de comunicación que enmarcó las maneras de hacer visibles las acciones que realiza el grupo Caja de Ahorro.
Falta de comunicación asertiva en la dinámica interna del grupo.	Se desarrolla una comunicación que genere un ambiente negativo en el grupo.	Generaron una estrategia de capacitación para hacer fluir la comunicación en el grupo.
Falta de liderazgo para la toma de decisiones del grupo.	Incumplimiento de los objetivos y se obtienen resultados desfavorables.	Generaron una estrategia de capacitación para desarrollar el liderazgo en los integrantes del grupo.
Debilidades técnicas y de sistematización de las acciones del grupo Caja de Ahorro.	Reuniones en el grupo Caja de Ahorro con deficientes programas o herramientas para trabajar.	La junta directiva del grupo Caja de Ahorro, decidió que las reuniones del grupo se realicen cada 15 días, los sábados en horas de la tarde, se

asignó la apertura para que participen más miembros de la comunidad.

Fuente: Elaboración propia

Los participantes manifestaron su opinión con respecto a la problemática encontrada y reconocieron que es importante buscar alguna solución. Así mismo, se comentó sobre el proyecto que se debe trabajar y que en la siguiente reunión se dará a conocer la propuesta para mejorar las problemáticas encontradas.

Para concluir la asamblea se terminó con las palabras de despedida a cargo de la lideresa de la comunidad y del mismo modo, incitó y animó a los integrantes a que sean responsables para asistir en las actividades que se realizarían para contrarrestar las dificultades detectadas.

4.4 Planificación del proyecto

Fecha: 23 de noviembre del 2019.

Actividad: Reunión.

Objetivo: Planificar un diseño metodológico para el fortalecimiento del grupo.

Participantes: Estudiantes de la práctica de Trabajo Social con Grupos.

La actividad realizada fue una reunión con la finalidad de desarrollar un diseño metodológico para el fortalecimiento del grupo, se analizaron los problemas priorizados en el diagnóstico y se incluyeron los que fueron considerados inmediatos. La perfilación del proyecto se realizó para fortalecer al grupo comunitario de la colonia Carretera al Morlón. Este proyecto tenía como fin

buscar fortalecer los procesos de creación y participación comunitaria, se desarrollaron técnicas para implementar en las acciones del grupo comunitario, por medio del acompañamiento y capacitación.

Para la planificación del proyecto se redactó la justificación, los objetivos, las metas, la metodología, los recursos y el cronograma. La metodología que se aplicaría para realizar el proyecto era participativa, tuvo una orientación de educación popular y participación comunitaria, puesto que admitió la intervención de toda la población durante todo el proceso. La finalidad era acompañar y capacitar al grupo para fortalecer habilidades y técnicas que pueden implementar en futuros procesos de gestión.

Como resultado se obtuvo el plan del proyecto para el fortalecimiento del grupo comunitario.

Socialización del proyecto

Fecha: 18 de enero del 2020.

Actividad: Reunión.

Objetivo: Socializar el diseño metodológico para fortalecer al grupo.

Participantes: Estudiantes de la práctica de Trabajo Social con Grupos, lideresa de la comunidad e integrantes del grupo.

Esta actividad fue una reunión que tenía como fin socializar el proyecto ante el grupo comunitario y se presentaron los resultados. El proyecto consistía en brindarles una guía para el fortalecimiento de las capacidades de los líderes y lideresas del grupo, que, gracias a sus funciones, promueve el ahorro como un hábito importante para las personas y para futuras gestiones de programas

proyectos para su comunidad. Se expuso la propuesta con detalle, se mencionó cuáles eran los objetivos, metas, actividades, temáticas, fechas y horarios, de modo que, el grupo opinara sí, estaban de acuerdo o tenían alguna sugerencia para dicha propuesta e incluirla.

Como producto de la investigación se presentó al grupo la propuesta que se necesita desarrollar para fortalecimiento de las debilidades encontradas:

La propuesta estaba basada en presentar los objetivos de desarrollo que eran parte importante para construir conocimiento y hacer frente a los nuevos desafíos. Todo esto se demostró a través de papelógrafos.

Objetivo general:

Capacitar y fortalecer al grupo Caja de Ahorro para establecer los procesos y estructuras que permitan coordinar mejor con un enfoque organizativo.

Objetivos específicos:

- Fortalecer la comunicación de la dinámica del grupo que permita la efectividad de los procesos internos del grupo.
- Desarrollar las habilidades del liderazgo que influyan para la toma de decisiones.
- Desarrollar las capacidades técnicas del liderazgo para el desarrollo de las actividades del grupo.

Así mismo, se mencionaron las metas, que son la dirección o el resultado esperado del proyecto, es decir, marcan el inicio de un procedimiento. También la metodología que se implementaría se adecuo a las acciones según los resultados del diagnóstico. En la estrategia de trabajo se desarrollaron las actividades de cada

tema y fue contrastándose uno por uno, sin embargo, aquí solo se presenta uno como ejemplo de lo propuesto.

Tabla 3

Actividades de los talleres de la propuesta para fortalecimiento al grupo comunitario Caja de Ahorro de la comunidad Carretera al Morlón de Amatitlán, año 2020.

Tema: ¿Qué es la comunicación asertiva?					
No. de Actividad	Agenda	Desarrollo	Recursos	Tiempo	Responsable
1	Registro de participantes	En la entrada donde se realizará la actividad, se encontrará un listado para el registro de participantes.	Listado de participación Lapiceros Papelógrafos Sillas Marcador Facilitadora	15 min	Estudiante de Trabajo Social
	Bienvenida y técnica participativa	Palabras de bienvenida y presentación de los facilitadores, luego realizar la técnica participativa para romper el hielo.		5 min	
	Preguntas generadas	Se ejecutan con el propósito de desarrollar el pensamiento crítico de acuerdo al tema a exponer.		3 min.	
	Desarrollo del tema	Presentación del tema.		1 hora	

Técnica participativa	Se lleva a cabo con el objetivo de evaluar lo aprendido del tema.	7 min.
-----------------------	---	--------

Fuente: Datos tomados del plan de trabajo para el fortalecimiento dirigidos al Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE- (2020).

Se explicó que las capacitaciones se llevarían a cabo y estarían divididas como se muestra anteriormente, se llevó un registro de participación, técnica participativa, preguntas generadoras, desarrollo del tema y técnica participativa. También se menciona el tiempo y los días establecidos. La siguiente tabla muestra la propuesta de temas que se explicaron a los integrantes del grupo:

Tabla 4

Propuesta de temas para el fortalecimiento al grupo comunitario Caja de Ahorro de la comunidad Carretera al Morlón de Amatitlán, año 2020.

No.	Actividad	Fecha	Lugar	Responsable
1	Taller 1 ¿Qué es un Consejo Comunitario de Desarrollo - COCODE- y por qué es importante?	8 de febrero de 2020	Comunidad Carretera al Morlón, 0-64 Amatitlán	Estudiante de la Escuela de Trabajo S.
2	Taller 2 Funciones que debe realizar un Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE-.	15 de febrero de 2020	Comunidad Carretera al Morlón, 0-64 Amatitlán	Estudiante de la Escuela de Trabajo S.
3	Taller 3 Comunicación asertiva	22 de febrero de 2020	Comunidad Carretera al Morlón, 0-64 Amatitlán	Estudiante de la Escuela de Trabajo S.

4	Taller 4 El liderazgo y su importancia.	29 de febrero de 2020	Comunidad Carretera al Morlón, 0-64 Amatitlán	Estudiante de la Escuela de Trabajo S.
5	Taller 5 Tipos de liderazgo	7 de marzo de 2020	Comunidad Carretera al Morlón, 0-64 Amatitlán	Estudiante de la Escuela de Trabajo S.
6	Taller 6 Procesos de organización	14 de marzo de 2020	Comunidad Carretera al Morlón, 0-64 Amatitlán	Estudiante de la Escuela de Trabajo S.
7	Taller 7 Evaluación de actividades	21 de marzo de 2020	Comunidad Carretera al Morlón, 0-64 Amatitlán	Estudiante de la Escuela de Trabajo S.
8	Taller 8 Identificación del problema	28 de marzo de 2020	Comunidad Carretera al Morlón, 0-64 Amatitlán	Estudiante de la Escuela de Trabajo S.
9	Taller 9 Priorización	4 de abril de 2020	Comunidad Carretera al Morlón, 0-64 Amatitlán	Estudiante de la Escuela de Trabajo S.
10	Taller 10 Planteamiento de objetivos	11 de abril de 2020	Comunidad Carretera al Morlón, 0-64 Amatitlán	Estudiante de la Escuela de Trabajo S.
11	Taller 11 Resultados esperados	18 de abril de 2020	Comunidad Carretera al Morlón, 0-64 Amatitlán	Estudiante de la Escuela de Trabajo S.
12	Taller 12 Organización comunitaria, alianzas y coaliciones	25 de abril de 2020	Comunidad Carretera al Morlón, 0-64 Amatitlán	Estudiante de la Escuela de Trabajo S.

Fuente: Datos tomados del plan de trabajo para el fortalecimiento dirigidos al Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE- (2020).

Con esta propuesta se pretendía ampliar los conocimientos, aptitudes y habilidades de los integrantes del grupo, ya que por medio de ella se generan beneficios personales y grupales, porque descubren talentos y habilidades de trabajar en equipo que beneficia a la comunidad.

La propuesta fue aceptada por todos los integrantes del grupo Caja de Ahorro, las actividades en el horario y tiempo definido, coordinado, organizado y ejecutado por la estudiante de Trabajo Social.

Así mismo, durante la reunión, se realizaron diversos comentarios de parte de los participantes sobre lo fundamental que es que los tomen en cuenta en actividades comunitarias y sociales, por esta razón, fue imprescindible e importante iniciar un proceso para la creación de un Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE- para la comunidad y con ello, pudieran velar mejor por un desarrollo integral. Por ese motivo, fue necesario animar a los participantes y aprovechar esa iniciativa que se tomó, de modo que, se coadyuvó y asesoró a la lideresa para comenzar con el proceso de creación de un Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE-.

Se debía aprovechar el tiempo, de manera que, las capacitaciones se entrelazaban con el procedimiento y desarrollo de la creación del Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE-, así se lograron algunos objetivos.

4.5 Ejecución del proyecto y proceso de creación del COCODE

Según lo planificado en el proyecto y como acuerdo fue que la ejecución se llevaría a cabo el 8 de enero del año 2020 y se planificó para desarrollarse en dos fases, porque se consideró que debía efectuarse en el tiempo estipulado. La creación del Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE- surgió como una necesidad para la comunidad en la cual, se tuvo que relacionar simultáneamente.

La asesoría y acompañamiento para el proceso de creación y el proceso de capacitación para el fortalecimiento del grupo comunitario y del Consejo

Comunitario de Desarrollo –COCODE- electo por medio de talleres que incluían temas importantes que tenían como objetivo fortalecer la participación ciudadana y técnicas para acciones de gestión dentro del grupo.

Para la asesoría y acompañamiento para la creación del Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE-, fue necesario implementar algunas estrategias que se realizaron para convocar a toda la población para las diferentes asambleas, entre las estrategias estaban la creación de diseños publicitarios que ayudarían a la lideresa para iniciar con el proceso y visitas domiciliarias.

Fecha: 25 de enero del 2020.
Actividad: Reunión.
Objetivo: Diseñar publicidad para convocatoria de asambleas.
Participantes: Estudiantes de la práctica de Trabajo Social con Grupos.

En esta ocasión la actividad a ejecutar fue una reunión con el fin de realizar publicidad para convocar a la comunidad a participar tanto en las asambleas para la creación como en las capacitaciones que fueron llevadas a cabo en la misma actividad, es decir, que se aprovechó las capacitaciones para fortalecer a los participantes y también se implementó el proceso de creación del Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE-, se ejecutó contenido relacionado con el tema.

Las estrategias que se implementaron para reunir a toda la comunidad y se hicieran presentes en las asambleas, fueron diseños publicitarios, por lo que, se concluyó que se harían invitaciones, volantes y afiches que servirían como herramienta para invitar a la comunidad y con ello motivar a la población para que

puedan asistir a la misma, se realizaron con una presentación formal con colores llamativos, se colocó el motivo de la reunión, fecha, hora y lugar de la actividad. La lideresa siempre con buena actitud apoyó y aceptó consejos y opiniones acerca de cómo hacer partícipe a la comunidad.

El resultado de la reunión fue la creación de diseños publicitarios para convocatoria de la comunidad a participar en las asambleas que se organizaron. De la misma manera, también se brindaron ideas a la lideresa de cómo efectuar publicidad cuando fuera necesario. Entre esas ideas se mencionó que para desarrollar una publicidad era necesario poner un título llamativo y creativo que al momento de promocionar el evento capture la atención del grupo meta, así mismo, debe utilizar imágenes y colores que impacten para llamar la atención de los usuarios.

Como acuerdo para la siguiente reunión se realizarían visitas domiciliarias para la entrega de invitaciones y colocación de publicidad para los eventos.

Fecha: 1 de febrero del 2020.
Objetivo: Informar y motivar a la comunidad para asistir a las asambleas por medio de estrategias publicitarias.
Participantes: Estudiantes de la práctica de Trabajo Social con Grupos y lideresa de la comunidad.

En esta fecha la actividad efectuada fue un recorrido comunitario con el propósito de llevar a cabo la convocatoria comunal para las asambleas. Se sugirió repartir la publicidad y donde debía ser colocada, con el objetivo de reunir a la población, se realizaron visitas domiciliarias para la entrega de las invitaciones,

con el fin de informar y motivar a los vecinos para asistir a las asambleas y tener la mayor participación, se entregaron volantes a las personas que pasaban por la comunidad y los afiches se colocaron en puntos estratégicos para que fueran mejor visualizados por los residentes.

La convocatoria demostró que funcionaba, ya que los vecinos respondieron a las visitas, los comentarios sobre esta iniciativa eran buenos, según para los vecinos era importante que se asistiera a la reunión, que hacía falta quien dirigiera un grupo comunitario para así tener más beneficios y que la creación de un Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE- era fundamental para ser tomados en cuenta.

Como producto de esta actividad se obtuvo un buen recibimiento de los vecinos sobre esta iniciativa y la invitación realizada fue tomada con una buena respuesta según sus opiniones, hasta ese momento todo iba bien, mencionaron que era importante que se hicieran esas reuniones para tomar en cuenta a los líderes y así poder acceder a beneficios para su comunidad.

Primera asamblea y capacitación

Fecha: 8 de febrero del 2020.
Actividad: Asamblea.
Objetivo: Informar y fortalecer a la comunidad sobre el proceso e importancia de la creación de un Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE-.

Participantes: Estudiantes de la práctica de Trabajo Social con Grupos, integrantes del grupo Caja de A horro y demás vecinos de la comunidad.

Tema: ¿Qué es un Consejo Comunitario de Desarrollo – COCODE- y porqué es importante?

Para esta actividad se realizó una asamblea que tenía una orientación de formación y creación, es decir, que el objetivo era informar y fortalecer a la comunidad sobre lo importante que es la formación de un Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE-. Las asambleas comunitarias se organizan en cualquier comunidad y están formadas por todos los residentes de la misma. De modo que, esta asamblea tuvo la asistencia de 18 personas, donde se encontraban los integrantes del grupo comunitario, la estudiante de Trabajo Social y algunos miembros de la comunidad.

Se comenzó a exponer cuál es el motivo de la asamblea y porque es fundamental la participación de los residentes. La agenda que se desarrolló para el taller formativo fue la siguiente:

Se inició con la bienvenida, posteriormente se dio la lectura de la agenda y luego la técnica rompe hielo nombrada “a mí me gusta”, primero se realizó un círculo, un niño dijo una cosa que le gusta y el siguiente repitió lo que dijo el anterior y luego dijo lo que prefiere él y así sucesivamente, hasta que participaron todos. Esta técnica se realizó con la finalidad de que el grupo se conociera más y también con las nuevas personas que se integraron, para que se sintieran más cómodos, en confianza y así esperar que vuelvan a llegar a la siguiente asamblea.

Luego, se realizaron preguntas generadoras ¿Qué es un Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE-? ¿Por qué creen que es importante un Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE-? de manera que, expusieron que un Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE- es un grupo de vecinos que se organizan para mejorar la calidad de vida de los habitantes y lo fundamental que es en la sociedad los consejos comunitarios, debido a que en ellos se discuten los posibles proyectos o programas proyectados a satisfacer las necesidades de la comunidad.

Los principales aspectos desarrollados en la temática fueron de USAID (2016) y se expone una síntesis de la temática aplicada:

El Consejo de Desarrollo General es una manera en donde la población Maya, Xinca, Garífuna y no indígena en la gestión pública puede participar en procesos de planificación. Su función es organizar y coordinar la Administración pública, a través de propuestas de planes y programas donde la población interviene.

El Sistema de Consejos de Desarrollo está integrado por 5 niveles: Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural -CONADUR-; Consejos Regionales de Desarrollo Urbano y Rural –COREDUR-; Consejos Departamentales de Desarrollo –CODEDE-; Consejos Municipales de Desarrollo –COMUDE- y Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE-.

El Consejo que concierne es del Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE-, quien está integrada por la asamblea comunitaria, compuesta por los vecinos del lugar y el órgano coordinador, compuesta por la junta directiva que se

elige en la asamblea comunitaria y está integrada por 12 representantes de la comunidad. Los cargos del órgano coordinador son: presidente, vicepresidente, tesorero, secretaria y vocales.

Es importante porque juega un papel clave para el desarrollo, tienen la función de fomentar la organización y participación efectiva de la población, se promovieron programas y proyectos de beneficio integral a nivel comunal. Su trabajo busca primordialmente que favorezca el crecimiento para mejorar la calidad de vida de los habitantes.

Al finalizar el tema, se dio el tiempo para aclarar dudas o sugerencias de los participantes. Luego los participantes mencionaron que están muy agradecidos por el interés que se tiene al impartir talleres en la comunidad y la importancia de involucrarse en actividades para el bienestar de la sociedad. Así mismo, indican que ellos no han sido tomados en cuenta ni por el vecindario de Blandón de Cerezo, ni por la colonia Llano de Ánimas, por lo cual, están dispuestos a crear un consejo comunitario que los represente y que puedan adquirir sus propios beneficios.

Al mismo tiempo, se solicitó a los asistentes que se registraran en un listado, con el propósito de monitorear la participación de los miembros comunitarios, de manera que la intervención era sumamente importante para el seguimiento de la creación del Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE-, sin embargo, la asistencia para esta asamblea fue muy poca, a pesar de haber realizado estrategias que invitaran a la comunidad, no se logró lo esperado.

Evaluación

Por último, se realizó una evaluación sobre el proceso de capacitación, por medio de la opinión oral con relación al desarrollo del taller, por lo que manifestaron que los temas son importantes y que el proceso de creación dio un paso importantísimo para la comunidad.

Los comentarios que se obtuvieron fueron satisfactorios, que motivaron para continuar con los próximos talleres y se ejecutaron con una mejor actitud.

Segunda Asamblea y capacitación

- Fecha: 15 de febrero del 2020.
- Actividad: Asamblea.
- Objetivo: Motivar a los vecinos que sean partícipes del comité y comunicar acerca de las funciones y proyectos que debe realizar un Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE-.
- Participantes: Estudiantes de la práctica de Trabajo Social con Grupos, integrantes del grupo Caja de Ahorro y demás vecinos de la comunidad.
- Tema: Funciones que debe realizar un Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE-.

La actividad realizada para esta fecha fue una asamblea que tenía una orientación de formación y creación, su finalidad era motivar a los vecinos para que fueran partícipes del comité y fortalecer las funciones que desempeña un Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE-. Siempre se había asesorado a la

lideresa para tener presente la agenda de la actividad, que debe centrar sus acciones constantemente en construir, potencializar y fortalecer el poder local, demostrar la honestidad e integridad que un líder debe tener. Esta actividad tuvo la asistencia de 22 personas, donde se encontraban los integrantes del grupo comunitario, la estudiante de Trabajo Social y algunos miembros de la comunidad.

Se expuso cuál es el motivo de la asamblea y porque es importante la participación de los residentes nuevamente. La agenda que se desarrolló para el taller formativo fue la siguiente:

Se inició con la bienvenida, posteriormente la lectura de la agenda y luego la técnica rompe hielo denominada “Las palabras” se desarrollaron las indicaciones y se dijo una letra a los participantes, luego dijeron una palabra con esa letra y se realizaron varias veces con diferentes letras. Esta técnica participativa se efectuó con el propósito de animar a los participantes, se captó la atención para que escuchen con interés la reunión y se obtuvo el mayor conocimiento en esta capacitación.

Luego se desarrollaron preguntas generadoras ¿Cuáles son las funciones que realiza un Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE-? ¿Qué proyectos puede realizar un Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE-? Manifestaron que las funciones sirven para conectar a los integrantes, porque se tiene que trabajar en conjunto para que se pueda llevar a cabo una buena planeación y organización. Cada puesto tiene un rol fundamental en la vida de cada integrante dentro del grupo comunitario y se fomenta el sentimiento de apoyo a la participación ciudadana, ejecución de proyectos, gestión de financiamiento y otros

recursos, entre otros. Consideran también que pueden promover proyectos y programas de protección y promoción integral.

Los principales aspectos desarrollados en la temática fueron de USAID (2016), se realiza un resumen del contenido ejecutado:

El Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE- está formado por todos los habitantes de la comunidad, constituida como la asamblea general y es la máxima autoridad para tomar decisiones en beneficio de la sociedad y sus funciones son las siguientes:

- Elegir a la junta directiva según el proceso de elección.
- Buscar contrarrestar las problemáticas principales a través de la participación comunitaria.
- Promover la coordinación entre las organizaciones, instituciones, autoridades y miembros de la comunidad.
- Proponer al Consejo Municipal de Desarrollo los planes, proyectos y programas de desarrollo formuladas para que ayuden a la comunidad.
- Vigilar que los proyectos y programas beneficien a la comunidad para que sean realizados correctamente.
- Utilizar adecuadamente los recursos financieros, materiales, humanos, entre otros que se reciba de la municipalidad o propios para informar sobre el uso del financiamiento a la comunidad.
- Dar seguimiento para que se cumpla la ley de Consejos de Desarrollo.

Existen más funciones que deben ser tomadas en cuenta para que la asamblea general pueda lograr el cumplimiento de metas y objetivos en base a esos procesos.

Así mismo, la junta directiva debe discutir los diferentes temas de desarrollo, iniciar planes, programas o proyectos de desarrollo comunitario, considerada la forma más inmediata y cercana que tiene la población para participar activamente en la toma de decisiones comunitarias y para lograrlo debe desarrollar diversas funciones las cuales se mencionan a continuación:

- Promover programas y proyectos en beneficio de la población a nivel comunal.
- Ejecutar las acciones que determinó la Asamblea Comunitaria y comunicar sobre los resultados logrados.
- Administrar el buen empleo de los recursos técnicos, financieros, humanos y materiales que le brinde la corporación municipal o los propios.
- Informar de la administración de recursos a la Asamblea Comunitaria.
- Convocar y coordinar todas las reuniones y asambleas que se realicen.

Al finalizar el tema desarrollado, se dio el tiempo para aclarar dudas o sugerencias de los participantes. Posteriormente, los participantes comentaron que el tema fue fundamental para iniciar su proceso de creación, debido a que ellos no tenían mayor conocimiento sobre las funciones que debe realizar el Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE-, por tal motivo, se sienten satisfechos de haber recibido este tema para conocer cuáles son las responsabilidades que debe tomar el grupo.

A la vez, con la ejecución del tema se solicitó a los participantes que se registraran en un listado de asistencia, con el propósito de dar seguimiento a la

participación de los miembros comunitarios, como un indicador clave que mostraría la participación para continuar con el proceso de creación.

Evaluación

Para concluir con el taller, se llevó a cabo una evaluación con los participantes, en la cual, se realizaron preguntas como: ¿Cuál es su opinión sobre la actividad? ¿Creen que se alcanzaron los objetivos? ¿Qué opinan sobre las técnicas implementadas?, de tal manera que respondieron que los talleres se realizaban bien, porque comprendían el tema y les facilitaba el aprendizaje.

Como resultado se dio la comprensión del tema brindado, sin embargo, en la participación se evidenció que asistió una cantidad mayor de vecinos que la anterior, pero a pesar de ello, la asistencia comunitaria fue mínima, los pocos participantes tenían la voluntad de asistir en la siguiente asamblea para completar el proceso de creación.

Al final solo se realizó el respectivo agradecimiento por la asistencia y la despedida de la actividad.

Tercera asamblea y capacitación

Fecha: 22 de febrero del 2020.

Actividad: Asamblea.

Objetivo: Formar legalmente el Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE- y fortalecer el tema de comunicación asertiva.

Participantes: Estudiantes de la práctica de Trabajo Social con Grupos, integrantes del grupo Caja de Ahorro, representante legal de la municipalidad y demás vecinos de la comunidad.

Tema: Comunicación asertiva

La actividad a realizar para esta fecha fue una asamblea con una orientación de formación, tenía la finalidad de fortalecer al grupo con el tema de comunicación asertiva y formar legalmente al Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE-. Se asesoró a la lideresa indicándole que siempre tome en cuenta las normas que se deben cumplir para la formación de los Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE-, los cuales son: realizar una asamblea general con un aproximado del 80% o más de los residentes, elegir la junta directiva con un máximo de 12 personas y elaborar el acta de la asamblea. En el resto de la actividad se acompañó y coadyuvó para que se ejecutará el proceso propuesto. Esta asamblea tuvo la asistencia de 30 personas, donde adicionalmente se encontraban los integrantes del grupo, algunos miembros de la comunidad y el representante legal de la municipalidad.

La agenda que se desarrolló para el taller formativo fue la siguiente:

Se inició con la bienvenida, posteriormente la lectura de la agenda y luego la técnica participativa que tenía por nombre “la pelota preguntona” se efectuó un círculo y con una pelota, mientras se entonó una canción se hizo correr de mano en mano, al detenerse la canción la persona a la que le había quedado la pelota se presentó, indicó su nombre y lo que le gustaba del grupo. La técnica se realizó hasta que la mayoría se presentó. Se llevó a cabo esta técnica con el objetivo de que el grupo se conociera más y las diferentes opiniones acerca de porque les

gustaba el grupo, con el propósito de lograr captar la atención de los participantes nuevos y con ello, pudieran ingresar al grupo Caja de Ahorro.

Seguidamente, se realizaron preguntas generadoras ¿Qué es comunicación asertiva? ¿Para qué sirve tener una comunicación asertiva? Donde los presentes expresaron que la comunicación asertiva es un medio donde se pueden manifestar las ideas y necesidades con otras personas, sirve para dialogar ante todo con calma y respeto, escuchar las ideas de los demás es importante. Se manifestó de manera resumida que la comunicación asertiva permite dialogar con calma y respeto, expresar el sentir, sin herir los sentimientos de los demás. Así mismo, es un estilo de comunicación que expresa las ideas, sentimientos y necesidades de forma directa, tener en cuenta las opiniones de los otros es una forma de consideración.

Se realizó una exposición de manera clara, sencilla y ordenada, por medio de papelógrafos que se utilizaron para presentar los aspectos más importantes del tema. Los principales aspectos desarrollados en la temática fueron de Saucedo, M. (2016):

Comunicación Asertiva

Se refiere a la comunicación equilibrada donde se pueden comunicar las ideas y sentimientos de forma directa y honesta, permite un diálogo con respeto, expresarse de manera segura, sin hacer sentir mal a otra persona. Al aplicar una comunicación asertiva se puede lograr dialogar para conseguir lo que uno necesita, de manera flexible y respetuosa con los demás, es aceptar quejas o recibir cumplidos sin proceder a discutir con pasividad o agresividad, debido a que no se podría actuar sin defender el criterio o con violencia.

La forma más clara de expresar las ideas y sentimientos en el proceso de comunicación asertiva es ser lo más directo con las ideas que se presentan, no afrontar a la persona si no al problema, centrarse en lo esencial y no en lo general, disculparse solo lo necesario y no excederse con brindar explicaciones.

Hay tres tipos de comunicación asertiva, el primero es la pasividad o no asertividad, donde la persona por miedo da valor a las opiniones de los demás y no las propias se evita mostrar sus pensamientos y sentimientos; el segundo, es la agresiva donde el sujeto le da un valor superior a las opiniones personales y desvalora la de los demás y tercera, es la asertiva donde el individuo debe expresar sus ideas de forma directa, abierta y honesta, aceptar con respeto el criterio de los demás.

Al concluir con el tema brindado, se dio el tiempo para aclarar dudas o sugerencias de los participantes. Seguidamente, los integrantes reflexionaron sobre el tema brindado y explicaron que las actividades han sido fundamentales y aprendieron para ponerlo en práctica tanto en el grupo como para el nuevo órgano coordinador y así tener una mejor comunicación.

Evaluación

Para finalizar con el taller, se realizó una técnica por medio del cual dieron su opinión sobre el desarrollo del tema, como les había parecido y que fue lo que comprendieron del mismo, por lo que, consideraron que es un pilar fundamental para iniciar a trabajar como un órgano coordinador y también para implementar en el grupo.

Inicio de elección

Durante el desarrollo del tema se requirió a los presentes que se anotaran en un listado de asistencia, con el propósito de dar seguimiento a la participación de los miembros comunitarios, hasta ese momento, la participación fue escasa, sin embargo, como ya se habían realizado las visitas domiciliarias, invitaciones y publicidad para animar a la población a participar y el representante de la municipalidad se encontraba presente para dar legalidad al evento, se dio inicio con el proceso de elección.

Así mismo, se agradeció a los presentes por el tiempo y la participación de cada uno, se incentivó el involucramiento de todos y todas para la elección de los integrantes de la comisión. Posteriormente la lideresa inicio con el proceso y concedió un tiempo para que las personas pensaran en algunos pobladores para ser seleccionados en la nueva directiva.

Luego de unos minutos, se preguntó a quienes consideraban que pudieran ser responsables de algún cargo, entonces, se propusieron y se apuntaron en el pizarrón, luego de tener a varias personas electas, la moderadora preguntó quién de los designados podría tener tal cargo y se mencionaba el nombre de algún seleccionado, se quedó como presidenta la Sra. Aura Marina Amperez, como vicepresidente el Sr. José Rolando Vásquez, de tesorera la Sra. Francisca Cajas Hernández, de secretaria la Sra. Nandy Karisha Dionicio, como vocal I la Sra. Ana Cecilia Amperez, como vocal II la Sra. María del Carmen Peralta, como vocal III la Sra. Flor de María Osorio y vocal IV la Sra. Ana Victoria Hernández.

Al mismo tiempo, con la selección se consultó a los candidatos si estaban dispuestos a hacerse cargo del puesto y manifestaron que, si podían estar en la

planilla, apoyar en lo que se necesite y posteriormente se presentó la planilla electa.

En todo momento se reflejó orden y respeto en la actividad, no existió inconformidad en la población, debido a que consideraban que eran personas ideales para cada uno de los cargos.

Por consiguiente, se les solicitó a todos los presentes que debían firmar el acta donde constaba toda la actividad y puntos relevantes de la elección del nuevo Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE-, al final, se anotó el nombre de las personas electas para que quedaran inscritos formalmente en la municipalidad de Amatitlán.

Se finalizó con las palabras de despedida a la asamblea general, se agradeció la participación y se exhortó a que apoyen a su nuevo órgano coordinador en todas las actividades que realicen. Por último, se brindó una pequeña refacción a todos los presentes, como incentivo por haber participado en el evento y animándolos a que apoyen a sus nuevos integrantes electos, como beneficio para su comunidad.

Como resultado a esta actividad, se establecieron los puestos de la nueva directiva legalmente, se creó así el Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE- de la comunidad Carretera al Morlón. Así mismo, la participación para esta actividad no fue la esperada, ya que se debe tener por lo menos el 80% de participación para establecer un órgano coordinador, sin embargo, el proceso se llevó a cabo correctamente, se realizó la convocatoria, se informó y motivó a la población a ser partícipe del evento y se debía aprovechar que la municipalidad brindó el apoyo para llevar a cabo esta actividad.

Cuarta capacitación

- Fecha: 29 de febrero del 2020.
- Actividad: Capacitación.
- Objetivo: Fortalecer a las personas sobre el tema de liderazgo y su importancia.
- Participantes: Estudiantes de la práctica de Trabajo Social con Grupos, integrantes del grupo Caja de Ahorro y del Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE-.
- Tema 4: El liderazgo y su importancia.

La actividad que se realizó fue una capacitación con el propósito de reforzar al grupo sobre el liderazgo y su importancia.

La agenda que se desarrolló para el taller formativo fue la siguiente:

Se inició con la bienvenida, posteriormente la lectura de la agenda y luego se trabajó la técnica participativa que se define como “Rompecabezas”, se llevó a cabo con dos grupos para construir un pequeño rompecabezas, ambos eran iguales y tenían cinco minutos para armarlo, el grupo que terminó antes fue el vencedor. Se explicó cuál era el propósito de esta técnica a los participantes y se efectuó con el fin de que el grupo trabajara en colectividad, fuera comprensivo con cada opinión y resolviera algún conflicto en el cual todos puedan estar de acuerdo para la solución del problema.

Luego empezó a realizar preguntas generadoras a los participantes ¿Qué es el liderazgo? ¿Cuáles son las clases de liderazgo que existen? Opinaron que el

liderazgo se representa en una persona que guía y acompaña a otras personas y que conocen pocos tipos de liderazgo como democrático y autoritario.

Se concluyó una exposición de manera clara, sencilla y ordenada, por medio de los papelógrafos que se utilizaron para presentar los aspectos más importantes del tema. Los principales aspectos desarrollados en la temática fueron de Contreras, Y. (2003) y se presenta una síntesis del contenido ejecutado:

El liderazgo es un conjunto de habilidades que se utilizan para guiar a un grupo de personas, donde algunas surgen como líder ante estas habilidades. En algún momento de la vida se pertenece a un grupo en donde se trabaja, se divierte y se adquiere una habilidad para dirigir, donde se puede contribuir para que se definan objetivos del grupo.

Por tal razón, hablar de un líder, es decir que puede surgir ante las necesidades del grupo, porque debe tener las habilidades para contribuir a satisfacerlas. Ser líder es tener la capacidad de controlar las situaciones difíciles que se presentan, se debe analizarlas y con ello desarrollar técnicas adecuadas para enfrentarlas.

Un líder deber ser democrático para orientar a cada integrante, hacer que se supere como persona, es un interventor ante dificultades y antagonismos en el grupo, con el fin de no afectar el desarrollo para conseguir los objetivos. Es un guía positivo que incentiva a los miembros para que se involucren que el proceso de toma de decisiones y soluciones de cada problemática.

Las cualidades de un líder son: asume responsabilidades, tiene una gran comunicación con su grupo, sabe ser seguidor a la vez que líder, escucha el intercambio de ideas, piensa en los demás y no solo en sí mismo, tiene confianza y dominio, es capaz de afrontar situaciones difíciles, entre otras.

Al completar la exposición del tema, se permitió que los participantes aclararan dudas o sugerencias con respecto al contenido desarrollado. Después, los presentes indicaron que pudieron identificar la importancia de conocer las características de un líder y que con dicha capacitación fomentan cambios en las actitudes de los presentes, con ello, comprendieron que para seguir con los cargos de la directiva del Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE- es fundamental tener claro este tema y obtener logros más significativos en una comunidad.

De igual manera, con el desarrollo del tema se solicitó a los presentes que se registraran en una hoja para tomar nota de la asistencia, con el propósito de monitorear la participación de los asistentes, que tiene como fin registrar la presencia de las personas en la actividad.

Evaluación

Para finalizar con la capacitación, se solicitó a los participantes que debían llenar una boleta para evaluar la actividad, en donde debía colocar una calificación 1 a 10 puntos, esto permitió que se conocieran los comentarios positivos o negativos de la actividad.

Como despedida se dio el agradecimiento por la participación en el taller y se animó a los asistentes para que fueran constantes en los procesos de capacitación.

Así mismo, las capacitaciones estaban previstas para desarrollarse hasta mediados de año 2020, sin embargo, por la coyuntura que vivía el país de pandemia de COVID-19 se cancelaron todas las actividades previas y no se pudo continuar en línea, debido a que los pobladores no contaban con medios disponibles.

En términos generales se consideran como principales ventajas que facilitaron el proceso: la participación del grupo comunitario con el alto porcentaje de la intervención del sexo femenino, el reconocimiento sobre la importancia de capacitarse y tanto el apoyo, acompañamiento y participación de la supervisora, dieron lugar para que el proceso se llevara a cabo; se dio la oportunidad a pesar de factores primordiales que limitaron el trabajo como la aparente apatía de la población, la poca participación de la comunidad, el limitado tiempo de las reuniones y que coincidiera también con los participantes y la falta de medios de comunicación para el seguimiento.

Al final se obtuvieron los logros que dan paso a un nuevo seguimiento los cuales fueron la formación del Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE-, la organización del grupo, se inició a sensibilizar sobre el compromiso y la responsabilidad y se consiguió un porcentaje de las capacitaciones programadas.

Capítulo 5 Reflexiones de fondo

El presente capítulo describe el análisis de la experiencia de creación y fortalecimiento del Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE- de la comunidad Carretera al Morlón del municipio de Amatlán. Se presentan las reflexiones de fondo, donde sobresalen los aspectos positivos y negativos de dicha experiencia.

La participación de los miembros comunitarios que no integran al grupo no dio una respuesta positiva para la asistencia a reuniones, a pesar de la implementación de estrategias para convocar e invitar a los vecinos a participar en las asambleas y capacitaciones.

Según Linares (2007) como se citó en Canteo (2015) sostiene que:

La participación es el ejercicio del derecho que todos los ciudadanos (hombres y mujeres, jóvenes y adultos) tienen de influir en las decisiones que toman las autoridades de gobierno y que afectan su vida o sus intereses, sean estos particulares o de grupo. La participación es un derecho humano, tan importante como la libertad de expresión o de organización. La participación ayuda a que la democracia se fortalezca cada día. (p. 23)

La participación es un derecho y los cambios empiezan desde una intervención que influye en la toma de decisiones, por eso, es fundamental comprender que por medio de una intervención puede haber cambios positivos para la comunidad. Sin embargo, la constante participación de los miembros del grupo formado, fue fundamental para el proceso de creación y fortalecimiento, se motiva así a los estudiantes de Trabajo Social a ser perseverantes y no dejar por un lado la actividad planificada.

También es importante mencionar que, la falta de asistencia de algunas personas se debió a diversos factores sociales, culturales, familiares, económicos o intereses particulares. Se puede mencionar la parte económica de los vecinos, debido a que, este aspecto no les permitía tener tiempo para participar, porque tenían que trabajar en la economía formal e informal.

Así mismo, Valdés (2004) define:

El desarrollo como un progreso asociado al crecimiento económico. El desarrollo debe ser un crecimiento con equidad y una forma de expresión de las potencialidades de los individuos con enfoque colectivo para alcanzar las metas en los planos culturales, económicos y sociales. (p. 18)

La crisis económica que vive el país agrava la pobreza de las familias guatemaltecas y algunos se encuentran en penurias, eso complica un poco la participación, puesto que, la mayor parte de su población trabaja en economía informal, laboran de lunes a domingo y no pueden darse el lujo de dejar sus trabajos y perder un salario para obtener alimentación u otras necesidades, sin embargo, el desarrollo como crecimiento económico no se da con equidad, entonces, la población debe y necesita integrarse más en aspectos de desarrollo comunitario para así lograr intervenir en proyectos para beneficio de su comunidad.

Así mismo, también hubo algunos vecinos que no intervenían en la organización comunitaria, porque participaban en actividades de iglesias o culturales por ejemplo patronales, que se encuentran en las comunidades vecinas, porque sus actividades coincidían con las nuestras. Otros por la familia, consideran que son lo más importante y que la recreación era un pasatiempo y distracción que tenían solamente los fines de semana.

Socarrás (2004) define la comunidad como:

“Algo que va más allá de una localización geográfica, es un conglomerado humano con un cierto sentido de pertenencia. Es, pues, historia común, intereses compartidos, realidad espiritual y física, costumbres, hábitos, normas, símbolos, códigos” (p. 2). Una comunidad se sustenta en ciertos aspectos que hacen que le dé sentido de pertenencia, es evidente que sus pobladores tengan factores en los cuales se fundamenta como una necesidad, pero dejan por un lado también una parte importante como la participación con enfoque de desarrollo comunitario.

Adicional, otro factor es la aparente apatía en cuestión de organización comunitaria, es decir, en algunos casos no tienen motivación alguna sobre el tema, dejándolo de lado y priorizaban los intereses particulares de su gusto.

De esta forma, Ander-Egg (2017) describe la organización comunitaria como:

Es aquella que se genera por el esfuerzo deliberado de reconstrucción para reorganizar la comunidad con la participación de la población, mediante un proceso que modifica la vida social de manera ordenada y planificada. Es una de las formas como la comunidad puede responder de manera organizada, a ser parte de los grupos que tienen vida activa en los procesos de organización de la comunidad. (p.56)

En términos generales, la organización comunitaria es una forma que responde para reorganizar la comunidad y como efecto una participación activa de la población, por eso es muy importante planear estrategias que motiven a los ciudadanos en este tema, como actividades con mayor interés y luego entrelazarlas con este contenido o solo dirigidas al asunto.

La municipalidad fue clave para la creación del Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE-, apoyó de manera rápida con autorizar la asistencia del licenciado en la asamblea y darle legalidad a la actividad.

La participación femenina se hizo presente en cada actividad, se evidenció que la mayor intervención en el inicio de la organización comunitaria surgió a través de la necesidad del ahorro, actualmente las mujeres tienen más presencia y logran tomar ciertas decisiones que las ayudan a impulsar su actitud ante una sociedad machista, ya que tradicionalmente su ámbito de actuación es en labores domésticas y cuidados familiares, pero también, esto ha cambiado, porque algunas tienen la capacidad de organizar mejor su tiempo para participar en los procesos organizativos.

La mayor intervención de las mujeres en el inicio de la organización en la comunidad a través de la necesidad del ahorro y se dio la oportunidad de acompañar al grupo en todo el proceso y posteriormente integrar un Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE-.

El inaccesso a la educación ha sido clave para demostrar que es un factor elemental que disminuye la participación, ya que al ser algunas participantes analfabetas se sienten limitadas a colaborar. Debido a que la analfabeta tiene mayores obstáculos de inserción social a nivel personal, social y familiar, lo que hace que se sientan cohibidas por no saber leer y escribir, por lo tanto, ven limitada la participación.

El desconocimiento de la organización comunitaria influye en la intervención de la población, porque no se tiene la comprensión de los beneficios que puede producir y se cimienta la labor para fortalecer la igualdad, la transparencia, la democracia y la solidaridad en la comunidad.

La experiencia del proceso de creación y fortalecimiento, permitió que los participantes adquirieran conocimientos y habilidades para la responsabilidad de sus funciones, compromiso, liderazgo, la implementación de reglas y valores que serán útiles para darle una mejor orientación a los proyectos a ejecutar. Los integrantes reconocieron la importancia de capacitarse y aprender para dirigir proyectos futuros.

Igualmente, la Escuela de Trabajo Social (2010) citado por Pirir (2016) la define como:

Una disciplina de las ciencias sociales que estudia, analiza y explica la problemática social, para coadyuvar en la solución de los problemas de personas, grupos y comunidades, que presentan carencias de tipo social, económico, cultural y espiritual para trabajar procesos participativos de investigación, organización, promoción y movilización en la búsqueda de su desarrollo humano. En dicho proceso, utiliza métodos propios de actuación. (p. 26)

El Trabajo Social ha sido fundamental, debido a que, aportó aprendizajes y conocimientos que constituyeron un apoyo para la comunidad, facilitaron el proceso de práctica.

El apoyo y la asesoría de la práctica de Trabajo Social con Grupos I y II fue primordial, porque se pudo acompañar y orientar en cada actividad. El acompañamiento fue adecuado y se lograron buenos resultados.

Contreras (2003) Indica que:

Dicho trabajo es un método de educación socializante en que se esfuerzan los valores del individuo, ubicándolo en la realidad social que lo rodea para promover su cooperación y responsabilidad en una acción integradora en el proceso de desarrollo. Una acción organizada con fines educativos promueve al ser humano por medio de la participación grupal, proporcionándole el sentimiento de ser miembro de una sociedad a la cual pertenece y respeta y con la que contribuirá para alcanzar mejores niveles de vida. (p. 18)

El Trabajo Social con Grupos es primordial, ya que, aporta procedimientos que orientan a los colectivos, para que estos logren desarrollar habilidades para afrontar situaciones o problemas que se presenten en el entorno y mejoren la calidad de vida de los grupos.

Se perseveró en mantener al grupo en constante participación durante la creación y fortalecimiento, se brindó acompañamiento y asesoría, todo gracias a la especialidad colectiva. Se puso en práctica los aportes del Trabajo Social, se utilizó una metodología diagnóstica-participativa y se fortaleció los procesos comunitarios por medio de la capacitación. De esa manera la metodología implementada respondió de algún modo a las necesidades y problemas de los participantes, pues se necesitaba organización comunitaria y se logró, por lo que ahora tienen un grupo que pueda gestionar sus problemáticas y necesidades, es cuestión de enfocarse en fortalecer más, ciertos aspectos en el grupo.

Capítulo 6 Lecciones aprendidas

El presente capítulo toma en cuenta las reflexiones de fondo, estas permitieron identificar las lecciones aprendidas durante el proceso de creación y fortalecimiento del Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE- de la comunidad Carretera al Morlón del municipio de Amatlán. Se desarrollan los aprendizajes al describir el conocimiento adquirido a través de la reflexión y el análisis crítico.

El proceso de creación del Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE- de la comunidad Carretera al Morlón, fue muy importante por el hecho de haber logrado una acción fundamental por medio de procedimientos del Trabajo Social y se tomó en cuenta que la formación y organización se constituyeron en uno de los pilares fundamentales y con ello se sensibilizó a la población de la importancia de participar. El Trabajo Social con Grupos es el medio de intervención que abrió camino hacia la creación del Consejo Comunitario, porque por medio de actividades, la interacción y el fomento de una organización grupal se crean condiciones que sirven de soporte para el desarrollo de habilidades, así mismo, que actúen con responsabilidad y compromiso.

La lucha que tienen las/los profesionales y estudiantes de Trabajo Social ante la aparente apatía y desánimo de las personas en participar en una organización comunitaria es un reto mayor, por eso es fundamental buscar nuevas alternativas que permitan romper con este tipo de patrones y motivar a la comunidad a involucrarse en los procesos comunitarios de creación, gestión y capacitación. Para lograr nuevas alternativas primero se requiere la sensibilización

de la población, para que las personas comprendan sus problemas y que el trabajo colectivo ofrece mayores beneficios que la labor individual.

En relación al tiempo, como estudiante se pretende que el tiempo nuestro sea el mismo que el de ellos, es decir, que se quiere disponer del tiempo de los pobladores para las actividades que se planifiquen, sin embargo, no debería ser así, es necesario comprender que las personas tienen múltiples actividades que realizan, como trabajar en la economía informal, atender problemas de salud u otras, por lo que, también se tiene que sensibilizar a los estudiantes de Trabajo Social que realicen actividades de desarrollo comunitario para generar conciencia y que se asimile que el tiempo no depende de uno mismo, sino que se debe acoplar a las necesidades que tiene la comunidad.

Del mismo modo, el tiempo que se tiene para realizar actividades de fortalecimiento en ocasiones es demasiado corto, debido a que las personas, a veces solo quieren participar en las acciones propias del grupo para desarrollar trabajos que solo corresponden al mismo o se quieren retirar del tiempo estipulado para la actividad de fortalecimiento, entonces, se disminuye la duración del tema, por lo que, es necesario combinar las reuniones de grupo con las reuniones de fortalecimiento, es importante implementar estrategias que desarrollen una buena dinámica grupal y tratar de ser puntuales para llevar a cabo la lección, brindar primordialmente lo importante del contenido, ya que, se toma en cuenta que estas actividades están integradas por la educación popular, como proceso participativo y transformador.

Mantener una actitud positiva y dinámica por parte de la estudiante, hizo que el proceso de capacitación no fuera tedioso y generara la constante

participación activa de los integrantes del grupo comunitario, porque se transmitió esa energía y facilitó la obtención de nuevos conocimientos para poner en práctica en futuros proyectos o gestiones en beneficio de la comunidad. Esto conlleva a entender que las estrategias que se utilizan sean las adecuadas, descubrir si la mayor parte de la población comprende mejor con actividades lúdicas u otra clase de acciones, ya que la manera de comprender de cada persona es muy diferente, algunos aprenden de manera visual, verbal, dinámica, etc. Se comprendió que por medio de la educación popular se desenvuelven procesos participativos, se parte de la práctica de los propios participantes para impartir habilidades cognitivas que ayuda al integrante a construir conciencia y ser protagonista social.

La ventaja que facilitó el proceso fue el interés de la municipalidad con apoyar de manera rápida el proceso de creación del COCODE, autorizó la asistencia del representante de la municipalidad para la legalidad de la actividad. Esto conlleva a que para la municipalidad es importante que las comunidades estén organizadas para tener una mejor estructura y por ello, dan prioridad a procesos como la creación de Consejos Comunitarios, del mismo modo, los pobladores deben responder con el interés y responsabilidad para mantener una organización comunitaria y no dejar que se termine.

La participación de la mujer en el proceso fue mayor que la de los hombres, sin embargo, también la falta de iniciativa y liderazgo se evidenció, se dejó a la vista que es necesario fortalecer a los miembros en estos aspectos. Se comprendió que en la actualidad el trabajo de las mujeres ha sido significativo en la organización comunitaria, sin embargo, se debe sensibilizar por medio del enfoque de género y análisis de la realidad en que se desenvuelve cada miembro del grupo,

ya que, las mujeres tienen mayor participación debido a elementos que permiten que su participación sea más notoria que la de los hombres.

Así mismo, una limitante fue la poca participación de la comunidad en asambleas y reuniones debido a diversos factores sociales, culturales, familiares y económicos. El aprendizaje que se obtuvo en relación a participación y organización, es que se debe ser comprensivo ante cualquier factor que impida a la población a ser partícipes de una intervención comunitaria, debido a que los problemas que afectan al país como pobreza, desnutrición, salud, entre otros, hace que la población tenga otras razones por las cuales no formen parte de un consejo, sin embargo, es fundamental sensibilizar a las personas para que tengan un motivo de tal forma que puedan intervenir en el bienestar comunitario, porque brinda desarrollo y por medio de una buena organización se puede lograr un esquema preciso de acciones para la consecución de los objetivos y metas.

Una ventaja que facilitó el proceso fue la participación del grupo Caja de Ahorro para intervenir en cualquier actividad brindada realizada. Donde se logró detectar que los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE- o grupos afines necesitan una constante capacitación para tener un crecimiento en este aspecto y donde se incluyan temas de organización, gestión y proyectos, porque es una debilidad que presentan y que no les permite progresar, por lo que, es importante que se tome en cuenta que las autoridades municipales deben dar el acompañamiento y asesoría por un largo tiempo a estos grupos que necesitan reforzar sus debilidades.

Además, el apoyo y asesoría de la supervisora a cargo de la práctica de Trabajo Social con Grupos I y II facilitó la experiencia, la cual fue una ventaja

para desarrollar las actividades que ayudan a la formación y orientación de los diferentes aspectos; todo ello, mejoró la comprensión del contenido para emplearlo y que se aplicaran las mejores decisiones en la comunidad.

El proceso de fortalecimiento no se culminó debido a la situación que atravesaba el país, por lo que se comprendió que es importante dar seguimiento a las actividades planificadas sobre el fortalecimiento del grupo comunitario, a pesar de la coyuntura (COVID 19) que vivía el país, la falta de medios de comunicación para dar seguimiento a las capacitaciones y así intercambiar la información relevante para el fortalecimiento del grupo fue una limitante y por eso es fundamental tratar de encontrar la manera práctica y sencilla para no perder el hilo de cualquier actividad, debido a que siempre es necesaria la formación en cualquier instancia, el aprendizaje nunca se acaba, por ello, es imprescindible buscar estrategias para afrontar cualquier situación hasta llegar al extremo, de decir no se pudo, pero se buscaron alternativas. La manera más eficaz es ser una persona resiliente, que se acopla a los diferentes contextos.

Capítulo 7 Comunicación de aprendizajes

El capítulo tiene como fin presentar una propuesta de proyecto dirigido a los actores de la experiencia, con el objetivo de dar seguimiento y fortalecer las capacitaciones interrumpidas durante la pandemia de COVID 19 al Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE- de la comunidad Carretera al Morlón del municipio de Amatlán. Esta propuesta puede ser implementada por estudiantes de EPS de la Escuela de Trabajo Social.

7.1 Título de la propuesta

Fortalecimiento Organizacional al Consejo Comunitario de Desarrollo

7.2 Justificación

Para desarrollar habilidades y construir capacidades de los líderes comunitarios es importante un fortalecimiento permanente, debido a que los aprendizajes no se terminan, por eso a través de dichas capacitaciones se puede lograr que desarrollen fortalezas que impulsen su productividad. Se toma en cuenta que, durante la intervención en el 2020, se inició con un proyecto de capacitaciones y se tuvo el conocimiento del potencial identificado durante la práctica, es necesario elaborar la propuesta con la finalidad de brindar nuevos conocimientos que orienten las acciones y estructuras organizacionales del Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE-, debido a que el grupo necesita capacitarse y con ello, se reforzará ya lo implementado en aquella ocasión.

Es por ello, que se presenta una propuesta, como una guía para el fortalecimiento de las capacidades del Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE-, que gracias a sus funciones la comunidad tiene un representante que intervenga para su beneficio.

7.3 Objetivos

7.3.1 General

- Fortalecer al Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE- para promover el desarrollo de la comunidad Carretera al Morlón.

7.3.2 Específicos

- Coadyuvar en los procesos de aprendizaje para la consecución de beneficios del grupo y de la comunidad.
- Contribuir a la comprensión de las funciones que corresponden al Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE- como organización en la comunidad.
- Propiciar el desarrollo comunitario a través del empoderamiento de los miembros del grupo sobre el liderazgo que presentan los integrantes.

7.4 Metas

- Realizar 8 talleres para el proceso de capacitación y fortalecimiento.
- Promover la participación del 80% de la población por medio de la Educación Popular.
- Involucrar tanto al grupo como a los integrantes de la comunidad como mínimo al 80% con interés en el desarrollo comunitario.
- Brindar 3 herramientas técnicas que les ayuden a planificar, organizar y ejecutar proyectos de visión social.

7.5 Actores

Estudiantes de EPS de Trabajo Social, grupo comunitario y demás miembros de la comunidad.

7.6 Beneficiarios

Grupo comunitario y demás miembros de la comunidad.

7.7 Metodología

Esta propuesta es para darle seguimiento al trabajo realizado anteriormente, por lo que se desarrollará por medio de la metodología de Trabajo Social con Grupos conformado con el campo de acción de la Educación Popular, se utilizarán técnicas participativas para aumentar la participación.

Las/los estudiantes de EPS de la Escuela de Trabajo Social serán responsables de esta propuesta y está planteada para realizarse en conjunto con la organización comunitaria que está establecida. Esto con el objetivo de involucrar tanto al grupo como a la comunidad y que estos aprendizajes sirvan como una fuente de conocimientos para lograr planificar, organizar y ejecutar futuros proyectos.

También, es importante resaltar que para seguir nuevamente con el fortalecimiento del grupo es necesario realizar una metodología enfocada en Trabajo Social con Grupos. Al conocer que el grupo anteriormente se encontraba en la etapa de organización, actualmente es necesario nuevamente identificar en qué fase se encuentra, ya que por el tiempo transcurrido y por los cambios de directiva es importante reconocer el tipo de grupo que se maneja, porque cada etapa tiene condiciones y procedimiento propios, depende siempre del modelo de grupo que sea.

La metodología está estructurada en fases, las cuales se describen a continuación:

Fase 1. Investigación

El desarrollo de esta fase permitirá alcanzar un mayor conocimiento del contexto actual de la comunidad para ampliar la información y descubrir de forma ordenada las acciones o hechos que han surgido. Para entender mejor este concepto Hernández (2010) menciona que, “La investigación es un conjunto de procesos sistemáticos, críticos y empíricos que se aplican al estudio de un fenómeno” (p. 4). En este sentido, ayuda a mejorar el estudio, debido a que permite establecer un contacto con la realidad, sin la investigación, los argumentos que se brinden no son válidos.

En esta fase se debe realizar una exploración de la situación, recolección de información y un análisis e interpretación de los datos.

Fase 2. Diagnóstico

Establece las características de la población y se identifican las necesidades, demandas y problemas de la comunidad y de los integrantes del grupo de trabajo. Jeréz (2000) como se cita en Tinti (2015) conceptualiza el diagnóstico como:

La investigación diagnóstica se realiza para encarar problemas y necesidades del grupo, de otra manera no tendría sentido extender, ampliar y desarrollar el conocimiento sobre su realidad, la investigación diagnóstica puede realizarse utilizando diferentes procedimientos y técnicas de investigación.

El desarrollo de esta fase es de suma importancia, porque se debe realizar una investigación diagnóstica del grupo, con el fin de determinar los objetivos de la investigación que se va a realizar, el procedimiento y los lineamientos generales

adecuados, donde todos serán actores principales para aprender y ser parte del mismo estudio. Se debe realizar un estudio del medio donde se desenvuelven y enfocada al conocimiento claro de todas las características de la población para reconocer la dinámica interna y externa del grupo. Se debe establecer diferentes técnicas para recabar datos y poder plantear un diagnóstico.

Luego de este estudio se debe realizar un análisis y se reconocen los resultados del diagnóstico para después desarrollar el programa de acompañamiento que necesita el grupo.

Fase 3. Programación

Implica programar acciones de intervención y fortalecimiento de capacidades de integración. Jeréz (2000) como se menciona en Tinti (2015) indica que:

La programación es el momento en que se planifica el trabajo que permitirá satisfacer las necesidades o resolver los problemas diagnosticados” además agrega que “debe participar el grupo como el elemento principal” es decir que el grupo debe decidir qué acciones tomar para mejorar su situación y son quienes se deben de comprometer a ejecutar las actividades en función de lo planificado.

En esta etapa se planifican las actividades que se necesitan para promover la participación entre los miembros del grupo y orientar los procesos o acciones para mejorar los problemas identificados y satisfacer las necesidades encontradas. Así mismo, más adelante se plantea una temática, que es sugerida por el simple hecho de darle seguimiento al trabajo realizado anteriormente y adjuntar el nuevo.

Fase 4. Ejecución

Implica el cambio que se promueve, es decir, la transformación de los individuos. Jeréz (2000) como se cita en Tinti (2015) refiere que la ejecución “consiste en llevar a la práctica las acciones programadas”. En esta fase se debe ejecutar el proyecto planificado y que está basado en las problemáticas encontradas. En todo momento el grupo debe responder con una participación activa para lograr las metas establecidas.

Fase 5. Evaluación

Implica realizar un control del avance que se obtuvo. Jeréz (2000) como se menciona en Tinti (2015) que la evaluación “Permite establecer la operancia o inoperancia de la planificación y permite introducir los correctivos oportunamente”, en esta etapa se debe ejecutar un sistema de evaluación que permita conocer los resultados del proceso, donde se estimen todas las acciones desde la primera etapa hasta la ejecución del proyecto y determinar las fortalezas y debilidades que se encontraron.

A continuación, se propone la temática que puede ser establecida en cuanto se llegue el proceso de acción, donde puede ampliarse o variar de acuerdo a las decisiones tomadas y es la siguiente:

Propuesta de temas:

No.	Tema	Descripción	Facilitador	Recursos
1	Funciones del COCODE	Constará en desarrollar el contenido para que plasme mejor cuales son	Invitado	convocado

		las funciones que debe desarrollar un COCODE.		
2	Participación ciudadana	Consistirá en la explicación involucramiento activo de los ciudadanos en los procesos de toma de decisiones.	Invitado del convocado	Papelógrafo o pizarra, marcadores, hojas de papel bond, lapiceros y tijeras.
3	Organización Comunitaria	Se basará en la explicación porque es importante la organización comunitaria.	Invitado es convocado	Papelógrafo o pizarra, marcadores, hojas de papel bond, lapiceros y tijeras.
3	Gestión Social	Consistirá en explicar la vinculación efectiva de la comunidad en los proyectos sociales.	Invitado convocado	Papelógrafo o pizarra, marcadores, hojas de papel bond, lapiceros y tijeras.
4	Empoderamiento	Se basará en buscar la formación y adquisición de nuevas capacidades para enfrentar las problemáticas.	Invitado convocado	Papelógrafo o pizarra, marcadores, hojas de papel bond, lapiceros y tijeras.

5	Comunicación asertiva en el trabajo en equipo	Consistirá en comunicar como poder expresar las opiniones y necesidades de manera adecuada, directa y amable.	Invitado convocado	Papelógrafo o pizarra, marcadores, hojas de papel bond, lapiceros y tijeras.
6	Liderazgo	Se basará en desarrollar la capacidad para que puedan influir, motivar y organizar acciones para lograr los objetivos.	Invitado convocado	Papelógrafo o pizarra, marcadores, hojas de papel bond, lapiceros y tijeras.
7	Como desarrollar un plan de trabajo	Consistirá en brindar una herramienta que permitirá una mejor planificación del trabajo.	Invitado convocado	Papelógrafo o pizarra, marcadores, hojas de papel bond, lapiceros y tijeras.
8	Como desarrollar un informe	Consistirá en brindar una herramienta que permitirá plasmar resultados específicos del trabajo.	Invitado convocado	Papelógrafo o pizarra, marcadores, hojas de papel bond, lapiceros y tijeras.

Fuente: Elaboración propia como seguimiento al fortalecimiento del grupo.

Para dicho proyecto se tiene planificado realizar el trámite para solicitar el espacio físico y las/los estudiantes de EPS de la Escuela de Trabajo Social serán las/los encargadas (os) para llevar a cabo dichas actividades. Están programadas para realizarse con un tiempo estipulado de una hora y media.

7.8 Cronograma

No.	Actividades	1° mes	2° mes	3° Mes	4° mes	5° mes	6° mes
1.	Fase de Investigación						
2.	Fase Diagnóstica						
3.	Fase de Programación						
4.	Fase de Ejecución						
5.	Fase de evaluación						

Fuente: Elaboración propia

7.9 Recursos

7.9.1 Materiales

- Pizarra
- Papel Bond
- Marcadores
- Masking tape
- Tijeras
- Lapiceros
- Computadora

7.9.2 Humanos

Profesionales de Trabajo Social, estudiantes en EPS de Trabajo Social, grupo comunitario y demás miembros de la comunidad.

7.9.3 Financieros

El presupuesto se obtendrá por medio de trámites realizados a la municipalidad de Amatitlán.

Presupuesto

No.	Descripción	Total
1.	Papelería y útiles	Q. 500.00
3.	Refacción para reuniones	Q. 1,000.00
4.	Transporte	Q. 800.00
5.	Imprevistos	Q. 230.00
	Total	Q. 2,530.00

Fuente: Elaboración propia

Conclusiones

Los principales factores que limitan la participación en procesos organizativos son elementos de carácter social, cultural, familiar, económico o intereses particulares, que se mencionan a continuación:

Un elemento social y económico que se detectó es la pobreza en que viven las familias, cuando participan en una organización comunitaria no lo ven rentable, porque no generan ingresos monetarios, origina inconformidad y deben buscar diferentes maneras para generar ingresos, este da lugar a otro factor como la falta de acceso a la educación, debido a que las personas no se sentían aptas para colaborar, porque se les dificulta leer y escribir, sin embargo, es primordial reconocer que ese inaccesso es por la falta de oportunidades que ocasiona la pobreza.

Otro factor es la aparente apatía y desmotivación de las personas, puesto que prefieren ocupar su tiempo en otras actividades y no en una organización comunitaria, sus múltiples actividades no permiten que las personas tengan alguna inclinación en actividades organizativas; además está entrelazado con los diversos factores que limitan la intervención (familiares, laborales, económicos, políticos, religiosos, etc.) debido a que, para algunas personas puede ser imposible la colaboración por uno de estos factores, pero para otros posiblemente sea porque no están interesados en la mínima integración de un colectivo. Por lo tanto, es importante generar procesos de participación mediante un enfoque de incidencia organizativa que promueva el ámbito comunitario y los beneficios que este brinda.

Así mismo, un elemento de índole cultural se enfoca en las actividades religiosas, patronales y familiares, hacen que la organización social quede en segundo plano e impidan la participación y el desconocimiento de una organización comunitaria, dificulta los procesos de participación ante gestiones y proyectos, debido a que las personas desconocen cuál es la importancia de organizar un grupo comunitario de desarrollo, al desconocer el tema, por tal razón, también es necesario sensibilizar sobre los beneficios que una organización comunitaria brinda a la comunidad y con ello pueda cambiar la perspectiva de los pobladores sobre la importancia de cada actividad y cual es primordial de una con las otras.

La participación en procesos organizativos es mínima y por diversos factores que la limitan no aumenta la asistencia, es por ello, que para resolverlos es necesario buscar estrategias que motiven la intervención de los pobladores en asuntos comunitarios. Dados los factores y para contrarrestar en el aspecto económico se podría establecer una red local para el desarrollo económico regional, con el fin de enlazar las acciones y que puedan generar económicamente sus ingresos, así como también, tiempo necesario para facilitar la participación ciudadana.

De la misma manera, en general para todos los factores es necesario fomentar la participación, por medio de la sensibilización de las personas para que comprendan que por medio de ella se brindan mejores oportunidades en beneficio de la población.

La capacitación permanente en grupos es un elemento fundamental para el desarrollo personal y comunitario, dado que su papel ante los procesos

organizacionales puede dar excelentes resultados y proporcionar aún mejores beneficios.

Los tiempos cambian y la participación de la mujer tanto en grupos comunitarios, religiosos, culturales, etc. se nota más, debido a su condición de amas de casa, dado que es un dato muy importante, por el hecho de iniciar un enriquecimiento personal y grupal, se lucha por la igualdad ante una sociedad.

Las estrategias de comunicación para convocar a participar a una comunidad deben ir más allá, que solamente publicidad impresa y visitas domiciliarias, iniciar con desarrollo de actividades con mucha anticipación para convocar con motivación y entusiasmo para que participen los pobladores.

El trabajador social es fundamental en un proceso de creación y fortalecimiento comunitario, porque coadyuva como profesional en la toma de acciones de los participantes y de su entorno. Por medio de la formación de líderes comunitarios se permite desarrollar actitudes positivas y optimistas para impulsar en los participantes a buscar la manera de fomentar la participación en los demás.

Referencias

- Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional –USAID- (2016). *Manuel de funciones del Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE- Guatemala. Proyecto Nexos Locales ejecutado por Development Alternatives Inc.* Recuperado de: https://pdf.usaid.gov/pdf_docs/PA00T3QM.pdf
- Álvarez, C. (2000). *Participación Ciudadana, Grupo Guatemalteco de Mujeres.* Guatemala.
- Ander-Egg, E. (2017). *Diccionario de Trabajo Social.* <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2017/05/Diccionario-de-trabajo-social-Ander-Egg-Ezequiel.pdf>
- Barrera, A. (2014). *Proceso de reorganización y capacitación al Consejo Comunitario de Desarrollo/COCODE de la comunidad El Deseo, San Miguel Petapa.* [Sistematización de grado, Universidad de San Carlos de Guatemala]. Archivo digital. http://www.repositorio.usac.edu.gt/877/1/15_1627.pdf
- Benavidez, B. (2002). *Factores que limitan la participación de la mujer en la organización comunitaria de las comunidades de reasentamiento POST-MITCH.* [Tesis de grado, Universidad de San Carlos de Guatemala]. Archivo digital. http://www.repositorio.usac.edu.gt/9283/1/15_1363.pdf
- Camacho, J. (2012). *Desarrollo comunitario.* Universidad Carlos III de Madrid.

Canteo, I. (2015). *Participación Ciudadana en el Parcelamiento Velasquitos, Santa Lucia Cotzumalguapa, Escuintla*. [Tesis de grado, Universidad de San Carlos de Guatemala]. Archivo digital. <https://core.ac.uk/download/pdf/35291362.pdf>

Castillo, C. (2010). *Manual para los grupos de ahorro comunitario*. Colectivo Espiral A.C. Recuperado de: <http://indesol.gob.mx/cedoc/pdf/III.%20Desarrollo%20Social/Econom%203%20ADaEmpresas%20Sociales/Manual%20para%20los%20Grupos%20de%20Ahorro%20Comunitario.pdf>

Cifuentes, F. (2013). *Acompañamiento y capacitación a los integrantes del cocode de lotificación la Palmita municipio de Coatepeque*. [Tesis de grado, Universidad Rafael Landívar]. Archivo digital. <http://biblio3.url.edu.gt/Tesario/2013/04/06/Cifuentes-Fabiola.pdf>

Cisneros, L. (2002). *La mujer garífuna en los procesos de organización comunitaria*. [Tesis de grado, Universidad de San Carlos de Guatemala]. Archivo digital. <https://core.ac.uk/download/pdf/159173825.pdf>

Contreras, Y. (2003). *Trabajo Social de Grupos*. Editorial Pax México.

Coordinación de ONG y Cooperativas, CONGCOOP (2000). *Desarrollo Rural e incidencia política, Series cuadernos para el debate y la incidencia. Guatemala*.

Decreto número 11-2002. (2002, 12 de marzo). *Congreso de la República. Diario oficial* No. 93. <https://formacion.minfin.gob.gt/wp-content/uploads/2021/12/Decreto-Numero-11-2002-Ley-de-los-Consejos-de-Desarrollo-Urbano-y-Rural.pdf>

Del Valle, L. (2011). *La participación de la mujer en el fortalecimiento organizativo y capacitación especializada al Consejo Comunitario de Desarrollo de la aldea los Vados municipio de Jocotán, departamento de Chiquimula*. [Sistematización de grado, Universidad de San Carlos de Guatemala]. Archivo digital. http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/15/15_1503.pdf

Franco, R. (2001). *Significado y contenido del desarrollo social y de las políticas sociales en APSAL. ISUC*. Tomado de MIDEPLAN. Índice de Desarrollo Social. Costa Rica.

Girón, S. (2013). *Trabajo Social comunitario en la aldea el Ciprés, municipio de San Raymundo*. Guatemala. Universidad de San Carlos de Guatemala.

Godínez, V. (2015). *Trabajo Social en la formación del grupo gestor de vivienda ciudad Peronia, zona 8 de Villa Nueva, Guatemala*. [Sistematización de grado, Universidad de San Carlos de Guatemala]. Archivo digital. http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/15/15_1710.pdf

Gómez, S. (2016). *Formación y organización del Consejo Comunitario de desarrollo de la Aldea Cerro Alto, Chimaltenango*. [Sistematización de

grado, Universidad de San Carlos de Guatemala]. Archivo digital.
http://www.biblioteca.usac.edu.gt/tesis/15/15_1742.pdf

Heinz, K. (2001). *Diccionario Enciclopédico de Sociología*. Herder ed.

Hernández, R. (2010). *Metodología de la investigación*. Quinta edición. McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. <https://www.icmujeres.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/Sampieri.Met.Inv.pdf>

Lanau, S. (2013). *Cambio social y participación ciudadana: Un hecho necesario*. Universidad Zaragoza. México. Recuperado de:
<https://zaguan.unizar.es/record/12219/files/TAZ-TFG-2013-793.pdf?version=4>

Ley General de Descentralización. Decreto Número 14-2002.
https://contraloria.gob.gt/imagenes/i_docs/i_leg_ley/LEY%20GENERAL%20DE%20DESCENTRALIZACION.pdf

Lillo, N. y Roselló, E. (2001). *Manual para el trabajo social comunitario*. Madrid. España. Narcea.

López, A. y Cruz, L. (s.f.). *Desarrollo comunitario y calidad de vida*. Revista Panamericana de pedagogía.
<https://revistas.up.edu.mx/RPP/article/download/1883/1612/4456>

Mérida, A. (Ed.). (2008). *Cambios sociopolíticos en los consejos comunitarios y municipalidades de desarrollo en las regiones del Norte y Huista de Huehuetenango, en el marco de la transición electoral 2008*. Sello Editorial Universidad de San Carlos de Guatemala. <https://digi.usac.edu.gt/bvirtual/informes/puiep/INF-2008-071.pdf>

Montoya, G., Zapata, C. y Cardona, B. (2002). *Diccionario especializado de trabajo social*. Ed. Universidad de Antioquia.

Najera, H., Maldonado, A. y Raymundo, B. (2019). *Diagnóstico del grupo Caja de Ahorro comunidad Carretera al Morlón, Amatitlán, Guatemala*. Informe final. Universidad de San Carlos de Guatemala.

Ortega, M., López, S. y Álvarez, M. (s.f). *Ciencias Psicosociales I. Universidad de Cantabria*. Recuperado de: https://ocw.unican.es/pluginfile.php/424/course/section/214/tema_09.pdf

Pirir, E. (2016). *Fortalecimiento en gestión comunitaria al COCODE y del grupo de mujeres del caserío Empanizada Las Brisas, Sipacate, Escuintla, Guatemala*. [Sistematización de grado, Universidad San Carlos de Guatemala]. Archivo digital. http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/15/15_1769.pdf

Pérez, M. (2015). *Ejercicio Profesional Supervisado Realizado en el sector 4, de la Aldea Sajcavillá, del municipio de San Juan Sacatepéquez, Guatemala*. [Sistematización de grado, Universidad San Carlos de Guatemala]. Archivo digital. http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/15/15_1705.pdf

Quiché, C. (2013). *Características demográficas de la población del municipio de Chinautla, departamento de Guatemala*. [Tesis de grado, Universidad San Carlos de Guatemala]. Archivo digital. http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/03/03_4140.pdf

Quiñónez, B. (2012). *Proceso de capacitación de los miembros del COCODE de la aldea El Paraíso, municipio de Palencia, Guatemala*. [Sistematización de grado, Universidad San Carlos de Guatemala]. Archivo digital. http://www.repositorio.usac.edu.gt/972/1/15_1607.pdf

Raya, E. (2005). *Participación Ciudadana y Trabajo Social Comunitario*. España.

Roca, M. (2016). *Factores que limitan la participación de la mujer en los consejos de desarrollo local*. [Tesina de grado, Universidad San Carlos de Guatemala]. Archivo digital. http://www.biblioteca.usac.edu.gt/tesis/15/15_1806.pdf

Roselló, E. y Lillo, N. (2001). *Manuel para el Trabajo Social Comunitario*. Narcea, S. A. de ediciones.

Saquil, W. y Pérez, G. (2010). *La participación ciudadana a través de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES) y redes sociales en la población de San Julián, Nueva Chinautla*. [Tesis de grado, Universidad San Carlos de Guatemala]. Archivo digital. http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/13/13_1761.pdf

Saucedo, M. (2016). *Comunicación asertiva*. Experticia. Recuperado de:
<file:///C:/Users/DELL/Downloads/Comunicacion-asertiva.pdf>

Socarrás, E. (2004). *Concepto de Comunidad Desde El Punto de Vista Socio –
Histórico Cultural y Lingüístico*.

Tinti, K. (2015). *Metodología del diagnóstico Comunitario en la Escuela de
Trabajo Social*. [Tesina de grado, Universidad de San Carlos de
Guatemala]. Archivo digital.
http://www.biblioteca.usac.edu.gt/tesis/15/15_1684.pdf

Valdés, R. (2004). *Desarrollo Humano local a través de la participación
ciudadana en el marco de los COCODE´S*. [Tesina de grado, Universidad
de San Carlos de Guatemala]. Archivo digital.
http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/15/15_0325.pdf

Valdéz, Y. (2014). *Organización Comunitaria para el proyecto habitacional en el
caserío Jardín, Sipacate, La Gomera, Escuintla*. [Sistematización de grado,
Universidad de San Carlos de Guatemala]. Archivo digital.
http://www.repositorio.usac.edu.gt/835/1/15_1643.pdf

Anexos

Figura 1

Socialización y entrega de los resultados de la investigación diagnóstica realizada al grupo Caja de Ahorro.



Fuente: Fotografía propia, noviembre 2019.

Figura 2

Integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE- de la comunidad Carretera al Morlón y representante de la municipalidad de Amatitlán.



Fuente: Fotografía propia, febrero 2020.